

I. DIAGNOSTICO

1. MARCO LEGAL

La Constitución Nacional de 1991, ordenó un Plan Nacional de Desarrollo, que de igual manera las Entidades Territoriales, Departamentos y municipios deben elaborar y adoptar.

El Congreso de Colombia expidió en 1994, la Ley 152 "Orgánica de Plan de Desarrollo", la cual determina un nuevo proceso de planificación, otorgando una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación. Uno de los principios consignados en la Ley es la Coordinación entre la Nación, la Región y las Entidades Territoriales, para la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, con lo cual se propone establecer frentes comunes de acción bajo un mutuo interés.

Con el propósito de lograr alcanzar el mayor grado de coherencia y optimizar las metas y resultados, el Plan de Desarrollo de Sasaima tuvo en cuenta los siguientes principios establecidos por la Ley 152 de 1994:

Autonomía, Ordenación de Competencias, Coordinación, Consistencia, Concurrencia, Subsidiariedad, Complementariedad, Prioridad del Gasto Público Social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Armónico, Proceso de Planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia, Conformación de Planes de Desarrollo.

1.1 CONFORMACIÓN DEL PLAN

El artículo 339 de la Constitución Política, establece que los planes de desarrollo de los niveles Nacional y territorial están conformados, por una parte general y un plan de inversiones de mediano y corto plazo

- Diagnóstico General.
- Objetivos generales y sectoriales a mediano y largo plazo, según el diagnóstico de la economía y sus principales sectores y grupos sociales.
- Metas generales y sectoriales a mediano y largo plazo.
- Estrategias y políticas en materia económica, social y ambiental que guiarán la acción para alcanzar los objetivos y metas definidas.
- Medios e instrumentos de vinculación y armonización entre la planeación nacional, sectorial, regional, departamental, municipal, distrital y de las entidades territoriales indígenas.
- El plan de inversiones, que se constituye en el componente operativo, debe ser coherente con la parte estratégica e incluirá:
 - Proyección de recursos financieros disponibles para la ejecución del plan.
 - Descripción de programas, subprogramas y proyectos prioritarios de inversión.
 - Presupuestos plurianuales mediante los cuales se proyectarán los costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública, contemplados en la parte general.

1.2 MARCO CONCEPTUAL

El plan de desarrollo “CON HONESTIDAD Y TRABAJO, EL PROGRESO ESTA EN MARCHA” para el período comprendido entre 2004-2007, es un Instrumento de Planificación a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del Programa de Gobierno, de manera concertada entre la Comunidad y Administración municipal, en concordancia con los lineamientos nacionales, departamentales y regionales.

El Plan se construyó con la participación activa y decisoria de las fuerzas vivas del municipio, lideradas por el Alcalde a partir de su programa de Gobierno inscrito.

1.3 MARCO ESTRATÉGICO

Las siguientes dimensiones: ambiental, económica, institucional y social son los ejes articuladores de las acciones municipales, las cuales van a permitir integrar y orientar los sectores:

1.3.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Encaminada a crear conciencia en la comunidad del uso racional de los recursos naturales disponibles, su aprovechamiento y conservación.

Con el propósito de implementar el Plan de Desarrollo del municipio de Sasaima, la Dimensión ambiental esta conformada por el sector medio ambiental.

1.3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Promoviendo conjuntamente con las comunidades procesos de producción con base en el campo y en sector turístico, generando una estructura económica de intercambio de bienes y servicios a escala municipal y regional.

Con el propósito de implementar el Plan de Desarrollo del municipio de Sasaima, la Dimensión económica esta conformada por los siguientes sectores: Turismo y agropecuario.

1.3.3 DIMENSIÓN SOCIAL

Encaminar programas y proyectos a la población infantil, juvenil, mujer, tercera edad, discapacitados, para consolidar la familia como núcleo fundamental del desarrollo social.

Con el propósito de implementar el Plan de Desarrollo del municipio de Sasaima, la Dimensión económica esta conformada por los siguientes sectores: Educación, Salud, Desarrollo Comunitario (Adulto Mayor, Mujer, Jóvenes y Niños, Familia), vivienda, servicios públicos y deporte

1.3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Eficiencia y eficacia de los procesos administrativos municipales en la atención a la comunidad, fomentando la participación de los ciudadanos permitiendo el crecimiento integral del municipio.

Con el propósito de implementar el Plan de Desarrollo del municipio de Sasaima, la Dimensión económica esta conformada por los siguientes sectores: Institucional y Seguridad

1.4 PROCESO METODOLOGICO

El estudio de la realidad Municipal y la identificación de Limitaciones y Potencialidades, permiten plantear para cada uno de los sectores un diagnóstico, dimensión, sector, objetivos estratégicos, programa, meta, indicador del programa, proyectos, indicadores de los proyectos y recursos disponibles.

2 DIAGNOSTICO GENERAL

Es fundamental contar con un diagnóstico situacional que permita establecer las condiciones actuales del municipio, en cuanto a potencialidades y problemas, la información recolectada para la construcción del diagnóstico se organizó en 11 sectores; para este fin, se inició un proceso de construcción colectiva con el objeto de percibir la visión de las comunidades que constituyen las unidades básicas de la organización político administrativa del municipio a través de talleres de participación.

2.1 PARTICIPACION COMUNITARIA

La constitución de 1991 presenta elementos normativos que fortalecen e incentivan los procesos de participación comunitaria, basados en generar niveles de concientización y compromiso de los ciudadanos como actores principales del desarrollo.

La conformación del programa de gobierno tuvo su origen en la opinión de la comunidad y para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Sasaima se enriqueció este proceso mediante la realización de seis talleres comunitarios que se llevaron a cabo en Santa Ana, Colegio San Nicolás, Santa Inés, Pilacá Alto, Las Mercedes.

Cada participante de acuerdo a su criterio priorizó los problemas detectados por el, teniendo como referencia las dimensiones ambiental, económica, social, institucional las cuales agrupan sectores de acuerdo a su alcance o campo de acción.

La tabulación de esta información (tabla 1) nos permite establecer que en la dimensión ambiental la comunidad percibe como el mayor problema el

saneamiento básico, en la económica la falta de mantenimiento y construcción de vías, en la institucional la seguridad y en la dimensión social la educación.

TABLA No 1 . Problemática priorizada por la comunidad en las mesas de trabajo

DIMENSION	SECTOR	PRIORIDAD						TOTAL
		1	2	3	4	5	6	
AMBIENTAL	FORESTAL	4	3	5	1	0	2	15
	HIDROLOGICO	5	4	6	0	1	0	16
	SANEAMIENTO BASICO	16	13	5	4	1	0	39
TOTAL AMBIENTAL		25	20	16	5	2	2	70
ECONOMICA	DESARROLLO AGROPECUARIO	4	6	8	4	3	1	26
	DESARROLLO COMUNITARIO	28	20	5	6	3	0	62
	TRANSPORTE	3	2	2	1	0	0	8
	TURISMO	6	3	1	0	2	0	12
	VIAS	127	82	47	16	5	1	278
TOTAL ECONOMICA		168	113	63	27	13	2	386
INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA Y FISCAL	8	13	4	5	0	2	32
	SEGURIDAD	14	17	16	6	4	0	57
TOTAL INSTITUCIONAL		22	30	20	11	4	2	89
SOCIAL	CULTURA	0	0	0	2	0	0	2
	DEPORTE	5	7	6	6	8	6	38
	DESARROLLO COMUNITARIO	12	21	16	9	0	0	58
	DESARROLLO SOCIAL	24	21	16	11	3	0	75
	EDUCACION	75	88	46	26	9	4	248
	SALUD	24	27	37	17	5	1	111
	SERVICIOS PUBLICOS	51	52	39	23	13	2	180
VIVIENDA	78	26	25	15	0	0	144	
TOTAL SOCIAL		269	242	185	107	38	13	854

La comunidad establece que las mayores deficiencias se encuentran en los sectores vías, educación, servicios públicos, vivienda y salud.

2.2 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

"Sasaima es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, hace parte de la provincia del Gualiva conformada por los siguientes 12 municipios: La Peña, Utica, Sasaima, Vergara, Quebrada Negra, Nimaima, Alban, Villeta, Nocaima, Supata, San Francisco y La Vega.

El municipio de Sasaima tiene una extensión superficial de 114 Km². Su cabecera municipal se ubica a los 04° 58' 53" de latitud norte y 74° 26' 13" de longitud oeste, a 1.150 m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 22°C aproximadamente.

Entre los accidentes orográficos se destacan los cerros Nariz alta, Guásimo, La Cruz, Viajal, La Morena, Las Peñas del Aserradero, El Alto del Aguila. La mayoría de sus tierras corresponden al piso térmico templado y se extiende sobre las cuencas de tres ríos, Dulce, Gualivá y Namay.

Limita por el norte con los municipios de Villeta y Nocaima, por el oriente con la Vega, por el sur con Facatativa y por el Occidente con Alban y Villeta.

2.3 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Sasaima esta conformado por 24 veredas: Iló, Gualivá, Santa Ana, Mesetas, Guane, Pilacá, Limonal, San Bernardo, Piluma, La Granja, Loma Larga, Palacio, Nariz Alta, La Candelaria, Santa Teresa, Guayacundo, El Entable, Las Mercedes, Buenos Aires, La Paz, La Victoria, El Sinaí, El Mojón y Acuapal.

MUNICIPIO DE SASAIMA



DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

2.4 GENERALIDADES

Con el Decreto 027 del 24 de Agosto de 2003 y dando cumplimiento al artículo 6 de la ley 617 se determina a Sasaima como municipio de sexta categoría

De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi a la Secretaria de Hacienda a la fecha se encuentran matriculados un total de 5087 predios de los cuales 1350 son urbanos y 3737 son rurales.

En el municipio por su topografía se identifican tres zonas: la zona alta de recarga de acuíferos, clima de páramo y con suelos con vocación forestal; la zona media altamente intervenida por minifundismo con ampliación de la frontera agrícola; la zona baja ubicada en cercanías del perímetro urbano con mayor desarrollo de vivienda, presenta un alto impacto por contaminación con vertimientos residenciales al sistema hídrico.

2.4.1 GRADO DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD

Las comunidades se encuentran organizadas en torno a diferentes actividades que podemos describir a continuación:

2.4.2 LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Actualmente existen 34 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, de las cuales 28 son rurales y 6 son urbanas, además se cuenta con tres Juntas de Vivienda tal como se puede observar en la tabla No. 2 y 3.

Tabla No. 2 Juntas de Acción Comunal

No.	NOMBRE DE LA JUNTA
1	Santa Teresa
2	Ilo Alto
3	Gualiva
4	Buenos Aires
5	El Entable
6	Mesetas
7	Guayacundo
8	Guane
9	Santa Ana
10	La Candelaria Alta
11	La Candelaria Baja
12	La Morena (vrd. La Granja)
13	Pilaca
14	El Mojón
15	Nariz Alta
16	Acuapal
17	Sector Alto del Oso (Vrd Guane)
18	Pilaca Alta
19	Pilaca Baja
20	San Bernardo
21	San Bernanr Bajo
22	La Paz
23	La Granja
24	El Limonar
25	Loma Larga
26	Ilo Bajo
27	La Victoria
28	Palacio

Fuente: Oficina de Planeación

Tabla No. 3 Juntas de Acción Comunal Urbana

No.	NOMBRE DE LA JUNTA
1	Barrio San Antonio
2	Barrio Primero de Julio
3	Barrio San Carlos
4	Urbanización San José
5	Urbanización Villa Carolina
6	Centro

Fuente: Oficina de Planeación

Tabla No. 4 Juntas de Vivienda

No.	NOMBRE DE LA JUNTA
1	Roberto Guerrero
2	Jucovisa
3	Surgir

Fuente: Oficina de Planeación

2.4.3 ORGANIZACIONES CÍVICAS

Además de las Juntas de Acción Comunal descritas, existen organizaciones cívicas que buscan el desarrollo del Municipio y el bienestar de su población, como las Asociaciones de Padres de Familia, en las diferentes escuelas y colegios, El Comité de Cafeteros, El Cuerpo de Bomberos. Por otra parte, el Municipio hace parte de alguna Asociación de municipios del Gualiva y las Juntas de vivienda relacionadas en la tabla No. 4.

2.5 SITUACION DEL TERRITORIO

Las formaciones geológicas¹ del Municipio de Sasaima en su gran mayoría pertenecen al periodo cretáceo de la era mesozoica.

Dentro de estas se destaca la formación Villeta como predominante en el municipio en su formación media, compuesta por bancos de areniscas, en el nivel superior seguidas por lutitas con impregnaciones piritosas y frecuentes interrelaciones calcáreas.

Con una presencia mínima se encuentra la formación Villeta inferior, compuesta por lutitas con algunas inter-relaciones de areniscas finas y tierras.

La formación Guadalupe media superior tiene considerable presencia en el municipio y esta compuesta por lutitas y plaeners en el nivel superior, margas y arcillas margosas con nivel calcáreo en el nivel inferior.

La formación Guadalupe superior con una presencia considerable en el municipio esta compuesta en el nivel superior básicamente por areniscas tiernas y en el nivel inferior por esquistos arcillosos y plaeners.

En lo referente al análisis de las cuencas que se ubican en esta oferta

¹ Tomado el E.O.T. de Sasaima

geológica encontramos la siguiente distribución: sobre la formación villeta media la mas predominante encontramos en la cuenca del río Dulce subcuenca río Namay, las veredas Guayacundo, El Entable, una parte de La Paz, una parte de Acuapal, y una parte de Nariz Alta.

En la cuenca del río dulce, - subcuenca río Guane-, quebrada Loma Larga, una parte de la vereda La Paz, una parte de la vereda Acuapal y una parte de la vereda Nariz Alta.

Así mismo, la zona urbana del municipio y la totalidad de las veredas Loma Larga, Buenos Aires, Mesetas y casi la totalidad de la vereda la Granja.

En la cuenca del río tabacal, subcuenca quebrada Curazao, encontramos la vereda Iló.

En la cuenca del río tabacal -quebrada el cajón se encuentra una parte mínima de la vereda Pilaca.

En la cuenca del río tabacal, subcuenca del río Gualiva -quebrada la candelaria, se encuentra la casi totalidad de la vereda Pilacá, la totalidad de la vereda Limonal, una parte de la vereda Icalí, la totalidad de la vereda Piluma, una parte de la vereda Guane y una parte mínima de la vereda Gualiva.

Sobre la formación Guadalupe medio superior se distribuye en su gran mayoría la cuenca del río dulce -subcuenca río Guane donde se encuentra la vereda el Mojón°, una parte de la vereda Icalí, una parte de la vereda la Granja, una parte de la vereda San Bernardo, casi la totalidad de la vereda Santa teresa y una parte de la vereda La Candelaria.

En la cuenca del río Tabacal -subcuenca río Gualiva y quebrada La Candelaria, se encuentra una mínima parte de la vereda Limonal, la mayor parte de la vereda Gualiva y una parte de la vereda la candelaria.

Sobre la formación Guadalupe superior se encuentra una parte de la vereda la Victoria en la cuenca del río dulce -subcuenca río Guane y otra parte menor en la cuenca del río tabacal, subcuenca quebrada La Candelaria distribuida en las veredas La Victoria, La Candelaria y El Sinaí.

En cuanto a la formación del cuaternario no diferenciado tenemos que sobre esta se distribuye una parte mínima de la vereda El Mojón y la casi la totalidad de la vereda Santa Ana en la cuenca del río Dulce -subcuenca río Namay

Sobre la formación Villeta inferior se encuentra una parte mínima de la vereda Guayacundo en la cuenca del río dulce, subcuenca río Namay, una parte mínima de la vereda la paz en la cuenca del río Dulce subcuenca de la quebrada Loma Larga y finalmente presente una parte de vereda Iló en la cuenca del río tabacal subcuenca de la vereda curazao.

Los suelos de Sasaima, por razones socioeconómicas y culturales, se destinan para uso agropecuario con cultivos de poca profundidad, por la conformación del suelo y la topografía del municipio se presenta erosión, a estas tierras se les debe aplicar con regularidad, diversas prácticas de conservación.

2.6 USO ACTUAL DEL SUELO

En la figura 1 de acuerdo con estudio de usos de suelo suministrado por la UMATA los usos del suelo se distribuyen así



Figura 1.

En la tabla No. 5 se encuentra el uso del suelo tomado del E.O.T de Sasaima y fue actualizado con base en la información suministrada por la UMATA.

Tabla No. 5 Uso del Suelo EOT

VEREDA	USO PREDOMINANTE
Guayacundo	Los cultivos perennes como misceláneos mezclados con pasto, rastrojo y bosque con una mínima parte de rastrojo arbustivo y cultivos de café asociado con otros y algo de pastos manejados y una parte mínima de caña de azúcar .
Entable	Los cultivos perennes, como el café, asociado con otros cultivos, como plátano, yuca y frutales y pastos manejados.
Santa Ana	Casi en su totalidad se encuentra cultivada de café y cultivos asociados como yuca, plátano y frutales con una parte menor en pastos manejados.
La Paz	Los cultivos perennes, misceláneos, mezclados con pasto, rastrojo y bosque con partes mínimas de café, bosques secundario rastrojo y frutales.
Acuapal	Los pastos naturales, los cultivos perennes, misceláneos mezclados y en menor grado cultivos de café asociado con otros.
Nariz Alta	Se distribuye entre cultivos misceláneos, mezclados con pastos naturales y cultivos de café asociados con otros.
El Mojón	Se distribuye entre cultivos perennes tales como café asociado con otros como plátano, yuca y frutas y los cultivos misceláneos mezclados con pasto, rastrojo y bosque.
Palacio	Los cultivos misceláneos mezclados con pastos y rastrojos con vegetación arbustiva y con áreas mínimas de bosque natural secundario.
Loma Larga	Se distribuye entre cultivos transitorios como la cana y cultivos perennes misceláneos asociados y mezclados con pasto.
Centro	Se distribuye entre los cultivos perennes misceláneos mezclados con pasto rastrojo y bosque y cultivos asociados con una parte menos de frutas.
Mesetas	El uso de cultivos perennes como misceláneos mezclados con pastos, rastrojo y bosque con áreas de café asociado con otros cultivos como yuca y plátano y algunas zonas con bosque natural secundario.
Buenos Aires	Tierras con pastos manejados de cobertura densa y con obras de adecuación. Los cultivos perennes como el café asociado con otros y los cultivos misceláneos mezclados con pasto, rastrojo y bosque.
La Granja	Los cultivos perennes como misceláneos, mezclados con pasto, rastrojo y bosque y unas áreas menores con café y cultivos asociados y pastos manejados.
Icalí	En su área integrante de la cuenca del río dulce, subcuenca río Guane, quebrada loma larga, el uso se distribuye entre los cultivos perennes, como café asociado con otros como yuca y plátano y misceláneos, mezclados con pasto, rastrojo y bosque además de pastos manejados. En su área correspondiente a la cuenca del río tabacal-río Gualiva, predominan los cultivos perennes como misceláneos, mezclados con pasto rastrojo y bosque con zonas menores de café y pastos.

Guane	En su área correspondiente a la cuenca del río dulce, subcuenca río Guane, predominan los cultivos perennes en su gran mayoría café con otros asociados como yuca y plátano con una parte menor de bosques naturales y misceláneos. En su área correspondiente a la cuenca del río tabacal, subcuenca río Gualiva, predominan los cultivos perennes, como misceláneos mezclados con pasto, rastrojo y bosque con dos áreas de café asociado con otros cultivos y pastos manejados.
San Bernardo	Los cultivos perennes, como el café asociado con otros cultivos como plátano, yuca y frutales y en menor escala misceláneos mezclados con pasta, rastrojo y bosque y una zona considerable con pastos manejados.
Las Mercedes	Los pastos manejados y las cultivos perennes misceláneos y un área mínima de cultivos de café asociados con otros como yuca, plátano y frutas.
Iló	En la cuenca del río Tabacal, subcuenca de la quebrada Curazao, predominan las pastas naturales con cobertura densa y las cultivos perennes misceláneos diversos mezclados con pasta, rastrojo y bosque.
Pilacá	Los cultivos perennes misceláneos mezclados con pastas, rastrojos y bosque con un área de pastas manejados y una parte menor con caña y bosque de plantación.
Limonal	Los cultivos perennes misceláneos mezclado con pasta, rastrojo y bosques y las cultivos de café asociados con otros con áreas menores de pasto manejado y rastrojo.
Piluma	Predominan los cultivos perennes y misceláneos mezclados con pasto, rastrojo y bosque, con áreas de pasto manejado y zonas menores de cultivos de café, asociado con otros.
Gualiva	Se distribuye en dos cultivos básicos los perennes mezclados con pasto y rastrojo y bosque y los manejados de cobertura densa.
La Victoria	Predominan los pastos manejados con cobertura densa y obras de adecuación con un área de bosque natural secundario, un área menor de tierras sin uso agropecuario con rastrojo con vegetación arbustiva y unas áreas mínimas con café y cultivos asociados.
La Candelari A	Los pastos manejados de cobertura densa y con obras de adecuación y un área considerable de bosque natural secundario. Además presenta un área con cultivos perennes de café asociado con otros y tierra sin uso agropecuario como rastrojos y vegetación arbustiva.
El Sinaí	Presenta un uso de tierras en bosque, con bosque natural secundario y un área mínima de pastos naturales con cobertura densa.

2.7 CONTEXTO REGIONAL

El municipio se encuentra sobre el eje vial más importante de conexión hacia el nor-occidente del país, por lo cual se desarrolla dentro de la estructura territorial de relaciones sub-regionales y regionales que le confiere estrechas interdependencias sociales, económicas y administrativas con los municipios de Villeta, La Vega, Albán, Facatativa y finalmente con Bogotá, ciudad de la cual dista 72 Km.

Los municipios más dinámicos de la sub. región son Facatativa, Villeta y La Vega. Sin embargo por las facilidades de comunicación las relaciones más estrechas son con los dos primeros.

En el conjunto regional opera la polarización de Bogotá sobre todos los municipios; sin embargo algunos de ellos han conformado áreas de polarización sub. regional por sus propias dinámicas de desarrollo. Así, los polos sub regionales principales son Facatativa y Villeta, los cuales

complementan los servicios financieros, comerciales y de servicios complementarios prestados por Sasaima. A su vez, Sasaima presta algunos servicios a Alban como la administración de justicia a través del Juzgado.

Con todos, tiene intereses ambientales similares, ya que comparten las cuencas hídricas que desde el área de las Peñas del Aserradero (Sinaí, La Victoria y La Candelaria), bajan hacia el río Magdalena, afectando y contaminándose por las actividades humanas y por las funciones urbanas.

Esta situación explica el carácter funcional del municipio, en el cual la población vive fundamentalmente del sector agropecuario y de las actividades recreativas y de descanso, mientras que la cabecera urbana sirve como centro de servicios a las áreas circundantes, no sobrepasando su capacidad de satisfacer la demanda de servicios en áreas más allá del territorio municipal.

2.8 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Tabla No. 6 Numero De Habitantes – Censo Dane 1993

ÁREA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MUNICIPIO	9377	4868	4509

Fuente: Departamento Administrativo de Estadísticas DANE.

El último censo realizado por el Dane registra para el año de 1993, (tabla No. 6), 9377 habitantes, para el año 2002, 11653 personas y para el año 2003, 11.786 pobladores.

Como la mayoría de los municipios de Categoría sexta, Sasaima es esencialmente rural, albergando el 81% de su población en las áreas rurales y solo el 19% en el área urbana.

Según el SISBEN, para el año, 2.004 Sasaima cuenta 13.546 habitantes, de los cuales el 19.41% se encuentra en el área urbana y cerca del 80.59% en las áreas rurales (tabla No. 7), cabe resaltar que de acuerdo a la reencuesta

aplicada por el SISBEN la población actual no supera los 9.400 habitantes, por tal razón se debe en forma inmediata reevaluar la información con el fin de establecer con certeza el número de habitantes del municipio y las posibles razones de la variación de ese comportamiento.

Tabla No. 7 Población

AREA	POBLACION SEGÚN SISBEN AÑO 2004		POBLACION PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003	
	2004		2001	
URBANA	2.629	19.41%	2.224	19.3%
RURAL	10.916	80.59%	9.299	80.7%
TOTAL	13.546	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SISBEN, Fecha 30/03/2004

Se observa un crecimiento del 0.11% de la población en la zona urbana este fenómeno posiblemente es el resultado de la baja rentabilidad de la actividad agropecuaria, como también de la falta de crear nuevos canales comercialización.

2.8.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.8.1.1 NATALIDAD

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{104}{13.546} * 1000 = 7.6$$

Por cada 1000 habitantes nacieron 7.6 niños en el Municipio.

2.8.1.2 FECUNDIDAD

$$\text{Tasa de Fecundidad} = \frac{104}{2230} * 1000 = 46.63$$

Por cada 1000 mujeres de Sasaima en edad fértil, nacieron 7.6 niños en el año 2.003 en el Municipio. (Este dato fue tomado de la información suministrada por el Perfil epidemiológico del Hospital Hilario Lugo 2004)

Para hallar la tasa de fecundidad se tomo el grupo poblacional de mujeres en el rango de edad comprendido entre los 17 y los 36 años de edad y nos muestra que por cada mil mujeres 46.63 de ellas se embarazan.

La tasa de Natalidad debe ser analizada con detenimiento puesto que no concuerdan las estadísticas del SISBEN con las del Hospital Hilario Lugo. Se deben consultar los registros de nacidos durante el año 2003 en la Registraduría municipal puesto que solo se pudo establecer la información de la Notaria de Sasaima en donde se registraron 22 niños nacidos en el 2003.

2.8.1.3 MORTALIDAD

$$\text{Tasa mortalidad} = \frac{121}{13.546} * 1000 = 8.9$$

En el municipio de Sasaima por cada 1.000 personas murieron 8.9 personas en el año 2003.

2.8.1.4 NUPCIALIDAD

Este indicador tuvo en cuenta datos suministrados por la parroquia, notaria, juzgado, Registraduría. El índice de nupcialidad es de 0.95 personas que se casa por cada 1000 habitantes del Municipio. (Tabla No. 8)

$$\frac{13}{13546} * 1000 = 0.95$$

Tabla No 8 Nupcialidad En El Municipio De Sasaima

AÑO	NOTARIA	CATOLICO	JUZGADO	TOTAL
2002	10	11	1	22
2003	7	4	2	13

Fuente: Notaria Única de Sasaima

2.9 CULTOS RELIGIOSOS

En el municipio de Sasaima son practicados diferentes cultos religiosos por la comunidad, predomina la religión católica además se encuentran otros seguidores de cultos como Pentecostal Unido y Cristianos.

2.10 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

En cuanto a la estructura etárea de la población, es más ancha en la base indicando la preponderancia de la población joven, lo que indica que sin descuidar, los otros grupos poblacionales, se deben implementar programas y proyectos de educación, salud preventiva, aprovechamiento de la capacidad productiva de este grupo poblacional.

2.10.1 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

En la tabla No. 9 se observa el comportamiento y composición de la población localizada en la zona urbana y rural de Sasaima, para ello se han clasificado por edades en rangos de 4 años, información que se analiza posteriormente con las dotaciones existentes y demandas futuras de cada uno de los grupos de edad. En términos generales, se deduce entonces que la población del municipio es muy joven: en total, el 71% del total es menor a treinta y seis años, el 29% está entre los 37 y más años.

Tabla No. 9 Población por Zona y Rango de Edad en el Area Urbana

RANGO DE EDAD	MUJERES ZONA URBANA	MUJERES ZONA RURAL	HOMBRES ZONA URBANO	HOMBRES ZONA RURAL	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL
0 a 1 año	73	373	78	398	446	476	922
2 a 4 años	95	403	91	386	498	477	975
5 a 16 años	264	1283	311	1440	1547	1751	3298
17 a 36 años	448	1782	427	1813	2230	2240	4470
37 a 64 años	302	968	295	1371	1270	1666	2936
>65 Años	149	308	116	372	457	488	945
TOTAL POBLACION							13546

Fuente SISBEN

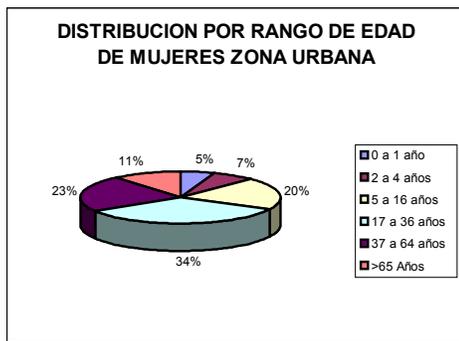


Figura 2.

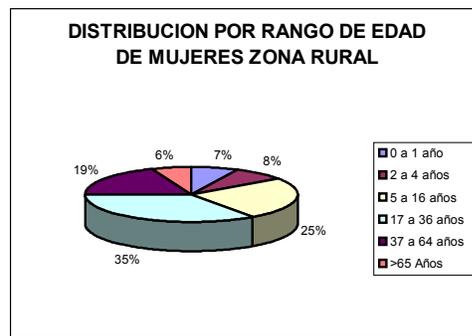


Figura 3

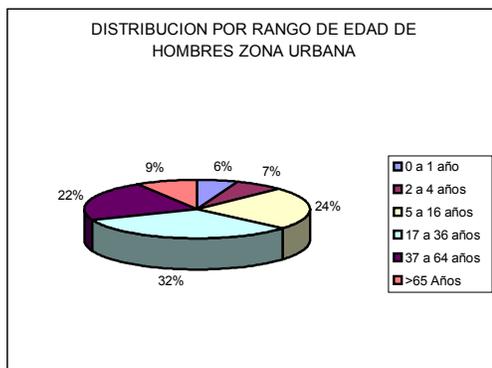


Figura 4.

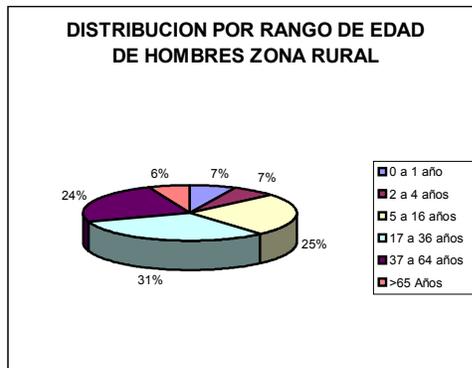


Figura 5.

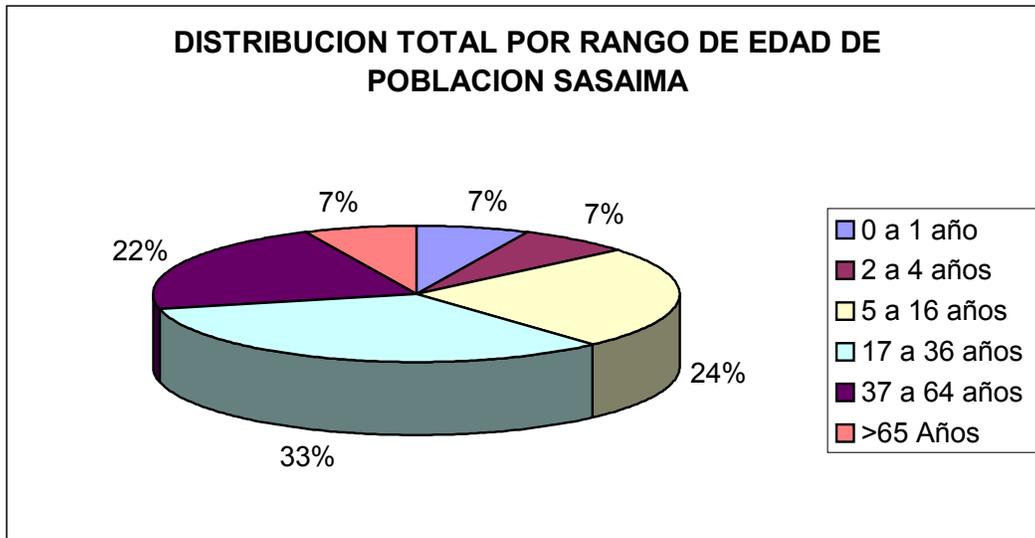


Figura 6

Al analizar las figuras de la 2 a la 6 por rangos de edad se puede establecer que la población escolar corresponde al 24 % del total de la población, el porcentaje mas representativo es el de la población en edad productiva con un 33% del total; además, se denota que la población de adulto mayor corresponde al 7 % en promedio y por último que la población menor de 4 años corresponde al 14% del total.

La población entre los 0 y 16 años están asociados con los servicios de hogares comunitarios, educación preescolar, primaria, media y media vocacional, además de los programas específicos de prevención en salud y de mejoramiento de la dieta básica ya que son niños y jóvenes en formación.

La mayor parte de la población Sasaimera esta localizada en la zona rural y los jóvenes comienzan su etapa productiva antes de los 18 años, razón por la cual se toma como referencia el rango entre 17 y 36 años para significar la población productiva económicamente. El municipio debe fortalecer para este grupo poblacional programas y proyectos que faciliten el acceso al trabajo, conformación de familias estables con manejo adecuado del tiempo libre.

La población entre 37 y 64 años, es un grupo poblacional que requiere programas y proyectos con capacitación para incentivar y fomentar la productividad y el ahorro complementado con el buen uso del tiempo libre.

El grupo poblacional mayor a 65 años correspondiente debe ser integrado y tenido en cuenta en programas económicos, de salud (incluido la salud física, mental y emocional), socio culturales y uso del tiempo libre.

2.11 CONDICIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

Se debe hacer un análisis mas profundo en el grupo comprendido entre 10 y 16 años para establecer si se están educando y adicionalmente generan otros ingresos a sus familias o por el contrario desarrollan actividades productivas que les impiden adquirir una formación y capacitarse.

A pesar de no contar con estadísticas que determinen la productividad económica de las actividades agropecuarias desarrolladas por los campesinos, se detecta un estancamiento en el progreso y desarrollo de estas familias, generando un decreciente nivel económico de los campesinos, agudizado por las decisiones del gobierno central que desestimulan las actividades productivas del campo.

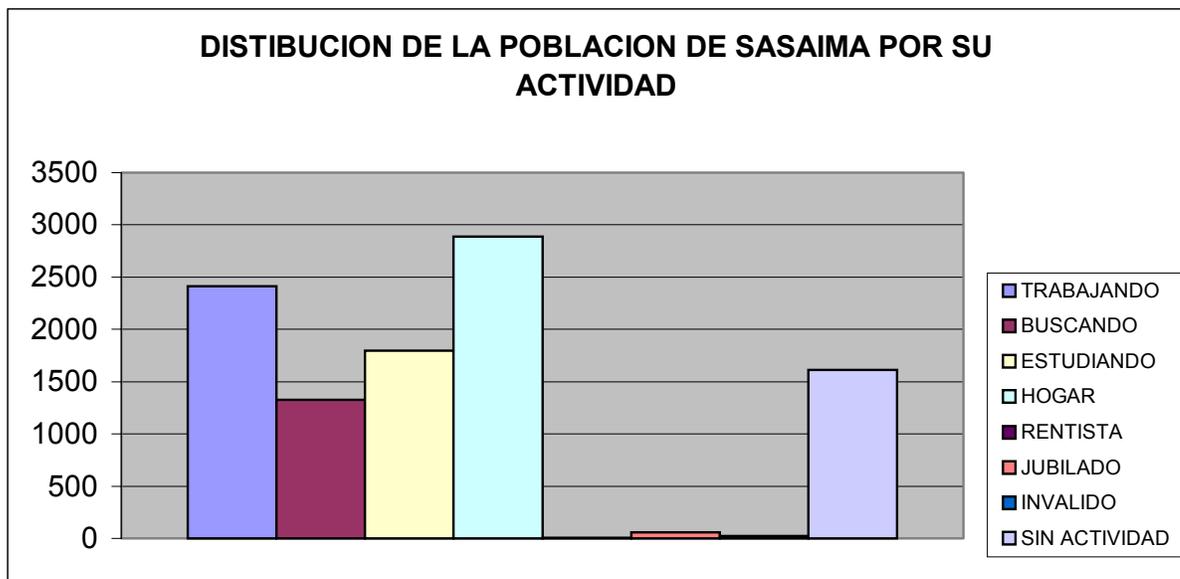
De acuerdo a la información del SISBEN (Tabla No. 10 y figura 7) se establece una tasa de desempleo del 32% equivalente a 4991 personas sin trabajo, se tomo como referencia la población en edad productiva de 17 a – 64 años, este indicador puede verse afectado por población menor de edad que se encuentre trabajando en la actualidad, un total de 1324 personas se encuentran buscando trabajo se puede concluir que deben trazarse políticas dirigidas a disminuir este indicador.

Tabla No. 10 Distribución de la Población de Sasaima por su Actividad

ZONA	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
RURAL	1974	1008	1421	2438	0	43	12	1233	8129
URBANO	441	316	377	450	3	14	12	381	1994
TOTAL	2415	1324	1798	2888	3	57	24	1614	10123

Fuente: SISBEN

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| 1. Trabajando | 5. Rentista |
| 2. Buscando trabajo | 6. Jubilado, pensionado |
| 3. Estudiando | 7. Inválido |
| 4. Oficios del hogar | 8. Sin Actividad |



Fuente SISBEN

Figura 7

3. DIAGNOSTICO SECTORIAL

3.1 SECTOR EDUCACION, CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACION, INFRAESTRUCTURA.

3.1.1 EDUCACIÓN

Los años de escolaridad son un indicador asociado a la mayor capacidad productiva de la población. En Sasaima de acuerdo con los datos suministrados por el SISBEN y tomando la población mayor de 15 años, es decir 8878 personas; este indicador es bajo ya que el 12.7% equivalente a 1135 personas de la población no tiene ningún año de estudio, un 40.7% es decir 3615 personas, tiene algún año primaria, con primaria completa hay 2497 personas que son el 28.1%, lo cual da un 81.5% con primaria incompleta o en el peor caso con ningún año de escolaridad. (Tabla No. 11 y figura 8)

Tabla No. 11 Años de Estudio de la Población

AREA	POBLACIÓN	SIN	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA	SUPERIOR	Total
URBANA	HOMBRES	96	283	193	202	54	20	848
	MUJERES	127	279	228	183	103	23	943
RURAL	HOMBRES	526	1646	1089	351	93	23	3728
	MUJERES	386	1407	987	422	133	24	3359
TOTAL	HOMBRES	622	1929	1282	553	147	43	4576
	MUJERES	513	1686	1215	605	236	47	4302
TOTAL GENERAL		1135	3615	2497	1158	383	90	8878
% Simple		13%	41%	28%	13%	4%	1%	
% Acumulado		13%	54%	82%	95%	99%	100%	

Fuente: SISBEN

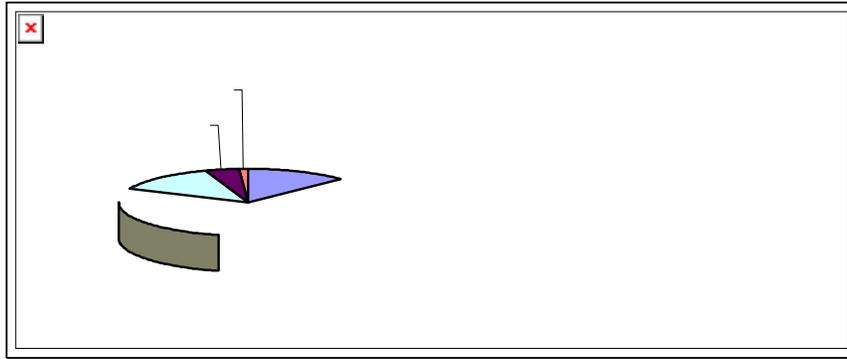


Figura 8

La población Sasaimera en edad escolar es atendida en tres instituciones Educativas de acuerdo con la reforma establecida en la ley 715 de 2002, dos en la zona urbana con cobertura rural y una Asociación Educativa que funciona en el sector rural esta última tiene a su cargo seis escuelas: La Candelaria, Alto del Oso, Santa Teresa, Las Mercedes, La Victoria, El Sinaí (cerrado por falta de alumnos) y la sede Central San Bernardo, en esta institución se imparte la educación desde transición a grado noveno.

La Institución Educativa San Nicolás agrupa 9 centros educativos que son: Santa Ana, El Entable, Guayacundo, La Esperanza, Loma larga, Buenos Aires, Iló Alto, Pilacá Alto y Gualiva.

La institución Educativa Fátima agrupa a Mojón (cerrada por falta de alumnos), Guane, Limonal, La Granja, Iló bajo, Pilacá Baja y Jardín Infantil Departamental

Las tres instituciones educativas conformadas en Sasaima enfatizaron sus PEI así: Asociación Educativa e Institución Central Fátima enfatizaron en agroindustria y la Institución Central San Nicolás en Gestión Empresarial.

Tabla No. 12 Establecimientos Educativos Públicos Rurales de Sasaima

NOMBRE	TOTAL DE ALUMNOS		NUMERO DE DOCENTES		NIVEL DE EDUCACION			
	2003	2004	2003	2004	PR	P	EM	MV
ESCUELA ACUAPAL	0	0	0	0				
ESCUELA ALTO DEL OSO	25	32	1	1	X	X		
BUENOS AIRES	16	21	1	1		X		
EL ENTABLE	0	44	0	1*				
EL LIMONAL	56	61	2	1*	X	X		
EL MOJON CERCA AL PUEBLO	17	0	1	0	X	X		
EL SINAI GRANDES FINCAS	7	0	1	0	X	X		
GUALIVA	17	23	1	1	X	X		
GUANE	48	44	2	2	X	X		
GUAYACUNDO	19	28	1	1	X	X		
ILO ALTO	28	28	1	1		X		
ILO BAJO	22	21	1	1	X	X		
LA CANDELARIA	36	25	1	1	X	X		
LA ESPERANZA	37	29	1	1	X	X		
LA GRANJA	45	45	2	2	X	X		
LA VICTORIA	87	69	3	3	X	X		
LAS MERCEDES	118	104	5	5	X	X		
LOMA LARGA PARA CADA DOCENTES	27	35	2	1	X	X		
PILACA ALTA	28	25	1	1		X		
PILACA BAJO	32	25	1	1		X		
SAN BERNARDO	348	344	14	14 Y D	X	X	X	
SANTANA	117	145	6	6	X	X		
SANTA TERESA	36	44	1	1*	X	X		

Fuente Dirección de Núcleo Sasaima

* Falta un docente

Tabla 13 Establecimientos Educativos Públicos Urbanos De Sasaima

NOMBRE	TOTAL DE ALUMNOS		NUMERO DE DOCENTES		NIVEL DE EDUCACION			
	2003	2004	2003	2004	PR	P	EM	MV
COLEGIO DEP SAN NICOLAS	399	408	13	14 *		X		
COLEGIO URBANO FATIMA	933	949	29	30	X	X	X	
JARDIN INFANTIL DEPARTAMENTAL		43	2	1	X	X		

- La institución cuenta con un directivo.

Tabla No. 14 Establecimientos Educativos Privados De Sasaima

NOMBRE	LOCALIZACION	TOTAL DE ALUMNOS	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO DE DOCENTES			
				PR	P	EM	MV
Instituto Hegamar	Centro	44	9			x	x

En el instituto Hegamar se imparte formación a personas mayores de 15 años en la modalidad de bachillerato por ciclos semipresencial, se cuenta con 7 maestros y cada uno dicta 60 horas anuales.

En las tablas 12, 13 y 14 se clasifican las instituciones educativas de acuerdo a los niveles de escolaridad que tienen así:

PR: Preescolar

P: Primaria

EM: Educación Media

MV: Media Vocacional

Tabla No. 15 Espacios Disponibles de las Instituciones Educativas

NOMBRE DE LA INSTITUCION	NUMERO DE AULAS	NUMERO DE UNIDADES SANITARIAS	ESPACIOS RECREACIONALES	RESTAURANTE	OTROS
COLEGIO SAN NICOLAS	10	27	3613	1	URBANO
JARDIN INFANTIL DEPARTAMENTAL	2	6			URBANO
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	28	28	1420	3	URBANO
ESCUELA ACUAPAL					
ESCUELA ALTO DEL OSO	1	6		1	RURAL
BUENOS AIRES	2	3	46	1	RURAL
EL ENTABLE					
EL LIMONAL	2	4	216	1	RURAL
EL MOJON	1	2	10	1	RURAL
EL SINAI	2	6	170	1	RURAL
GUALIVA	1	5	437	1	RURAL
GUANE	3	8	300	1	RURAL
GUAYACUNDO	1	2	12,6	1	RURAL
ILO ALTO	2	4	351	1	RURAL
ILO BAJO	1	6	288	1	RURAL
LA CANDELARIA	2	3	200	1	RURAL
LA ESPERANZA	2	5	8	1	RURAL
LA GRANJA	3	5	375	1	RURAL
LA VICTORIA	4	5	1661,2	1	RURAL
LAS MERCEDES					
LOMA LARGA	2	4	300	1	RURAL
PILACA ALTA	1	3		1	RURAL
PILACA BAJO	2	5	248	1	RURAL
SAN BERNARDO	13	14	107	1	RURAL
SANTANA	4	4	400	1	RURAL
SANTA TERESA	2	3	105	1	RURAL

La infraestructura en la cual se desarrollan los programas educativos ver tabla No. 15 se encuentra en buen estado; la mayor deficiencia encontrada en ella es el número de unidades sanitarias disponibles. Igualmente todas desarrollan el programa de Restaurantes escolares exceptuando la Institución Educativa Fátima. La dotación existente se encuentra en regular estado.

Teniendo en cuenta el uso dado a estas edificaciones debe planearse el mantenimiento preventivo acorde con las normas para este tipo de infraestructura para minimizar riesgos a la comunidad educativa.

El sostenimiento, mantenimiento y dotación esta a cargo de la Alcaldía y las instituciones Educativas Centrales, estas últimas utilizan parte de los recursos cobrados por derechos académicos para ello.

A finales de la década de los setenta y parte de los ochenta el Comité de Cafeteros realizó importantes inversiones en la construcción de escuelas localizadas en el municipio.

La mayoría de la infraestructura educativa posee zonas verdes para descanso y recreación e instalaciones deportivas, algunas de ellas en mal estado de conservación y dotación.

La información analizada en la tabla No. 16 establece que el número de alumnos matriculados para el año 2004 en todos los planteles educativos corresponde a 2609 alumnos y las personas en edad escolar comprendidas en el rango de los 5 a los 16 años es de 3298, es decir, el 21% correspondiente a 689 personas de la población en edad escolar no utiliza los servicios de educación del municipio.

En la mayoría de Instituciones se carece de bibliotecas estudiantiles y en las que existe su dotación es obsoleta e insuficiente. El material audiovisual es obsoleto.

Tabla No. 16 Numero De Alumnos Por Grado En Cada Institución Publica

ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SASAIMA	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
ESCUELA ACUAPAL	0	0	0	0	0	0							0
EL MOJON	0	0	0	0	0	0							0
EL SINAI	0	0	0	0	0	0							0
ASOCIACION EDUCATIVA SAN BERNARDO	20	45	32	20	34	30	59	35	43	26			344
ESCUELA ALTO DEL OSO	6	6	6	5	7	2							32
LA CANDELARIA	0	5	8	4	4	4							25
LA VICTORIA	2	20	7	11	20	9							69
LAS MERCEDES	8	18	22	17	15	24							104
SANTA TERESA	6	10	5	9	8	6							44
SEDE SAN NICOLAS							70	73	57	57	70	79	406
BUENOS AIRES	0	8	3	2	5	3							21
EL ENTABLE	6	14	6	5	6	7							44
GUALIVA	6	9	2	2	2	1							22
GUAYACUNDO	5	6	4	4	2	7							28
ILO ALTO	1	8	2	3	12	2							28
LA ESPERANZA	5	4	6	5	6	3							29
LOMA LARGA	4	10	7	3	4	7							35
PILACA ALTA	3	4	3	5	4	6							25
SANTANA	24	29	24	23	25	20							145
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	22	81	83	97	95	112	123	92	97	63	47	37	949
JARDIN INFANTIL DEPARTAMENTAL	43	0	0	0	0	0							43
EL LIMONAL	8	19	8	9	12	5							61
LA GRANJA	7	8	11	4	12	3							45
GUANE	6	9	5	8	5	11							44
ILO BAJO	0	5	6	2	4	4							21
PILACA BAJO	0	6	4	5	6	4							25
EDUCACION ESPECIAL													20
TOTAL													2609

De acuerdo a la Información suministrada por La Directora de núcleo un número considerable de alumnos estudia en los municipios cercanos como son: Alban, Villeta, Facatativa y La Vega de este grupo de población no se tienen estadísticas. Por las anteriores razones no se puede establecer si existen personas en Sasaima que pertenezcan a la población en edad escolar que no asistan a los planteles educativos.

Se cuenta con el servicio de transporte escolar únicamente para los niveles de media y media vocacional, es decir, de sexto grado a undécimo, puesto que en las escuelas de las veredas desarrollan la etapa de educación primaria para la comunidad localizada en sus alrededores quienes posteriormente deben desplazarse al área urbana para continuar con la educación media

Las instituciones Educativas cuentan con P.E.I. funcionales y manuales de convivencia que permiten la solución de eventualidades y la consolidación Institucional. Adicional a este hecho podemos observar la precaria vinculación y falta de compromiso de los estudiantes y la comunidad en general.

Se han desarrollado proyectos que permiten cumplir a cabalidad la ley 115 en cuanto a la jornada única y se han elaborado los programas de extensión cultural, artística y lúdica. Se está trabajando en la implementación del gobierno escolar tal como lo consagra la ley.

3.1.1.1 RESTAURANTES ESCOLARES

En los planteles educativos se cuenta con programas de complemento nutricional por intermedio de los restaurantes escolares.

Cuenta el Municipio con 22 restaurantes, en el sector rural atienden 1015 niños y en lo urbano 370 con una cobertura total de 1385 personas que cursan educación básica primaria. Los recursos provienen, una parte, del ICBF y otra del municipio

Los restaurantes escolares tienen una infraestructura limitada ante la demanda del servicio y en algunos se puede apreciar la incomodidad de los niños que allí se encuentran por falta de espacios adecuados.

Se cuenta con dotación de comedores, sillas y mesas de trabajo, así como pupitres para los alumnos de primaria y secundaria, estos se encuentran en precarias condiciones.

3.1.2 CULTURA

En el año 2003 se elaboró el Plan de Cultura y Turismo del Municipio de Sasaima que busca fortalecer los valores, el amor por Sasaima, Sentido de Pertenencia e identidad para forjar ciudadanía y que sea un atractivo para incentivar el turismo calificado.

En el municipio de Sasaima es necesario realizar una etapa de sensibilización, motivar la participación de la comunidad involucrándola en forma activa puesto que los programas hoy solo tienen cobertura para un grupo de niños y jóvenes pero debe ampliarse hacia otros grupos poblacionales que requieren atención pudiendo aportar al desarrollo cultural del municipio, tales como tercera edad, comunidad en edad productiva, discapacitados, entre otros.

Se ha venido fomentando la formación cultural en niños y jóvenes principalmente en el área del aprendizaje musical en instrumentos de viento (banda infantil) danzas, teatro, música de cuerda; actualmente se tiene cobertura: en danzas a 30 personas y 35 en banda infantil.

En cuanto a infraestructura se tiene la Casa de la Cultura localizada en el área urbana al igual que la biblioteca municipal y la ludoteca, en la zona rural se localizan los salones comunales de San Bernardo y Sector Santa Inés, se puede establecer que las construcciones se encuentran en buen estado, la

dotación de estas es obsoleta o esta en mal estado exceptuando la de la biblioteca municipal la cual cuenta con 7000 volúmenes.

La biblioteca municipal es consultada frecuentemente por los estudiantes de los colegios localizados en el área urbana, en estas instalaciones se dictan clases de sistemas y se utilizan los 16 computadores con que se cuenta, otras áreas que se dictan allí son geografía y ciencias, a estas instalaciones debe efectuárseles mantenimiento preventivo y la ampliación de un área de aproximadamente 24 m².

Los programas culturales y artísticos desarrollados en el municipio de Sasaima están conformados, en primer lugar, por la Escuela de Formación Musical, mencionada anteriormente, Festival del Campesino, Festival de Danzas Cundinamarquesas, Semana de la Hermandad y la Familia y Autenticidad Cultural de mi pueblo, entre otros.

3.1.3 TURISMO

El potencial turístico municipal no ha sido explotado, a la fecha se ha realizado un proceso de capacitación a la comunidad, a través del SENA, la Secretaría de Cultura de Cundinamarca, la Asociación de Turismo de Sasaima, en aspectos como guianza turística, atención al cliente, cocina, etiqueta para preparar al Sasaimero concientizándolo en esta importante fuente de empleo que requiere de formación y compromiso.

Debe continuarse fortaleciendo el proceso formativo dando inicio a la etapa de Promoción artesanal y Promoción Turística, éste aspecto se refuerza con la difusión de los valores culturales representativos del municipio (bandas, danzas, bellezas naturales, etc...) con el objeto de atraer la atención de quienes se desplazan por la región.

3.1.4 DEPORTE Y RECREACION

Según el Conpes 077 de 2004, la asignación de recursos para Deportes fue la suma de \$26'000.000 cifra que se vió afectada teniendo en cuenta que al Municipio le fueron asignados menos recursos del S.G.P. Según la ley 863 de 2003, los porcentajes destinados a deportes pasaron del 7% al 4%.

Asumiendo que el Instituto contaba con menos recursos el Alcalde Municipal presenta un proyecto de acuerdo para liquidar y suprimir el Instituto de Deportes, el Concejo Municipal mediante acuerdo No, 03 de febrero 18 de 2004 aprueba suprimir y liquidar el Instituto.

El Municipio de Sasaima, asume la liquidación del Instituto hasta su culminación, asumiendo tanto activos como pasivos, al igual que se suprimen los cargos del instituto, a demás se crea la Coordinación deportiva.

Los pasivos del instituto ascienden a la suma de 19'929.763 (vigencia años 1998 al 2004).

Dentro de la infraestructura deportiva se tiene el Gimnasio Municipal ubicado en el perímetro urbano, actualmente no esta al servicio de la comunidad, adicionalmente, se cuenta con el lote de terreno donde se localiza la cancha de tejo.

Sasaima es un Municipio por tradición deportista, en los últimos periodos ha perdido el liderazgo que a nivel zonal y departamental se tenía en baloncesto.

El alto índice de población infantil como juvenil, ofrece dentro del Municipio un mercado objetivo interesante para el desarrollo de programas en iniciación, formación deportiva, fomentando la recreación con miras a lograr un mejoramiento de la calidad de vida, logrando mejores resultados para el municipio.

En las instituciones educativas no se cuenta con un profesor que imparta a la comunidad educativa formación deportiva, por esta razón, el Municipio tiene un entrenador quien se desplaza por todas las instituciones rurales y capacita tanto a alumnos como a maestros para incentivar el desarrollo de aptitudes y habilidades en el deporte.

En la actualidad no se cuenta con ningún tipo de club deportivo u organización deportiva; El Colegio de Fátima esta adelantando trámites ante el Departamento de Cundinamarca para conformarse como organización deportiva.

Según la Coordinación de deportes se cuenta con la infraestructura relacionada en al Tabla No. 17.

Tabla No. 17 Infraestructura Recreo Deportiva y Su Estado

ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS	
CANCHAS MULTIPLES	
Las Mercedes – Es un escenario privado -	El Mantenimiento no lo realiza el Municipio
Loma Larga	Mantenimiento General
Pilaca Bajo	Mantenimiento General
Piluma	Mantenimiento General
San Bernardo	Mantenimiento General
San Ana	Mantenimiento General
Santa Teresa	Mantenimiento General
El Entable	Mantenimiento General
Achotillo	Mantenimiento General
La Granja	Mantenimiento General
La Victoria	Mantenimiento General
La Candelaria	Mantenimiento General
Ilo Alto	Mantenimiento General
Santa Ana	Mantenimiento General
Guane	Nuevo Cerramiento
Buenos Aires	Remodelación Total
Ilo Bajo	Remodelación Total
Limonar	Remodelación Total
Parque Principal	Mantenimiento General
Escuela San José	Mantenimiento General
Barrio 1 de Julio	Mantenimiento General
CANCHAS DE FUTBOL	
Vereda Las Mercedes	Mantenimiento General
Estadio Centro	Mantenimiento General

CANCHA DE TEJO	
Se localiza en el área urbana en lote propiedad del Municipio	
PARQUES INFANTILES	
Conjunto cerrado la Ceiba	
Guardería	

Algunos sectores poblados del municipio adolecen de escenarios recreo deportivos donde la comunidad desarrolle y perfeccione habilidades en este campo.

Los Programas que se desarrollan en este sector son:

Juegos Campesinos: Programa recreativo cultural en el que se utilizan canchas múltiples y se realizan campeonatos de micro fútbol, tejo, mini tejo, atletismo, rana, voleibol mixto, en el año 2003 participaron 670 personas, en el 2002 hubo 600 campesinos competidores, el municipio suministró los uniformes, juzgamiento, transporte y la premiación.

Juegos Escolares - Ínter colegiados: El programa integra todos los colegios de básica primaria y se desarrollan ocho (8) disciplinas deportivas, para conformar los seleccionados que representan al Municipio en los torneos municipales, zonales, departamentales y nacionales.

El municipio, adicionalmente es el promotor y motiva a participar en los juegos escolares que se realizan anualmente que tiene mini fútbol, mini futsa, mini baloncesto, mini voleibol, polimotor (equilibrio, saltar, raptar, trepar)

Se cuenta con las escuelas de formación deportiva y para ello se tiene contratados 2 instructores, de la población total atendida con este programa un 90% reside en el área urbana, (tabla No. 18):

Tabla No. 18 Cobertura Escuelas de Formación Deportiva

DISCIPLINA	Beneficiarios
Baloncesto	30
Fut-sal	30
Fútbol	50

Fuente: Coordinación de Deportes

Los deportes con mayor aceptación son: fútbol, fútsal y baloncesto; Deportes con mejores resultados en el último año: Fútbol y Futsal; Deportes que se deben fortalecer: fútbol y baloncesto; Deportes con nueva aceptación: tenis de mesa, atletismo, voleibol, tejo.

3.2 SECTOR SALUD

La ley 715 direccionó las funciones del sector salud, en el Municipio de Sasaima al hospital de primer nivel Hilario Lugo.

3.2.1 MORBILIDAD

El poliparasitismo intestinal es la principal causa por la cual asisten a la I.P.S pública los habitantes del Municipio de Sasaima, este hecho puede estar relacionado con la ausencia de potabilización del agua en los sectores rurales; a la anterior le sigue de la infección de vías urinarias, sobresale en este grupo el rango comprendido entre 15 – 44 años, de acuerdo al "Perfil Epidemiológico" de Sasaima 2004 la causa puede ser malos hábitos higiénicos personales. (Tabla No. 19)

Tabla No 19. Principales Causas de Morbilidad de Acuerdo al grupo Etéreo

MORBILIDAD	0 -4 años	5 – 14	15 – 44	45 - 59	60 y +	Total
Faringitis	167	141		23	24	355
Poliparasitismo Intestinal	166	402	159	36		763
Víroris	129	105	113	30	24	401
Enfermedad Diarreica Aguda	88	46	125			259
Bronquitis	50	48				98
Dermatitis	47	51	78	18		194
Infección Respiratoria Aguda	34					34
Otitis Media Aguda	31	35				66
Infección de Vías Urinarias	26	35	244	87	83	475
Conjuntivitis	17		443			460
Vaginosis		25		41		66
Colico Abdominal		16				16
Colico Abdominal		16				16
Lumbagias			96	45	55	196
Gastritis			117		40	157
Amenorrea			82			82
Hipertensión Arterial				102	301	403
Cefalea				26		26
Diabetes Mellitas				25	96	121
EPOC					64	64
Artrosis					37	37
ICC					19	19

FUENTE: ““Perfil Epidemiológico”” Sasima 2004

3.2.2 MORTALIDAD

Tabla No 20 Principales Causas de Mortalidad de Acuerdo al Grupo Etéreo

MORTALIDAD	< 1 año	1 – 14	15 – 44	45 - 59	60 y +	Total
Paro Cardio respiratorio	1	0			5	6
Infarto Agudo del Miocardio					13	13
Prematuro	1	0				1
SOC Neurogenico	1	0				1
Trauma Cráneo Encefálico	1	0	3			4
Accidente de Transito	1	0	3			4
Herida por Arma de Fuego		0	4	1		5
Schok Hipovolemico		0	3	1		4
Hemotórax masivo		0	3			3
Shock Neurogenico		0	3	1		4
Shock Cardiogenico		0	1	2	10	13
CA Pulmonar		0				0
Herida por arma punzante		0	1			1
Enfermedad coronaria		0		1		1
Hiperlipidemia mixta		0		1		1
Asfixia por ahorcamiento				1		1

Aneurisma				1		1
Síndrome de Dificultad respiratoria				1	12	13
Edema Pulmonal				1		1
Hipertensión Arterial					8	8
Enfermedad Pulmonar Obstructiva				1	8	9
Neumonía					8	8
Cardio Patia dilatada				1	7	8
Falla Cardio Vascular					6	6
Insuficiencia Cardiaca Congestiva					5	5

FUENTE: “Perfil Epidemiológico” Sasaima 2004

La primera causa de mortalidad (tabla No. 20) esta dada por enfermedades del corazón, seguido de enfermedades pulmonares. En el período considerado (año 2003), registraron 121 muertes.

Es importante destacar que en el grupo de población comprendido entre 1 a 14 años no se presentaron muertes durante el año 2003.

Debe destacarse lo establecido en el “Perfil Epidemiológico” de Sasaima con respecto a la presencia de enfermedades de trasmisión sexual como VIH (SIDA).

El “Perfil Epidemiológico” 2004 elaborado por la Dirección del Hospital Hilario Lugo con base en los cuadro 19 y 20 determina que los programas desarrollados en los años inmediatamente anteriores no lograron modificar este “Perfil Epidemiológico” y se encuentra que sigue siendo la primera causa de morbilidad las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

Además no se evalúa el impacto de las acciones realizadas como parte del programa de promoción y prevención de la Salud lo que no permite cuantificar los resultados ni tampoco planear y efectuar un proceso lógico de su desarrollo que permita lograr los objetivos.

El Plan de Atención Básica en salud fue elaborado para gestionar los recursos del situado fiscal y se presentará en el mes de mayo ante el organismo seccional de salud, esta integrado por los siguientes proyectos entre otros:

- Salud Sexual y Reproductiva.
- Fortalecimiento del Plan de Alimentación Municipal
- Vigilancia epidemiológica
- Escuela Saludable

Para ofrecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad el municipio tiene conformado un equipo a través de la contratación administrativa y la integración con la I.P.S. Pública.

En materia de control epidemiológico (plagas) se desarrollaron en su totalidad las actividades de prevención a través de la oficina de Saneamiento ambiental y están registradas en los consolidados de actividades que se deben reportar a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

El municipio cuenta con la IPS Privada Centro Odontológico Especializado y la Publica Hospital Hilario Lugo, en las tablas 21,22 y 23 se establecen tanto los servicios que presta como el grupo humano con que este cuenta.

Tabla 21 Servicios Prestados en la IPS Pública Hospital Hilario Lugo

ESPECIALIDAD	SERVICIOS PROGRAMADOS	FRECUENCIA
Medicina General		Todos los días
Odontología General		Todos lo días
Bateriología		Todos los días
Enfermería		Todos los días
Terapia Respiratoria	Terapia física y respiratoria	Lunes a Viernes
Cirugía	Valoración y Cirugía	Sabados una vez se programen 20 pacientes
Anestesiologo	Anestesia	Sabados una vez se programen 20 pacientes
Ginecoobstetricia	Consulta y cirugía	Martes cada 15 días
Radiología	Imágenes diagnósticas Radiografías Ecografías	Jueves cada 15 días
Dermatología	Consulta	Sabados una vez al mes
Otorrinolaringología	Consulta y cirugía	Lunes una vez al mes
Ortopedia y cirugía	Consulta y cirugía de manos Ortopedia y traumatología	Viernes cada 8 días
Oftalmología	Consulta Cirugía	Jueves cada 15 días
Optometría	Consulta	Miercoles cada 15 días

Fuente PAB 2004

Tabla 22 Planta De Personal Hospital Hilario Lugo

CARGOS	NUMERO DE CARGOS
Director	1
Su director administrativo	1
Medico de servicio social obligatorio	2
Bacteriologa de Servicio Social Obligatorio	1
Odontologa de servicio social obligatorio	1
Jefe de enfermeras servicio social obligatorio	1
Auxiliares de enfermería	9
Auxiliares de estadística	1
Auxiliares de farmacia	1
Técnico en rayos x	1
Secretarias	2
Auxiliar de trabajo social	1
Porteros	3
Servicios Generales	2
Auxiliar de Mantenimiento General	1

Tabla No. 23 Personas contratadas con empresa asociativa de trabajo para el hospital Hilario

Lugo

DESCRIPCION DEL CARGO	No. DE CARGOS
Conductores	2
Médicos Generales	2
Facturadotes	3
Almacenista	1
Terapia Física y Respiratoria	1

Tabla No. 24 Personas Contratadas por Orden De Trabajo

DESCRIPCION DEL CARGO	No. DE CARGOS
Contador	1
Asesor Jurídico	1
Ginecólogas	2
Anestesiólogo	1
Cirujano	1
Radiólogo	1
Oftalmólogo	1
Ortopedista	1
Optómetra	1

Tabla no. 25 Centros Médicos Privados

NOMBRE CENTRO	SERVICIOS OFRECIDOS	ODONTOLOGOS
Centro Odontológico Especializado	Odontología Rayos x	1
Centro Odontológico San Bernardo	Odontología Rayos x	1

Fuente: Sisben

DROGUERÍAS

NOMBRE
Centro Naturista
Drogas Sasaima
Drogueria Familiar
Drogas Central de Descuento
Droguería localizada en Santa Inés

Fuente: SISBEN

3.2.3 SISBEN

Se cuenta con 6570 cupos para la afiliación al régimen, de los cuales 2176 pertenecen al nivel I y 4494 al nivel II es importante aclarar que esta información corresponde a la base de datos de abril de 2004, puesto que aunque Sasaima aplicó la reencuesta a la población con la nueva ficha socio económica en coordinación con La Gobernación de Cundinamarca, a la fecha Planeación Departamental se encuentra revisando esta información para ser avalada, seguidamente el municipio debe realizar el proceso de depuración afiliando a los nuevos beneficiarios y retirando a los usuarios que quedaron en nivel 3, para de esta forma definir el total de población beneficiaria con el régimen subsidiado de salud.

Como se mencionó anteriormente atendiendo el requerimiento del gobierno central se efectuó un barrido de acuerdo con la nueva metodología establecida por Planeación Nacional con una cobertura del 100% de la población municipal.

La población está concentrada en nivel II, se prevee que con la aplicación de esta nueva metodología, muchos de ellos subirán a nivel III, en contradicción con la permanente solicitud y reclamación de parte de esta población por incrementar los cupos para ampliar cobertura, esto ocasionará inconformidad acompañado de reclamos de la comunidad pues las características de pobreza del Municipio difieren de los planteamientos efectuados por Planeación Nacional.

De los 13.546 habitantes del municipio en Nivel 1 y 2 se encuentra el 85 % de la población, es decir 11588 habitantes, tienen cobertura con el régimen subsidiado el 56.6 % equivalente a 6570 habitantes.

Se concluye que el 85% de la población no tiene cubiertas las necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se deben intensificar las acciones necesarias y direccionar la inversión al sector social para disminuir este indicador.

Tabla No . 26 Distribución de Población femenina urbana por niveles según SISBEN 2004

NIVEL	0 a 1 año	2 a 4 años	5 a 16 años	17 a 36 años	37 a 64 años	>65 Años	TOTAL
1	25	20	74	92	57	52	320
2	41	59	146	292	187	69	794
3	4	9	33	46	40	17	149
4	0	4	8	14	15	8	49
5	2	1	2	2	1	1	9
6	1	2	1	2	2	2	10
TOTAL	73	95	264	448	302	149	1331

Fuente: SISBEN

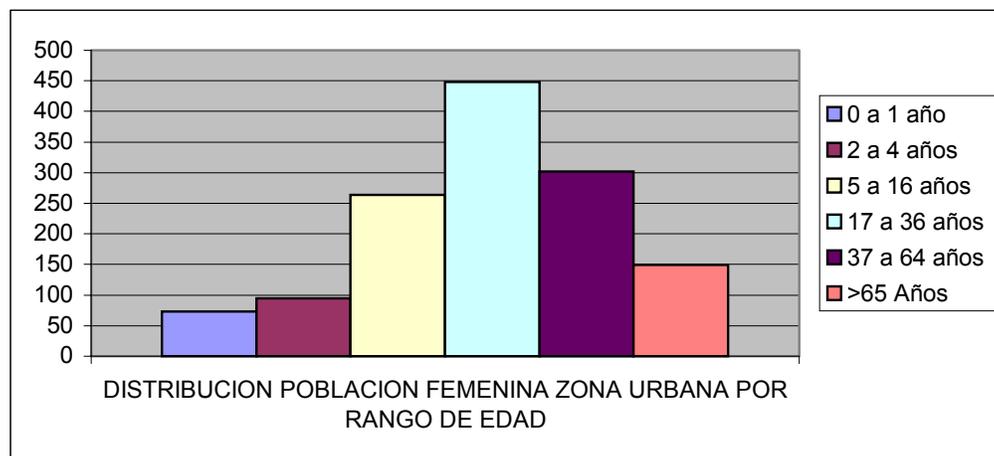


Figura 9

Tabla No. 27 Distribución de Población Femenina Rural por Niveles Según SISBEN 2003

NIVEL	0 a 1 año	2 a 4 años	5 a 16 años	17 a 36 años	37 a 64 años	>65 Años	TOTAL
1	90	108	328	359	267	84	1236
2	232	236	805	1150	671	182	3276
3	46	52	139	258	2	33	530
4	1	3	6	10	23	4	47
5	3	2	3	2	5	0	15
6	1	2	2	3	0	5	13
TOTAL	373	403	1283	1782	968	308	5117

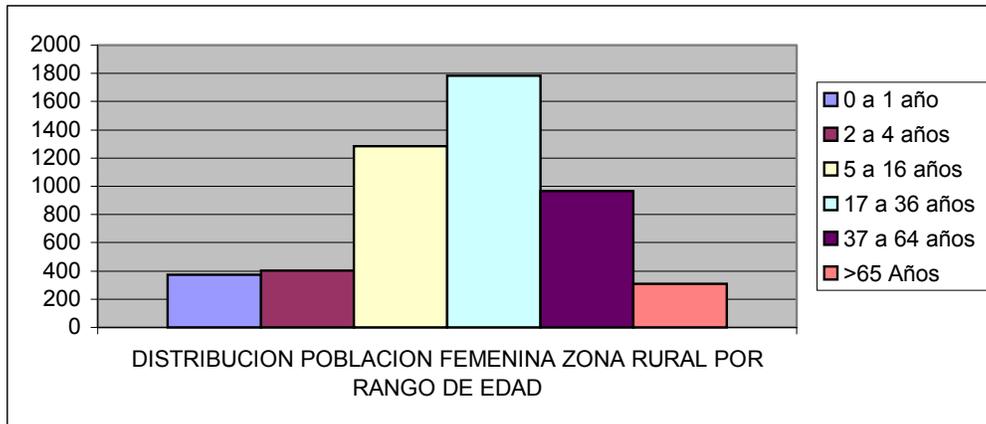


Figura 10

Tabla no. 28 Distribución de Población Masculina Rural por Niveles Según SISBEN 2003

NIVEL	0 a 1 año	2 a 4 años	5 a 16 años	17 a 36 años	37 a 64 años	>65 Años	TOTAL
1	82	100	349	355	320	98	1304
2	265	238	933	1127	809	224	3596
3	46	45	146	311	218	44	810
4	2	0	8	17	21	3	51
5	1	2	2	3	1	2	11
6	2	1	2	0	2	1	8
TOTAL	398	386	1440	1813	1371	372	5780

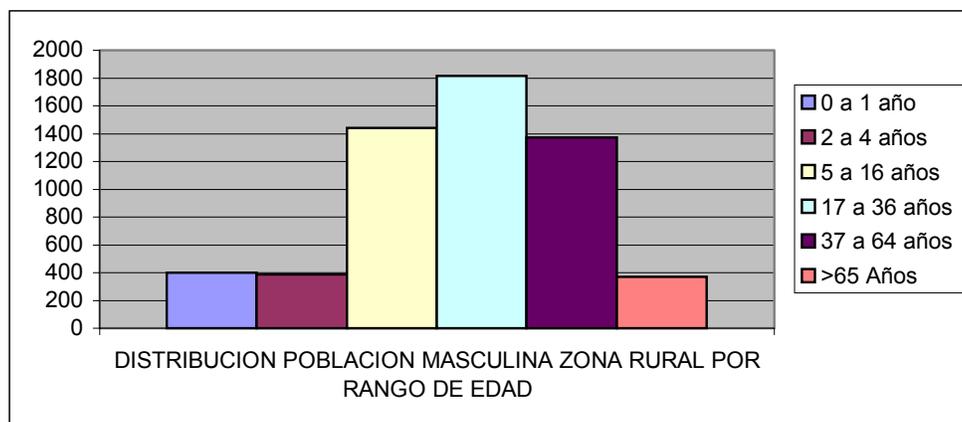


Figura 11

**Tabla No. 29 Distribución de Población Masculina Urbana por Niveles según SISBEN
2003**

NIVEL	0 a 1 año	2 a 4 años	5 a 16 años	17 a 36 años	37 a 64 años	>65 Años	TOTAL
1	16	23	64	98	65	40	306
2	51	56	188	243	165	53	756
3	4	4	31	45	34	11	129
4	4	5	25	38	28	9	109
5	2	3	1	0	2	3	11
6	1	0	2	3	1	0	7
TOTAL	78	91	311	427	295	116	1318

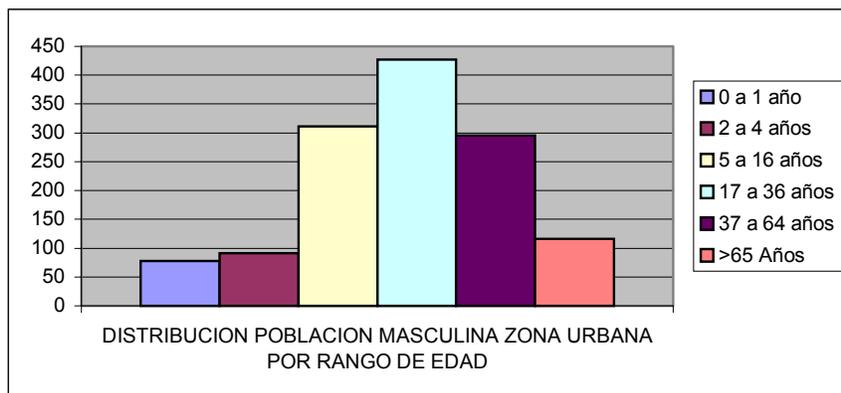


Figura 12

Tabla No. 30 Distribución de Población Total Por Niveles Según SISBEN

NIVEL	0 a 1 año	2 a 4 años	5 a 16 años	17 a 36 años	37 a 64 años	>65 Años	TOTAL
1	213	251	815	904	709	274	3166
2	589	589	2072	2812	1832	528	8422
3	100	110	349	660	294	105	1618
4	7	12	47	79	87	24	256
5	8	8	8	7	9	6	46
6	5	5	7	8	5	8	38
TOTAL	922	975	3298	4470	2936	945	13546

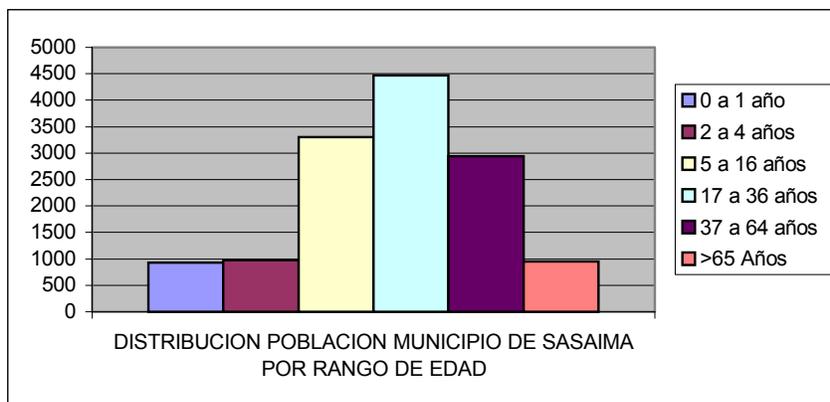


Figura 13

3.3 VIVIENDA

Para el año 2004 según SISBEN se encuentran registrados 3304 viviendas en las cuales residen 3758 familias.

Tabla 31 Distribución de Viviendas en Sasaima

SECTORES	TOTAL VIVIENDAS	TOTAL FAMILIAS	NUMERO DE FAMILIAS POR CASA
CENTRO	445	563	1,27
EL CARMEN	14	18	1,29
SAN ANTONIO	68	85	1,25
PRIMERO DE JULIO	29	34	1,17
SAN JOSE	62	71	1,15
SAN CARLOS	21	23	1,10
URB. MAGIS	1	1	1,00
CONJUNTO CERRADO	1	2	2,00
LA PAZ	120	136	1,13
ACUAPAL	68	73	1,07
NARIZ ALTA	58	63	1,09
EL MOJON	157	177	1,13
SANTA ANA	299	339	1,13
EL ENTABLE	48	54	1,13
GUAYACUNDO	71	73	1,03
PALACIOS	31	34	1,10
LOMA LARGA	74	83	1,12
BUENOS AIRES	82	83	1,01
MESETAS	105	117	1,11
ILO CHICO	99	107	1,08
PILACA	174	207	1,19
LA GRANJA	176	198	1,13
LIMONAL	132	146	1,11
LAS MERCEDES	85	93	1,09
GUANE	139	152	1,09
GUALIVA	25	25	1,00
PILUMA	32	35	1,09
SANTA TERESA	106	117	1,10
ALTO DEL OSO	40	43	1,08
BERNARDO	344	385	1,12
LA CANDELARIA	92	102	1,11
LA VICTORIA	94	107	1,14
SANTA INES	12	12	1,00
	3304	3758	

Fuente: Datos SISBEN

De acuerdo al cuadro anterior se deduce que el grupo familiar en Sasaima esta compuesto por 4.09 personas en promedio, en una vivienda residen 1.13 familias; en el área rural cada casa es habitada por 1.11 familias y en lo urbano 1.24. Teniendo en cuenta la división predial del municipio acorde con el IGAC el 64% de los predios tiene construida una vivienda.

Además se observa un déficit de 454 viviendas teniendo en cuenta el número de familias conformadas y las casas existentes en el municipio. Debe analizarse el estado de estas viviendas construidas que podría aumentar este déficit aunado al número de estas que únicamente son habitadas los fines de semana por personas no residentes pues su sitio de residencia no es el municipio de Sasaima.

3.4 SERVICIOS PUBLICOS

La administración municipal creó mediante el decreto No. 04 de 8 de Enero de 1998 la secretaria de Servicios Públicos, dependencia encargada de prestar los siguientes servicios: acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y disposición final de residuos sólidos, con el propósito de administrar, operar y mantener la prestación de estos servicios dando cumplimiento a las normas vigentes expedidas por autoridades competentes, ofreciendo servicios de calidad mediante planeación de actividades necesarias para la construcción, mantenimiento, expansión, operación y reposición de toda la infraestructura requerida para este fin.

El programa de gobierno del Señor Alcalde Juan Carlos Ramos Flores para el periodo 2004 – 2007 del municipio de Sasaima se articula con lo establecido en el E.O.T. que en el título IV Programas y Proyectos de Ejecución del Esquema, ARTICULO 147 en el numeral quinto establece el programa "Mejoramiento de Los Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio" cuyo objeto es la disminución de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la población en materia de agua para el consumo humano.

La estructura orgánica de la secretaria de Servicios Públicos está conforma por Secretario de Despacho, un técnico, un auxiliar administrativo, dos operarios, conductor mecánico.

3.4.1 AGUA POTABLE

El agua suministrada a los usuarios por el acueducto municipal es tomada a través de bocatomas ubicadas en los ríos Guane y Dulce, la estructura del primero requiere ser construida en su totalidad, y la del río Dulce corresponde a una concesión de paso de agua, sin embargo esta estructura funciona adecuadamente.

El servicio de acueducto es prestado directamente por el municipio en el perímetro urbano y en algunos sectores rurales a saber: Parte de las veredas: Mesetas, la Paz y el sector Aposentos en la Vereda El Mojón.

Existen seis sistemas de acueducto rural que son administrados por la comunidad estos son: Acueducto Acualimonal, Nuevo acueducto Santa Ana, Acueducto Mesetas – La Morena, Acueducto Regional Sur – Occidental, Acueducto La Candelaria, Acueducto Guane – Santa Teresa.

El sistema de acueducto municipal presenta deficiencias por ausencia de macro medición de agua cruda y agua tratada lo que repercute en la sostenibilidad financiera del sistema de acueducto.

Adicionalmente el municipio no cuenta con catastro de redes de la infraestructura actual y su proyección, lo cual hace necesario en el corto plazo la realización de un diagnostico para optimizar y modernizar la infraestructura actual.

3.4.1.1 ACUEDUCTO URBANO

La planta de tratamiento se encuentra ubicada en la vía Aposentos, requiere mantenimiento y adecuación de la infraestructura física se cuenta con un funcionario para su operación; el predio donde se encuentra localizada no es propiedad municipio, los tanques de almacenamiento y distribución se encuentran localizados en un predio por la vía que conduce a la Vega.

El año 2003 se efectuó la reposición de la red que conduce desde la bocatoma del río Guane a la planta de tratamiento, igualmente se modernizó la red urbana; actualmente no se cuenta con catastro de redes e inventario de infraestructura de acueducto.

El sistema de acueducto es administrado por el municipio y cuenta con 709 usuarios, clasificados en la tabla No. 31 y 32 por su uso.

Tabla No. 31 Usuarios de Servicios de Acueducto Públicos por uso

USOS	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	OTROS
NUMERO DE USUARIOS	581	116	12	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

Tabla No. 32 Usuarios de Servicios de Acueducto Residencial por Estrato

USO RESIDENCIAL	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6
NUMERO DE USUARIOS	19	292	270	0	0	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

La facturación del servicio de acueducto prestado por el municipio es realizado por la Secretaria de Servicios Públicos bimestralmente, los recibos de pago son entregados a los usuarios en su domicilio

En las dos últimas facturaciones correspondientes al último periodo del 2003 se

realizaron 9 cortes de servicio y en el primer periodo del 2004 se efectuaron 3 cortes lo que muestra el cumplimiento y puntualidad de los usuarios en su pago.

Los usuarios institucionales relacionados en el siguiente cuadro no cuentan con el sistema de micromedición, razón por la cual no se factura siendo una de las causas que impide determinar el agua no contabilizada.

USUARIOS INSTITUCIONALES SIN MICROMEDICION

COLEGIO URBANO FÁTIMA
COLEGIO SAN NICOLÁS
CASA DE LA CULTURA
CASA DE GOBIERNO
PLAZA DE TOROS

La totalidad de los usuarios residenciales y comerciales cuentan con sistema de micro medición, la reposición de medidores de agua es realizada por operarios de la Secretaria de Servicios Públicos de Sasaima a petición del usuario o una vez se detecte el daño de este accesorio, basados en el análisis de la facturación.

Es necesario tener en cuenta las recomendaciones y observaciones realizadas por la Superintendencia de Servicios Públicos sobre el último informe presentado por parte del jefe de esta dependencia a esa entidad.

3.4.1.2 ACUEDUCTO RURAL

El servicio de acueducto en la zona rural es prestado por seis Organizaciones comunitarias relacionadas en la tabla No. 33

La Secretaria de Servicios Públicos está requiriendo estas organizaciones comunitarias prestadoras del servicio de acueducto la información de legalidad de cada una de ellas ante la Superintendencia de Servicios Públicos.

Tabla No. 33 Acueductos Rurales

SISTEMA	No. USUARIOS	ESTADO ACTUAL REDES	MICROMEDICION		FACTURACION		POTABILIZACION		FUENTE
			SI	NO	SI	NO	NO	SI	
ACUALIMONAL	250	BUENO	X		xxx		xxx		Q. LOS
NUEVO SANTA ANA	200	BUENO	PARCIAL		xxx		xxx		RIO DULCE
MESETAS – LA MORENA	180	BUENO	PARCIAL		xxx		Xxx		RIO DULCE
REGIONAL SUR OCCIDENTAL	180	BUENO	PARCIAL		****		****		RIO GUANE
LA CANDELARIA	120	BUENO		X	****		****		Q. CAFUCHES
GUANE – SANTA TERESA	200	BUENO	PARCIAL		****		****		RIO GUANE

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

De la tabla No. 33 se extracta que los usuarios de los sistemas de acueducto rural toman el agua sin potabilización. Según información suministrada por el Secretario de Servicios Públicos en los acueductos rurales se hacen tomas periódicas de calidad de agua realizadas por la inspectora de saneamiento ambiental como parte del control y seguimiento sobre la calidad del agua suministrada a los usuarios de estos sistemas.

3.4.2 ALCANTARILLADO

El Municipio cuenta con una red de conducción de aguas negras combinada con cobertura urbana de aproximadamente el 60%.

Se cuenta con el estudio del Plan Maestro de Alcantarillado de la cabecera municipal el cual tiene un costo aproximado de \$ 4.500'000.000*, actualmente la administración adelanta la actualización del proyecto para posteriormente continuar gestionando ante los entes del nivel nacional y departamental recursos de cofinanciación y llevar a cabo la ejecución de este proyecto.

El alcantarillado existente a cargo del municipio cuenta con 444 usuarios localizados en la zona urbana; en las zonas rurales están implementados los pozos sépticos como tratamiento de aguas residuales, (tabla 34 y 35).

Tabla No. 34 Usuarios de Servicios de Alcantarillado por uso

USOS	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	OTROS
NUMERO DE USUARIOS	377	55	12	0	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

Tabla No. 35 Usuarios de Servicios de Alcantarillado Residencial por Estrato

USO RESIDENCIAL	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6
NUMERO DE USUARIOS	0	234	143	0	0	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

Como se mencionó el sistema de conducción de aguas negras urbano es “mixto” (se conducen aguas servidas y aguas lluvias), estos vertimientos contaminan la quebrada Talauta que posteriormente desemboca en el río Dulce siendo éstos los efluentes finales de este colector que deteriora ambientalmente estas fuentes de agua. El 40% restante de la población urbana no cubierto con el sistema de conducción vierten directamente a estas mismas fuentes hídricas.

En la zona rural las viviendas dispersas y fincas depositan las aguas servidas en pozos sépticos, en algunos casos inadecuadamente se arrojan a los vallados o terrenos vacíos y fuentes hídricas.

* Fuente Oficina de Planeación

3.4.3 ASEO

El sistema actual de recolección funciona mediante el recorrido de una volqueta cubriendo el perímetro urbano, la Esperanza y Mesetas, estos dos últimos sectores localizados en zona rural, los días lunes y viernes; a los sectores rurales La Victoria, Santa Inés, Las Mercedes y San Antonio los días martes.

La cobertura en recolección de residuos sólidos abarca el 100% a usuarios ubicados en el área urbana del municipio; las zonas rurales no cuentan con este servicio, exceptuando las mencionadas en el párrafo anterior, por consiguiente, la comunidad quema los residuos, los arroja a las quebradas o campo abierto, afectando el entorno ambiental y paisajístico.

De igual manera, en algunos sectores del municipio los usuarios sacan las basuras en horarios diferentes a los establecidos por la Secretaria de Servicios Públicos, lo cual provoca inconvenientes de desaseo en vías públicas; existen recipientes para depositar las basuras producidas por los visitantes y transeúntes en el municipio, éstos no son suficientes y ello ocasiona desbordamiento generando deterioro ambiental e insalubridad.

Las rutas de recolección de los residuos sólidos son mixtas, es decir se atienden a los usuarios residenciales, institucionales, comerciales y hospitalarios. Estos últimos cuentan con un incinerador para tratamiento de los residuos patógenos

Finalmente, es de resaltar que no existe un programa de preselección de las basuras por parte de los usuarios, lo que conlleva a que el proceso simplemente consista en recogerlas y llevarlas a su destino final. En síntesis, el actual sistema de recolección de basuras no es el más adecuado de acuerdo a la cantidad de residuos sólidos que salen a la semana (cerca de 20 toneladas).

Las tablas 36 y 37 establecen el número de usuarios por actividad, la clasificación de usuarios residenciales por estrato al igual que en los servicios de acueducto o alcantarillado el mayor número de estos se encuentra en estrato 2.

Tabla No. 36 Usuarios de Servicios de Aseo por uso

USOS	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	OTROS
NUMERO DE USUARIOS	537	52	12	0	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

Tabla No. 37 Usuarios de Servicios de Aseo Residencial por Estrato

USO RESIDENCIAL	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6
NUMERO DE USUARIOS	0	362	175	0	0	0

Fuente Secretaria de Servicios Públicos

3.4.3.1 DISPOSICIÓN FINAL:

Los residuos son dispuestos en una Planta de Tratamiento construida en el año 1996 que cuenta con un horno crematorio de desechos no biodegradables, tratamiento de desechos orgánicos mediante lombricultura; ésta se localizada sobre la vía a la Vega a 3 kilómetros del perímetro urbano, en terrenos de propiedad del municipio, la infraestructura se encuentra en regular estado y está generando impacto a predios aledaños.

El proceso de reciclaje y selección es manual, se procesan aproximadamente 20 toneladas semanales, procedentes del sector urbano y parte rural, la falta de selección en la fuente como de seguridad industrial en las personas que manipulan los residuos sólidos hacen que la labor se dificulte.

Se cuenta con un (1) conductor-mecánico que pertenece a la nómina del municipio, seis (6) personas encargadas de recolección y tratamiento final de residuos sólidos, contratados por jornales. El municipio adelanta gestiones con el propósito de optimizar y brindar oportunidad con trabajo más favorable a los operarios del sistema de recolección de basuras.

3.4.3.2 LIMPIEZA DE VÍAS:

Para este propósito el municipio cuenta con tres (3) personas encargadas del barrido de calles como mantenimiento en zonas verdes, contratados por jornales. Esta labor se realiza diariamente. Como esta actividad hace parte del aseo los operarios también se beneficiarán con respecto a garantías que reciban las personas encargadas de recolección y disposición de basuras.

Es necesario hacer la sensibilización con la comunidad para minimizar el volumen de basura en las vías públicas no sólo del área urbana sino del resto del área municipal.

3.4.4 ENERGIA

El servicio de energía eléctrica en el municipio de Sasaima está a cargo de las empresas Condensa que da cobertura en un 90% al sector rural y Electrificadora de Cundinamarca encargada de la prestación del servicio al 100% del sector urbano. Este servicio es de buena calidad en el territorio municipal.

Según el SISBEN el 89% de la población rural cuenta con servicio de energía eléctrica y el 11% se ilumina con lámpara, vela u otro medio, ver tabla No. 38.

Tabla No. 38 Cobertura y Déficit del Servicio de Energía Eléctrica Por Familias

VEREDA	ENERGIA			TOTAL
	ELECTRICA	LAMPARAS	VELA	
LA PAZ	117	8	11	136
ACUAPAL	61	0	12	73
NAIRZ ALTA	57	2	4	63
MOJON	160	6	11	177
SANTA ANA	325	6	9	340
ENTABLE	50	1	4	55
GUAYACUNDO	58	5	10	73
PALACIOS	18	1	14	33
LOMA LARGA	70	4	10	84
BUENOS AIRES	73	3	8	84
MESETAS	106	1	10	117
ILO CHICO	81	8	19	108
PILACA	178	12	16	206
LA GRANJA	182	3	11	196
LIMONAL	173	4	9	186
LAS MERCEDES	91	0	2	93
GUALIVA	23	1	1	25
GUANE	133	5	14	152
PILUMA	26	2	7	35
SANTA TERESA	10	5	4	19
ALTO DEL OSO	35	2	6	43
SAN BERNARDO	357	7	21	385
LA CANDELARIA	89	1	12	102
LA VICTORIA	99	3	5	107
SANTA INES	9	0	3	12
TOTAL FAMILIAS	2581	90	233	2904

Fuente SISBEN

3.4.4.1 ALUMBRADO PUBLICO

El servicio de alumbrado público se presta en todo el casco urbano y en algunos sectores rurales, sin embargo es necesario hacer renovación y mantenimiento general de las líneas, ya que hay sectores en los que se presentan fallas de funcionamiento por reposición de luminarias.

De lo anterior no se tienen estudios detallados que permitan determinar las longitudes de redes y el estado actual de la infraestructura. La administración municipal paga la totalidad del servicio de alumbrado a las empresas prestadoras, lo que afecta sustancialmente la posibilidad de invertir en otros sectores.

3.4.5 TELEFONIA Y COMUNICACIONES

El servicio de telefonía y telecomunicaciones en el municipio de Sasaima está a cargo de Colombiana de Telecomunicaciones S.A.. La cobertura del sistema es limitada pues cubre actualmente el casco urbano en un 60% aproximadamente. Adicionalmente la infraestructura con que cuenta la empresa de telefonía no proporciona eficiencia y calidad en el servicio.

3.4.6 MATADERO MUNICIPAL

Según información de la Secretaría de Servicios Públicos, Sasaima cuenta con instalaciones de matadero municipal ubicado en la parte baja del perímetro urbano, se construyó la planta de tratamiento para el manejo de aguas residuales la cual se encuentra funcionando satisfactoriamente, el estado de la infraestructura es regular, permite abastecer la demanda municipal y apoyar los municipios vecinos. Sin embargo su ubicación no es la mas adecuada ya que se encuentra en el casco urbano en cercanías al Hospital Hilario Lugo, adicionalmente faltan equipos, herramientas y accesorios para su optimo

funcionamiento. El efluente de la planta de tratamiento del matadero es la quebrada Talauta

La infraestructura del matadero se administra mediante contrato de arrendamiento con un particular quien se encarga del funcionamiento del mismo, se sacrifican en promedio 78 vacunos y 28 porcinos mensuales. Actualmente no se cuenta con un medio adecuado para el transporte de carne en canal desde el matadero hacia los sitios de expendio.

El Esquema de Ordenamiento Territorial propone reubicar las instalaciones del matadero pag 66.

Tabla No. 39 Resumen Financiero Matadero

Detalle	Ingresos	Egresos
Degüello vacunos	\$ 511.000	
Degüello porcinos	\$ 58.800	
Arriendo	\$500.000	
Pago energía		\$300.000
Compra bacterias		\$750.000
Pago de agua		\$ 35.000
TOTALES	\$ 1.069.800	\$ 1085.000
Diferencia \$ < 15.200 >		

Fuente: Secretaria de Servicios Públicos

No se cuenta con los elementos mínimos de seguridad industrial e higiene, para llevar el proceso de faenado lo que puede ocasionar riesgo de contaminación del producto.

Tabla No. 40 Balance del Ultimo Periodo De Facturación de Servicios Públicos Del Año 2003

INGRESOS	
ACUEDUCTO	10.277.352
ALCANTARILLADO	782.850
ASEO	3.817.632
TOTAL INGRESOS BIMENSUALES	14.877.834
GASTOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.448.808
COSTOS DE OPERACIÓN	3.714.000
TOTAL GASTOS BIMENSUALES	17.162.808
CARTERA	7.369.580

Fuente Servicios Públicos

Como se puede observar los gastos superan bimensualmente los ingresos en \$ 2'284.974, el análisis se efectuó con los datos del periodo noviembre diciembre del año 2003, de acuerdo con la información suministrada por el Secretario de servicios esta es la tendencia en todos los periodos de facturación, lo que indica que con urgencia se deben tomar acciones para buscar el punto de equilibrio.

El sistema de facturación y recaudo de servicios públicos permite que los usuarios paguen la factura seis meses después de realizado el consumo. Actualmente se planea disminuir el tiempo que transcurre entre el consumo y el pago del mismo.

3.5 UMATA

En el municipio de Sasaima es eminentemente agropecuario, actualmente se implementan programas direccionados a desarrollar la vocación turística del municipio. La siguiente es la distribución del uso del suelo de acuerdo a información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural suministrado por la UMATA.

Cultivos de Café ocupan un área de 1510 hectáreas aproximadamente, Caña Panelera 322 hectáreas, cítricos 1200 hectáreas, plátano 1325 hectáreas, maíz 10 hectáreas, pastos 1950 hectáreas, en bosques 4634, en especies menores 20 hectáreas,

Como se dijo anteriormente el Municipio de Sasaima tiene tres zonas definidas claramente la Parte Alta correspondiente a zonas de recarga de acuíferos y conservación de bosques nativos, donde se ha observado aumento de la frontera agrícola con ampliación de zonas de pastoreo; en la zona media predomina el cultivo de café, las características de este tipo de plantación permite una conservación de esta zona; en la zona baja prevalece el cultivo de caña lo que ocasiona un mayor deterioro en la conformación del suelo por tal razón se ha dado inicio a la diversificación con cultivos de cacao con productos de pancoger buscando reforestar protegiendo esta zona.

Las características socio - culturales y socio - económicas de los pobladores en laderas hace que la zonificación de estas sub zonas de uso agropecuario tradicional ya descritas, tienda a perpetuar el daño progresivo que está ocurriendo. Es necesario cambiar el manejo con prácticas a tratamientos recomendados.

Tabla No. 41 Prácticas empleadas por los cultivadores de Sasaima

PRACTICAS EMPLEADAS POR LOS CAMPESINOS SASAIMEROS QUE DAÑA ESTOS SUELOS	PRACTICAS EMPLEADAS POR LOS CAMPESINOS SASAIMEROS QUE BENEFICIAN LOS SUELOS
Pisoteo de ganado, en la parte alta en la zona de recarga de acuíferos.	Abonos orgánicos en superficie.
Se aplican abonos químicos.	Estiércoles manejados en “seco”. Embebidos en tamo, viruta, aserrín u otros materiales orgánicos (aerobiosis).
Exceso de control de maleza	Aireación de abonos.
Deforestación por ampliación de frontera agrícola y de pastos	Pulpa de café para abonos
Quemas de extensiones importantes de suelo para cultivos de maíz	Semiestabulación, pastos de corte.
Sobre pastoreo.	Guadañar la maleza.

Fuente: UMATA.

Los 776 usuarios más frecuentes de la UMATA son campesinos beneficiados de programas y proyectos desarrollados por la Administración Municipal.

La economía del municipio esta basada en actividades agropecuarias, sin embargo, se nota la poca participación en el mercado de la Plaza Municipal por parte de los campesinos Sasaimeros, puesto que un importante número de productos debe ser traído de municipios vecinos e incluso de la Sabana de Bogotá.

El SENA, ICA, CORPOICA, FENALSE, COMITÉ DE CAFETEROS FEDECACAO Y FEDEGAN son entidades participantes en el desarrollo de las actividades del campo, no se cuenta con información estadística que permita direccionar programas y proyectos a corto, mediano o largo plazo, conjuntamente entre la administración con las entidades mencionadas.

3.5.1 MEDIO AMBIENTE

Sasaima hace parte de la cuenca del río Magdalena, el sistema hídrico municipal esta compuesto por tres cuencas: La cuenca del río Gualivá, río Dulce y río Namay, cuyas principales quebradas son:

RIO GUALIVA	RÍO NAMAY	RÍO DULCE
Q. Los Cafuches	Q. La Aguada	Río Namay
Q. La Candelaria	Q. San Miguel	Río Guane
Q. D Godoy	Q. Guayacundo	Q. Grande
Q. Pilacá	Q. Del Monte	Q. Talauta
Q. Los Pozos	Q. Namay	Q. Lococho
Q. De Los Cabros	Q. Cochendá	Q. Colorada
Q. De Las Mayas	Q. La Ardita	Q. Lomalarga
Q. De La Aguapuchanza	Q. Pozo Hondo	Q. Honda
	Q. La Tierrera	Q. Guadualito
	Q. Seferino	Q. San Bernardo
	Q. Duraznillo	Q. Icalí
		Q. El Tambor
		Q. La Escuela
		Q. La María
		Q. Blanca
		Q. Loreto

Este sistema hídrico alimenta los acueductos veredales y municipales: Aqualimonal, Guane, Santa Teresa, La Morena, Mesetas, El Sur, Occidente, Buenos Aires, así como el acueducto urbano.

Es importante indicar que las fuentes anotadas y otras más pequeñas, pero integrantes de las micro cuencas señaladas, en su gran mayoría están ubicadas en predios particulares, por lo que a mediano plazo para un manejo autónomo por parte del Municipio, se debe proceder a la afectación.

Con el propósito de proteger y dar un manejo adecuado a las áreas de recarga de acuíferos y fuentes hídricas, el Municipio esta gestionando recursos ante entidades del orden departamental para la adquisición de terrenos en estas zonas.

Las aguas superficiales, nacederos, aguas profundas, tienen en el caso de Sasaima una generación y origen común en las cadenas montañosas. La disponibilidad del agua para el Municipio corresponde a los caudales mencionados anteriormente. La mayor parte del uso está destinado para fines domésticos, riego, abrevadero de ganado, explotaciones porcícolas y avícolas.

Los acueductos veredales cuentan con su infraestructura en los puntos de captación, la red de conducción y distribución se hace a través de mangueras de polietileno.

Las aguas disponibles son una necesidad municipal, de su disponibilidad depende el desarrollo urbano, agroindustrial, agropecuario y el bienestar del sector rural especialmente. La abundancia o escasez de aguas es a la vez un indicador del estado de conservación o degradación del ecosistema.

Los ríos Gualiva, Nimaima y Dulce son contaminados por aguas negras provenientes de la zona rural y urbana de Sasaima además de otros municipios tales como Alban, donde se localizan las plantas de sacrificio avícola que tienen efluentes finales el sistema hídrico municipal.

En la actualidad los sistemas de acueducto rural adolecen de un sistema de potabilización lo que repercute en la salud humana con presencia de enfermedades gastrointestinales.

Las cadenas montañosas de Sasaima, originariamente cubiertas de bosque bajo andino, han sido intervenidas a través del tiempo con construcciones y/o ampliación de la frontera agrícola lo que ha producido un importante deterioro de estos ecosistemas; las montañas, de formación geológica tipo Villeta medio, Villeta Inferior y Guadalupe, son responsables tanto de las aguas superficiales que abastecen los nacederos, quebradas y ríos.

Desde la perspectiva ambiental y agropecuaria, es el elemento humano el primero y más importante renovador gracias a su inteligencia y voluntad, destinado a utilizar los recursos sabiamente y sobre quien se puede actuar por medio de información, educación y capacitación para cambiar positivamente actitudes y comportamientos. El segundo recurso es el suelo agrícola, renovable cuando se encuentra dentro de ciertos límites de degradación. Las condiciones agro ecológicas que nos gobiernan, sumadas a la recuperación de los suelos ofrecen posibilidades a los cultivos de cacao, café, cítricos y cultivos de pancoger.

La situación ambiental del Municipio no es la mejor, Sasaima presenta un avance en la deforestación de sus montes, ocasionada por asentamientos humanos que talaron extensiones importantes para ser utilizados en cultivos, cría de animales domésticos y ganadería, acción que ocasionó la pérdida del componente vegetación dentro del ciclo del agua, de la capa regeneradora de suelo y recarga de acuíferos de sus aguas subterráneas, lo cual puede desencadenar que a largo plazo se disminuya el caudal causando deterioro en los ecosistemas con el riesgo final al desecamiento de estas fuentes.

La agroindustria, las fincas, los centros poblados, la zona urbana municipal, las explotaciones avícolas y porcícolas, entre otras actividades, causan contaminación del medio ambiente afectando aire, suelo, agua, paisaje, bosque por lo tanto la calidad de vida de la población se ve desmejorada, la contaminación del aire al recibir emisión de partículas provenientes de las plantas de sacrificio avícola, de la explotación porcina como la emisión de gases de los vehículos que transitan por la autopista. La C.A.R. como ente regulador ambiental debe participar activamente con el apoyo de la UMATA, Planeación municipal y la comunidad mediante información oportuna para el control y seguimiento de los factores que causan deterioro en el medio ambiente.

3.6 INFRAESTRUCTURA VIAL.

3.6.1 INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

El municipio de Sasaima además de su área urbana, está constituida por un total de 25 veredas distribuidas en sus 114 km² de superficie rural.

En lo referente a sus vías rurales Sasaima cuenta con una red vial interna que permite una buena comunicación entre la cabecera municipal con la totalidad de las veredas y entre ellas mismas.

En la parte rural del municipio de Sasaima, existen 160 kilómetros de vías, en lo urbano 6.2 km. Clasificadas así:

Tabla No. 42 Infraestructura Vial.

ESPECIFICACION DE LA VIA	LONGITUD RURAL (Kilómetros)	PORCENTAJE	LONGITUD URBANO (Kilómetros)	PORCENTAJE
Vía pavimentada o cementada	20	12.5	3.5	56
Vía recepada con trabajos de mejoramiento	140	87.5	2.7	44
TOTAL INFRAESTRUCTURA	160	100	6.2	100

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Como se puede deducir de estas cifras, Sasaima es uno de los municipios que requiere desarrollo en sus vías de penetración a las áreas rurales, pues más del 87.5% no se han efectuado trabajos de optimización en sus calzadas, y existen varios sectores que adolecen de esta infraestructura.

Dentro de la infraestructura vial de estas veredas y de acuerdo al tratamiento de mejoramiento que se haya efectuado en éstas vías podemos definir 3 categorías:

- Vías primarias: Aquellas que han sido sometidas a tratamientos superficiales de pavimentación o cementadas, con obras de mejoramiento en mayor o menor grado, como filtros, alcantarillas,

señalización y confiabilidad en el tráfico de las mismas. Tenemos como ejemplo la Concesión Panamericana.

- Vías secundarias: Se encuentran en desarrollo y optimización de sus calzadas, mediante el aporte de recebo, compactación parcial, así como la programación o ejecución parcial de algunas obras de arte. Tales como: De la cabecera municipal al Sector la Morena y de esta última al río Gualiva.

- Vías terciarias: Son aquellas vías o senderos que si bien han sido abiertas con el trabajo de las comunidades o a través de maquinaria alquilada, no han sido mejoradas mediante el aporte de material de afirmado, se encuentran en un estado primario de afirmado en tierra. Ejemplos de esta categoría de vía son: Todo el sector rural.

3.6.2 INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA

En lo referente a la malla vial urbana del municipio un 56% se encuentra pavimentada en buenas condiciones de rodamiento. Se presentan inconvenientes de tipo operativo por el represamiento de tráfico en ciertas vías como la Panamericana en su paso por el perímetro urbano con la circulación de tránsito pesado que conduce a la capital de país.

Del total de la malla vial urbana hay un 44% que corresponde a las vías que no se encuentran pavimentadas como son: Urbanización Villa Candelaria, Barrio San Antonio, Barrio Primero de Julio, entre otros.

Para continuar con el desarrollo del municipio y de acuerdo al EOT, a la priorización realizada en las mesas de trabajo de concertación del Plan de Desarrollo por la comunidad se tiene proyectado el mantenimiento de la malla vial municipal.

3.6.3 INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE

En cuanto al transporte tanto urbano como rural se presta un servicio importante para la comunidad. El servicio de transporte interveredal e intermunicipal es deficiente, con algunas restricciones en el horario, lo cual dificulta el desplazamiento.

Las empresas que prestan este servicio en el municipio no cuentan con un área adecuada para abordaje y desembarcarque de la comunidad e insumos.

3.6.4 ARTICULACIÓN CON PROYECTOS DE ESCALA REGIONAL

Es importante mencionar la vía nacional Concesión Panamericana que atraviesa el área municipal en una longitud de 19 kilómetros, su mayor impacto se ocasiona al pasar por el área urbana. El mantenimiento lo realiza el Gobierno Nacional a través de la concesión.

3.7 SEGURIDAD

3.7.1 HECHOS DELICTIVOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO

En la inspección municipal se tiene las siguientes estadísticas:

Lesiones en accidente de tránsito	2	casos atendidos
Diligencia de Compromiso y Amonestaciones comunes	64	casos atendidos
Hurto	38	casos atendidos
Lesiones personales	22	casos atendidos
Violación al derecho de propiedad ocupación de Espacio Publico	1 13	ocupación línea férrea

Secuestro	Se denuncian directamente en la Fiscalía del municipio de villeta
Homicidio	Se denuncian directamente en la Fiscalía del municipio de villeta

Información suministrada por el Juzgado Municipal.

3.7.2 PRESENCIA DE LA POLICÍA

El Municipio de Sasaima cuenta con un lote ubicado en la zona urbana a 100 mts del parque principal, casa de Gobierno e Iglesia, el cual esta destinado para la construcción del Comando de Policía, el predio tiene un área aproximada de 770 m² y un área construida 74 m², el EOT establece el uso institucional dentro del cual se permite desarrollar este tipo de infraestructura. El Alcalde gestiona en la actualidad ante la Policía Nacional la donación del predio para la Construcción del Comando de Policía.

El deber de velar por la vida, honra y bienes de los habitantes impone al municipio la obligación de suministrar los elementos necesarios para el cumplimiento de su obligación constitucional, esto significa que las apropiaciones presupuéstales para el mantenimiento de los vehículos y demás gastos que requieran el funcionamiento del Comando, se efectúa por parte de la administración con el objetivo de dar cumplimiento a un mandato legal y pensando en el bienestar y seguridad de la comunidad.

El comando de policía se encuentra dirigido por el Sub Intendente Giovanni Alberto Sierra Castillo que depende del Comando del Distrito N. 12 de Villeta, se cuenta con siete agentes y/o ejercito. Actualmente no se cuenta con el programa de policías auxiliares bachilleres.

Con relación a la Defensa Civil y Cruz Roja se acude a los Municipios vecinos o cercanos para la prestación o auxilio en caso de ser necesario.

3.8 GRUPOS VULNERABLES

3.8.1 TERCERA EDAD

En el municipio de Sasaima en el área urbana está localizado el hogar geriátrico San Jasé fundado aproximadamente hace 25 años a través del cual se presta atención a la comunidad de tercera edad, en este lugar se atienden 73 adultos mayores de los cuales el 60% corresponde a población femenina y el 40% población masculina, la edad de las personas que son atendidas oscila entre 72 a 95 años.

De esta población 60 adultos mayores pertenecen al programa Bienestar Social de la Beneficencia de Cundinamarca y proceden de diferentes sitios del Departamento, los 13 cupos restantes son asignados a pobladores del Municipio de Sasaima, quienes están siendo atendidos a partir del año 1999.

Los usuarios de este centro de atención presentan las siguientes patologías: Hipertensión Arterial, Artritis, Hipoacusia, Visión, enfermedades mentales y pulmonares.

Esta población es atendida por médicos del PAB en la parte de medicina general y para ello se desplazan lo siguientes profesionales un trabajador social, 6 enfermeras, una nutricionista, un terapeuta físico ocupacional, un psicólogo. Solo las enfermeras prestan el servicio las 24 horas del día, los demás medio tiempo.

El hogar geriátrico San José recibe una vez a la semana a 20 adultos mayores del municipio, con el programa Centro día, a través del cual se fortalece la dignidad y los valores de esta comunidad complementado con la prevención de problemas de salud.

De acuerdo con la información del SISBEN existe una población mayor de 65 años de 945 personas de las cuales están en niveles I y II, 802 personas, esto indica que se deben trazar políticas sociales con programas que beneficien a esta comunidad.

3.8.2 VIOLENCIA INTRAFAMILAR

La dependencia que recibe las denuncias por violencia intrafamiliar es la Inspección de Policía.

La comunidad no conoce los derechos tanto de familia como individuales, por esta razón son muy pocas las denuncias recibidas por la Inspección de policía con respecto a este tema. Según la información suministrada por la Inspección de Policía las denuncias presentadas no sobrepasan de más de 10 al año, por consiguiente, el requerimiento para la prestación de la protección es muy bajo.

Según información del Juzgado Municipal en el año 2003 se sentenciaron los siguientes casos:

Medidas de Protección	91
Reajustes a cuota de alimentos	40
Violencia Intrafamiliar	53
Inasistencia Alimentaría	54

3.8.3 HOGARES COMUNITARIOS

El Municipio cuenta con 12 hogares comunitarios, 3 urbanos con 43 niños y 9 rurales con 117 niños.

Para el funcionamiento de los hogares, se cuenta con recursos del ICBF – Regional Cundinamarca. Los hogares prestan el servicio entre los meses de

febrero a noviembre. Las madres comunitarias, atienden máximo 13 niños cada una, estas son contratadas por el Municipio.

II MARCO ESTRATÉGICO

1. PRESENTACION

Realizado el diagnostico Municipal que permite compararlo con la propuesta plasmada en el Programa de Gobierno del señor Alcalde Juan Carlos Ramos Flores "Con Honestidad y Trabajo, el progreso esta en Marcha" 2004 – 2007 y teniendo en cuenta que las Dimensiones propuestas en dicho Programa se ajustan a la realidad y necesidades Municipales, se conforma el marco estratégico de Desarrollo soportado en la sustentación y en los compromisos planteados en él.

Se toma como base para la formulación del Plan de Desarrollo "Con Honestidad y Trabajo el Progreso esta en marcha" 2004 -2007 el programa de gobierno que fue ampliamente conocido, difundido y avalado por la comunidad en el debate electoral, el cual se fortalece con los requerimientos priorizados en las seis mesas de concertación realizadas en diferentes sectores municipales y con la participación de los grupos poblacionales y organizaciones cívicas que conforman la comunidad Sasaimera, los lineamientos trazados en el E.O.T, la experiencia y conocimiento del talento humano que conforma la Administración Municipal con respecto a Sasaima.

Además se incorporaron como directrices fundamentales lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional "Hacia un Estado Comunitario" y los lineamientos orientadores del Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca es Tiempo de Crecer", este último en la actualidad surte el proceso de aprobación. Otro elemento relevante incorporado es el dar continuidad a los programas y proyectos que han aportado positivamente al desarrollo de Sasaima y que fueron emprendidos en periodos anteriores.

Las Dimensiones ambiental, social, económica e institucional son los ejes articuladores de las acciones municipales, las cuales van a permitir integrar y orientar los siguientes sectores del Plan:

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Medio Ambiente Por un desarrollo socio económico en armonía
con el medio natural

DIMENSION SOCIAL

Educación Base fundamental de una sociedad.
Salud Sasaima municipio saludable.
Desarrollo Comunitario Por una mejor calidad de vida de nuestra comunidad
Sasaimera.
Adulto Mayor Patrimonio de la Humanidad y de la Vida
Mujer Esencia del universo de la vida
Jóvenes y Niños Prolongación de la existencia de la vida, futuro
generacional de los pueblos y naciones.
Familia Unidad fundamental de la sociedad y del estado
Vivienda Con mejores condiciones de habitabilidad para la
comunidad menos favorecida.
Servicios Públicos Por un municipio sostenible y limpio.
Deporte y recreación Generador de convivencia y vida.

DIMENSION ECONÓMICA

Turismo Con Visión Empresarial y Sentido Social
Agropecuario Atesorar y aprovechar nuestro territorio

DIMENSION INSTITUCIONAL

Institucional Municipio incluyente, viable y suficiente

2. VISION

Sasaima, municipio sostenible, fuente de progreso y seguridad orientado a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes promoviendo la participación comunitaria en alianza con la administración municipal.

3. MISION

Planificar y gerenciar los recursos físicos y financieros del municipio, dentro del marco de una democracia participativa y el fortalecimiento interno, para construir bases sólidas de democracia y desarrollo, encaminando al municipio a obtener una posición mas destacada a nivel nacional; basados en el respeto por los principios constitucionales, los valores éticos, morales y las tradiciones histórico-culturales.

4. OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Contribuir para que Sasaima sea un municipio económicamente sostenible, generador de seguridad, oportunidades de progreso y desarrollo para su comunidad a través de la inversión social.

5. POLITICAS GENERALES DE DESARROLLO

- Prelación por la inversión social encauzada a la educación, salud, familia, generación de empleo, vivienda y a la estructura productiva del municipio.
- Mejoramiento y Consolidación de comunidades y entornos, dando cumplimiento a la normativa nacional que direcciona las inversiones hacia

los sectores sociales menos favorecidos para llevarlos a mejores condiciones de vida.

- Fomento de la participación comunitaria, para difundir la gestión de la administración a partir de las comunidades y sectores sociales del Municipio.
- Contribuir en la estructuración de valores que reconstruyan la familia como eje principal de la sociedad.
- Continuación de proyectos que se encuentren inconclusos y que beneficien a la comunidad.
- Continuar con el mantenimiento de los bienes del municipio, para garantizar la función social de los mismos, a través del tiempo.
- Promover la intersectorialidad como base para la gestión en todas las áreas.
- Promoción, desde el nivel local, de la coordinación con las entidades regionales, departamentales y nacionales, a través de la concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

5.1 DIMENSION AMBIENTAL

5.1.1 POLITICA

- Orientar a la comunidad hacia el desarrollo productivo del municipio haciéndolo sostenible.

Continuar con el proceso de recuperación y descontaminación de los ecosistemas y del sistema hídrico municipal

Mediante la utilización racional del suelo, desarrollar una cultura de equidad y productividad agropecuaria, logrando un municipio ambientalmente sostenible.

Apoyar en el territorio del municipio, la realización de actividades comunitarias de carácter ambiental, tales como, la promoción de programas de reforestación comunitaria, para que sean adelantados por los campesinos, propendiendo porque ellas apoyen la creación de empleo, generación de beneficios económicos, la validación de la propuesta de convivencia y protección de ecosistemas del municipio.

Realizar un plan de adquisición de predios de interés municipal, definiendo actividades de restauración, revegetalización, reforestación y en general de mejoramiento ambiental.

Promover en el municipio la formulación e implementen de un plan de gestión de residuos sólidos y prestar la asistencia técnica requerida para la puesta en marcha de dichos planes.

Generar e impulsar procesos participativos de educación, capacitación - acción, como soporte de la tarea, enmarcados dentro de los fundamentos de una cultura ambiental.

Proporcionar los lineamientos necesarios para que el sector ambiental se constituya en el elemento estructural de los procesos de ordenamiento territorial del Municipio.

Contener la degradación ambiental producida por los vertimientos líquidos, sólidos y gaseosos o aéreos; la contaminación visual y auditiva, la invasión del espacio público y el abuso en la utilización de los recursos disponibles en la jurisdicción del Municipio.

Recuperar el patrimonio ambiental local hasta niveles viables económicamente, distribuidos en el corto, mediano y largo plazo, conforme a valores referentes que deberán ser establecidos a partir de la recuperación de la tradición oral y la consulta de estudios técnicos de origen reconocido.

Transformar el patrimonio ambiental disponible y el recuperado en el corto, mediano y largo plazo, en un factor generador de calidad de vida, en términos de mayor salud, equilibrio espiritual y generación y redistribución de riqueza, entre la población del Municipio.

- Promover el desarrollo del sistema agropecuario municipal como fuente de generación de ingresos y desarrollo económico.

5.2 DIMENSION SOCIAL

Para efectos de trabajar por el desarrollo del municipio, el sector social esta conformado por los siguientes subsectores: Educación, Salud, Desarrollo, Servicios Públicos, Vías, Deporte, Cultura y turismo, Seguridad, Mujeres y Vivienda.

5.2.1. SUBSECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

5.2.1.1 POLITICA

- Mejorar, construir y mantener la infraestructura propiedad del municipio con la que se prestan los servicios públicos municipales.
- Incentivar la suscripción de usuarios que por su escasez de recursos no han podido acceder a ello.
- Implementación de programa de reciclaje.
- Sostenibilidad y optimización del servicio de alumbrado público.

5.2.1.2 OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, y gestionar con las empresas prestadoras de otros servicios domiciliarios, para garantizar el cubrimiento, la sostenibilidad, ampliación y la continuidad de éstos mediante la prestación oportuna, eficiente y con especial énfasis en la atención a la comunidad que hace uso de estos.

5.2.13 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Suministrar y dotar la Secretaría de Servicios Públicos municipales con el personal, y la infraestructura necesaria para efectuar una gestión ágil, dinámica a los usuarios, recuperar la cartera morosa y emitir la facturación en los periodos convenidos.
- Establecer la situación actual de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, su proyección para garantizar la prestación futura de una manera eficiente y eficaz garantizando el equilibrio financiero, los principios de justicia y equidad tanto para los usuarios como para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Reducir el volumen de agua no contabilizada logrando estar dentro los rangos establecidos a nivel nacional.
- Ampliar, mejorar, adecuar y mantener periódicamente la infraestructura de acueducto, para garantizar el suministro.
- Reducir los impactos ambientales producidos por manejo inadecuado los residuos líquidos y sólidos.
- Mejorar el funcionamiento de los sistemas de evacuación de aguas residuales y aguas lluvias del Municipio.
- Mejorar y optimizar la prestación del servicio de recolección de las basuras y barrido de vías.
- Optimizar y ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público.
- Mejorar el grado de sensibilidad de la comunidad frente al uso racional de los recursos, y la prestación de los servicios.
- Capacitar a los funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos, para mejorar la capacidad técnica de atención de los aspectos inherentes a la gestión de los servicios públicos.
- Reducir el monto de la cartera propia de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

5.2.1.4 ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la secretaría de Servicios Públicos con el talento humano requerido.
- Gestionar ante entidades del orden nacional y departamental recursos para la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano.
- Establecer sectorizaciones para medición, control, distribución y consumo de agua por sectores.
- Establecer un programa de mantenimiento y mejoramiento preventivo periódico, para la infraestructura utilizada en la prestación de servicios públicos.
- Optimización en la recolección de residuos sólidos, disposición final de los mismos, aseo de vías.
- Fortalecer o gestionar convenios con las entidades prestadoras de servicio de energía y alumbrado público para mejorar el servicio a la comunidad.
- Llevar a cabo programas de sensibilización de la comunidad mediante el uso de los medios de comunicación, los estímulos en materia tarifaria y mediante programas puerta a puerta para el manejo adecuado de los servicios públicos.

- Establecer un programa masivo de motivación a las comunidades para que más usuarios se matriculen y se hagan beneficiarios del servicio de acueducto.

5.2.1.5 METAS DEL SECTOR

Mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios públicos prestados en el municipio en un 20%.

5.2.1.6 PROYECTOS

- Establecer el volumen de agua no contabilizada.
- Disminuir el volumen de agua no contabilizada en un 10%
- Ejecutar el plan maestro de alcantarillado urbano en un 5%
- Disminuir semanalmente 2 toneladas de residuos sólidos que deben ser separados en la Planta.
- Potabilizar en por lo menos un acueducto rural el servicio de acueducto
- Presentar al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para el cobro del servicio de alumbrado público a los usuarios que se benefician de este servicio.
- Ampliar en 1kilómetro las redes eléctricas y optimizar la infraestructura existente de alumbrado público.

5.3 DIMENSION AMBIENTAL

5.3.1 SECTOR

Medio Ambiente

5.3.2 OBJETIVOS

Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los recursos naturales

Recuperación de zonas de recarga de acuíferos

Disminuir el impacto de los vertimientos en el sistema hídrico municipal

Minimizar los impactos producidos por la actividad agropecuaria

5.3.3 ESTRATEGIAS

Trabajo comunitario

Capacitación

Siembra de especies nativas

Compra de predios

Implementación de programas de protección de los recursos naturales

Construcción de infraestructura para saneamiento básico

Control y seguimiento de las actividades avícolas, porcícolas sobre sus vertimientos

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES	
CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RECARGA DE ACUÍFEROS Y ÁREAS INTERVENIDAS AMBIENTALMENTE.	RECUPERAR 4 HECTAREAS QUE ACTUALMENTE NO TIENE VEGETACION NATIVA COMPRA DE 20 HECTAREAS DE PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL	NUMERO DE HECTAREAS RECUPERADAS	CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE SENSIBILIZACION	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES	CAPACITAR 100 PERSONAS EN LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES	4.000	UMATA	
			PROTECCION Y REFORESTACION	NUMERO DE COMISARIOS AMBIENTALES	20 COMISARIOS AMBIENTALES	GESTION	UMATA	
				NUMERO DE PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO CULTIVADORES DEL AGUA	50 DE PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO CULTIVADORES DEL AGUA	100		
				NUMERO DE PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO CULTIVADORES DE LA GUADUA	30 DE PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO CULTIVADORES DE LA GUADUA	400		
			PROTECCION Y REFORESTACION DE ZONAS VULNERADAS	SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS	NUMERO DE HECTAREAS RECUPERADAS	RECUPERACIÓN DE 5 HECTAREAS DE SUELO	1.500	UMATA
			NUMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDAS	COMPRA DE PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL	NÚMERO DE HECTÁREAS ADQUIRIDAS	COMPRAR 2 HECTAREAS DE PREDIOS DE INTERES HIDRICO	100.000	PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
PROTECCION DEL SISTEMA HIDRICO MUNICIPAL	CONECTAR AL 5% DE LOS SUSCRIPTORES DE ALCANTARILLADO URBANO AL NUEVO COLECTOR CONSTRUIDO.	NUMERO DE SUSCRIPTORES CONECTADOS AL NUEVO COLECTOR / TOTAL DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIOS DEL ALCANTARILLADO O*100	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO	METROS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO / METROS DE ALCANTARILLADO PROPUESTO	100 METROS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO	20.000	SERVICIOS PUBLICOS
	ELABORACION DEL CENSO DE EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE CONTAMINAN POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLAS Y PORCICOLAS AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO	DETERMINAR EL NUMERO DE EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE CONTAMINAN POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLAS Y PORCICOLAS AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO	AFOROS EN EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE CONTAMINAN POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLA Y PORCICOLA AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO	NUMERO DE AFOROS REALIZADOS EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE CONTAMINAN POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLA Y PORCICOLA AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO	10 AFOROS REALIZADOS EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE CONTAMINAN POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLA Y PORCICOLA AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO	4.000	SERVICIOS PUBLICOS UMATA
			REMISION DE LOS RESULTADOS DE LOS AFOROS A LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA ESTA DETERMINE LAS ACCIONES A QUE HAY LUGAR	NUMERO DE CASOS REMITIDOS POR CONTAMINACIÓN AL RIO DULCE Y LA QUEBRADA TALAUTA EN EL CASCO URBANO POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AVICOLA Y PORCICOLA	REMITIR TODOS LOS CASOS AFORADOS QUE SE DEMUESTRE QUE ESTEN CONTAMINANDO A LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	GESTION	UMATA

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
PRESERVACION DEL SUELO	QUE EL 5% DE LOS USUARIOS DE LA UMATA PRACTIQUEN TECNICAS AGROPECUARIAS SIN DETERIORAR EL SUELO	NUMERO DE USUARIOS DE LA UMATA QUE DESAROLLAN PRACTICAS AGROPECUARIAS SIN DETERIORAR EL SUELO/ NUMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DE LA UMATA AL 2004	CAPACITACION A LOS CAMPESINOS SOBRE TECNICAS AGROPECUARIAS QUE NO DETERIORAN EL SUELO Y SUS VENTAJAS DE APLICACIÓN	NUMERO DE CAMPESINOS CAPACITADOS EN TECNICAS AGROPECUARIAS QUE NO DETERIORAN EL SUELO Y SUS VENTAJAS DE APLICACIÓN	CAPACITACION A 100 CAMPESINOS EN TECNICAS AGROPECUARIAS QUE NO DETERIORAN EL SUELO Y SUS VENTAJAS DE APLICACIÓN	130.230	UMATA

5.4 DIMENSION

Social

5.4.1 SECTOR

Infraestructura Vial

5.4.2 OBJETIVOS

Determinar las vías a ser intervenidas con mantenimiento o construcción.

Mejorar la infraestructura vial

Organizar el transporte municipal

Prevenir la accidentalidad

Mejorar la movilidad de personas y vehículos que se desplazan por el municipio

5.4.3 ESTRATEGIAS

Priorizar y planear el mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial

Analizar el servicio de transporte municipal

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	ADECUACION DEL 10% DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL PRIORIZADA	M2 ADECUADOS/ TOTAL DE M2 PRIORIZADOS*100	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	M2 ADECUADOS/ TOTAL DE M2 PRIORIZADOS*100	ADECUACION DEL 5% DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL PRIORIZADA	90.000	OFICINA DE PLANEACION
	MANTENIMIENTO DE 50 KILOMETROS DE VIAS RURALES	NUMERO DE KILOMETROS DE VIA RURAL MANTENIDOS	CONSERVACION DE VIAS RURALES	NUMERO DE KILOMETROS DE VIAS RURALES CONSERVADOS	CONSERVACION DE 50 KM DE VIAS RURALES	284.700	OFICINA DE PLANEACION
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE	DISMINUCION DEL 10% DEL NUMERO DE ACCIDENTES VIALES EN EL MUNICIPIO	ACCDENTES REGISTRADOS EN EL AÑO VIGENTE/ ACCIDENTES REGISTRADO EN EL ANTERIOR * 100	MAPIFICACION DE LA VULNERABILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO	ELABORAR EL MAPA DE VULNERABILIDAD VIAL DEL MUNICIPIO	DETERMINACION DE SITIOS Y FACTORES DE RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO	2.000	OFICINA DE PLANEACION
			SENSIBILIZACION Y DIVULGACION A LA COMUNIDAD DE LAS NORMAS Y SITIOS RIESGOSOS DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL	NUMERO DE SENSIBILIZACIONES EFECTUADAS A LA COMUNIDAD	10 SENSIBILIZACIONES	1.000	SECRETARIA DE OBRAS. OFICINA DE PLANEACION INSPECCION MUNICIPAL
			SEÑALIZACION VIAL DE SITIOS DE VULNERABILIDAD	NUMERO DE LUGARES VULNERABLES SEÑALIZADOS	SEÑALIZACION DEL 50% DE LOS LUGARES VULNERABLES	5.000	SECRETARÍA OBRAS P.

5.5. DIMENSION

Social

5.5.1 SECTOR

Educación

5.5.2 OBJETIVOS

Desarrollar e implementar los PEI de las instituciones educativas

Ampliar cobertura de educación para la población en edad escolar

Construir, mantener y optimizar los diferentes centros educativos del municipio.

Brindar a las instituciones del municipio los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo de la labor educativa.

Dotar la biblioteca municipal con nuevos libros

Estudiantes de bajos recursos brindándoles los útiles escolares básicos

Continuar con el programa de apoyo institucional de la comunidad educativa con el programa de apoyo nutricional de la comunidad educativa de básica primaria a través de los restaurantes escolares.

Continuar con los programas de atención y prevención de la salud en la comunidad educativa

5.5.3 ESTRATEGIAS

Revisión y ajuste de los PEI

Otorgamiento de bonos educativos a población con necesidades básicas insatisfechas.

Establecimiento del plan padrino.
Gestionar ayuda de las empresas privadas.

Implementación del programa de mantenimiento o construcción de la infraestructura educativa

Dotar a las instituciones educativas con material didáctico y pedagógico, equipos, muebles y enseres, además de realizar el mantenimiento de lo existente.

Dotación y mejoramiento de las herramientas de investigación y consulta

Suministrar útiles escolares.

Gestionar recursos ante instituciones departamentales, nacionales o empresa privada para garantizar el transporte escolar

Desarrollar talleres en drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, planificación y métodos anticonceptivos, satanismo, abuso sexual, maltrato infantil, violencia intrafamiliar.

Fomentar la calidad educativa

Gestionar mediante programas de excelencia educativa el apoyo a la formación superior

Implementar la primaria y bachillerato para adultos

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INCREMENTAR EN UN 5% LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE PEI IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SASAIMA	IMPLEMENTACION DEL PEI DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	NUMERO DE PEI IMPLEMENTADOS	3 PEI IMPLEMENTADOS	GESTION	JEFE DE NUCLEO, DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL
		NUMERO DE NUEVOS ALUMNOS QUE ESTANDO EN EDAD ESCOLAR NO ASISTIAN AL SISTEMA EDUCATIVO / NUMERO DE POBLACION QUE NO ASISTIA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL AÑO 2004	SUBSIDIOS ESCOLARES	NUMERO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS	15 ESTUDIANTES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS BENEFICIADOS.	3.000	JEFE DE NUCLEO, DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL
		GESTIONAR LA APROBACION DEL ACUERDO PARA OTORGAR SUBSIDIOS A LA POBLACION I Y II DEL SISBEN		PRESENTACION DE ACUERDO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL	UN ACUERDO APROBADO	GESTION	PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INCREMENTAR EN UN 5% LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL PERIODO		CONSTRUCCION DEL COLEGIO FATIMA.	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS	UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CONSTRUIDO	20.664	PLANEACION
			MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MANTENIDOS Y OPTIMIZADOS	10 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MANTENIDOS Y OPTIMIZADOS.		
			DOTACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	NUMERO DE INSTITUCIONES DOTADAS	10 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DOTADOS	20.000	JEFE DE NUCLEO , PLANEACION
			DOTACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	NUMERO DE LIBROS ADQUIRIDOS	1000 NUEVOS LIBROS ADQUIRIDOS	GESTION	CULTURA
			DOTACION CON UTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON UTILES ESCOLARES.	200 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON UTILES ESCOLARES.	16.774	JEFE DE NUCLEO , PLANEACION
			SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y VOCACIONAL PARA LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SASAIMA	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON TRANSPORTE ESCOLAR	700 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON TRANSPORTE ESCOLAR	60.000	JEFE DE NUCLEO , PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INCREMENTAR EN UN 5% LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL PERIODO		RESTAURANTES ESCOLARES	NUMERO DE RESTAURANTES CREADOS NUMERO DE ESTUDIANTES NUEVOS QUE SE BENEFICIAN CON RESTAURANTE ESCOLAR / NUMERO DE NIÑOS TOTAL QUE SE BENEFICIAN DEL RESTAURANTE ESCOLAR.	UN RESTAURANTE ESCOLAR CREADO AUMENTO DEL 5% DE COBERTURA CON EL PROGRAMA DE RESTAURANTES ESCOLARES EN EL PERIODO.	39.888	JEFE DE NUCLEO , PLANEACION
			CAPACITACION EN PROMOCION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y SENSIBILIZACION EN LA RESPONSABILIDAD DE LA SEXUALIDA.	NÚMERO DE TALLERES DICTADOS	DESARROLLAR 4 CAPACITACIONES A LOS ADOLESCENTES	PAB	SISBEN
			ESTUDIANTE SALUDABLE	NUMERO DE ESTUDIANTES CON COBERTURA DEL PROGRAMA PAB	1000 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL P.A.B.	PAB	SISBEN
			CURSO PRE - ICFES PARA ESTUDIANTES DE UNDECIMO	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN UN BUEN RESULTADO EN LA PRUEBA DELICFES	53 ESTUDIANTES QUE OBTIENEN UN BUEN RESULTADO EN LA PRUEBA DEL ICFES	1.000	JEFE DE NUCLEO , PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	GESTIONAR ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL EL ACUERDO QUE FACULTE Y DETERMINE LA POBLACION OBJETO DE SUBSIDIOS PARA ESTUDIOS TECNICOS O SUPERIORES	PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO AL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA EDUCACION TECNICA SUPERIOR	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	5 ESTUDIANTES BENEFICIADOS	4.000	PLANEACION
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION, TERMINACION DE LA PRIMARIA Y LA EDUCACION MEDIA CON 50 PERSONAS.	NUMERO DE PERSONAS ALFABETIZADAS O QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE TERMINACION DE PRIMARIO O EDUCACION MEDIA.	LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO	NUMERO DE PERSONAS QUE SE CAPACITAN TRAVES DEL PROGRAMA	50 PERSONAS BENEFICIADOS	2.000	PLANEACION

5.6. DIMENSION

Social

5.6.1 SECTOR

Cultura

5.6.2 OBJETIVOS

Formar en arte y oficios a niños jóvenes y adultos mayores del municipio.

Incentivar y apoyar las manifestaciones culturales y artísticas de la familia

Optimizar la infraestructura física de cultura

Optimizar la infraestructura física de cultura

Incentivar la participación activa de la comunidad Sasaimera

Aumentar la cobertura y los grupos etáreos a los se les dirigen los programas

Realizar eventos culturales y artísticos que permitan mostrar y conocer otras culturas

Fomentar la participación comunitaria

5.6.3 ESTRATEGIAS

Teniendo talleristas capacitados

Utilizar los sitios de congregación de la familia para fomentar y divulgar los programas

Garantizando que la infraestructura de cultura este apta para su uso

Diversificar las actividades que logren motivar a la comunidad

Realizar muestras culturales y artísticas en el municipio que se enriquezcan con la participación de otros municipios

Realizar muestras culturales y artísticas en el municipio que se enriquezcan con la participación de otros municipios

Creación de la escuela de familia y ciudadanía

Visitas a lugares de interés municipal

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL	AUMENTAR LA COBERTURA DE NIÑOS EN LA ESCUELA DE LA BANDA INFANTIL	NUMERO DE NUEVOS NIÑOS VINCULADOS A LA BANDA INFANTIL DE MUSICA / NUMERO TOTAL DE NIÑOS AL 2004 QUE ASISTEN A LA CLASE DE MUSICA * 100	ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL	NUMERO DE NIÑOS ATENDIDOS	50 NIÑOS VINCULADOS	6.000	CULTURA
			CONFORMACIÓN BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL Y PREORQUESTA	NUMERO DE BANDAS SINFÓNICAS Y PREORQUESTAS CREADAS	UNA BANDA SINFÓNICA Y UNA PREORQUESTA CONFORMADAS	1.000	CULTURA
AUTENTICIDAD CULTURAL DE MI PUEBLO	LOGRAR QUE PARTICIPEN 1000 CAMPESINOS CADA AÑO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE DIVULGAN LAS ACTIVIDADES DE ESTOS	NUMERO DE CAMPESINOS QUE PARTICIPAN	FESTIVAL AGROPECUARIO, GASTRONOMICO Y ARTESANAL EN LAS VEREDAS. DEL PUEBLO PAL CAMPO	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS AL AÑO EN DIFERENTES VEREDAS	REALIZAR CINCO EVENTOS AL AÑO EN DIFERENTES VEREDAS	1.000	CULTURA
			JUGANDO NUESTRAS VEREDAS	NUMERO DE VEREDAS VISITADAS POR ADMINISTRACION MUNICIPAL	20 VEREDAS VISITADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON PROGRAMAS CULTURALES	800	CULTURA
			FESTIVAL CALLEJERO DE TÍTERES Y DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN	NUMERO DE FESTIVALES REALIZADOS	UN FESTIVAL DE TITERES REALIZADO POR AÑO	1.200	CULTURA

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
AUTENTICIDAD CULTURAL DE MI PUEBLO			PASEOS DE OLLA	NÚMERO DE PASEOS DE OLLA REALIZADOS	8 PASEOS DE OLLA REALIZADOS	500	CULTURA
			FESTIVAL CAMPESINO	NUMERO DE FESTIVALES CAMPESINO REALIZADOS EN EL PERIODO	4 FESTIVALES CAMPESINO REALIZADOS EN EL PERIODO	2.000	CULTURA, PLANEACION
IDENTIDAD CIUDADANA	DIVULGAR LAS RIQUEZAS NATURALES O HISTORICAS DEL MUNIPIO, LOS PRODUCTOS Y LA IDENTIDAD DE LA POBLACION SASAIMERA CON LA REALIZACIÓN DEL DIA DE SASAIMA, FERIAS Y FIESTAS, FIESTAS PATRONALES DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO Y LOS CUATROSCIENTOS AÑOS DE SASAIMA	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	DIA DE SASAIMA	REALIZACION DEL EVENTO	4 EVENTOS EN EL PERIODO	1.500	CULTURA, PLANEACION
			FIESTAS PATRONALES DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO	REALIZACION DEL EVENTO	4 EVENTOS EN EL PERIODO	1.000	CULTURA, PLANEACION
			400 AÑOS DE SASAIMA	REALIZACION DEL EVENTO	1 EVENTO EN EL AÑO 2005	-	CULTURA, PLANEACION
			FERIAS Y FIESTAS	REALIZACION DEL EVENTO	4 EVENTOS EN EL PERIODO	1.500	CULTURA PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
IDENTIDAD CIUDADANA		NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTURA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CULTURA, AMPLIACION BIBIOTECA MUNICIPAL, CONSTRUCCION DE AUDITORIO	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CULTURA, No. DE M2 DE AMPLIACION BIBIOTECA MUNICIPAL, UNA TARIMA CONSTRUIDA	15.685	PLANEACION
CULTURA DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA		NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FAMILIA Y DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE ESCUELAS DE FAMILIA Y CIUDADANÍA CREADAS	CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE FAMILIA Y CIUDADANÍA	500	CULTURA
			SEMANA DE LA HERMANDAD Y LA CULTURA	REALIZACION DEL EVENTO	4 EVENTOS EN EL PERIODO	CULTURA	
			CAMINATAS ECO CULTURALES	NUMERO DE CAMINATAS REALIZADAS	DOS CAMINATAS REALIZADAS POR AÑO	482	CULTURA

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
CULTURA DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA		NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	CABALGATAS ECORECREATIVAS	NUMERO DE CABALGATAS ECORECREATIVAS REALIZADAS	DOS CABALGATAS ECORECREATIVAS REALIZADAS POR AÑO	500	CULTURA
		NUMERO DE VISITANTES AL SENDERO PANCHE	CONSTRUCCION DEL SENDERO PANCHE	KILOMETROS DEL SENDERO PANCHE CONSTRUIDOS	1 KILOMETRO DEL SENDERO PACHE CONSTRUIDO	86.901	PLANECION MUNICIPAL

5.7 DIMENSION

Social

5.7.1 SECTOR

Agua Potable

5.7.2 OBJETIVOS

Suministrar y dotar la secretaría de servicios públicos municipales con el personal, y la infraestructura.

Mejorar y ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras.

Establecer la situación actual de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras, su proyección para garantizar la prestación futura de una manera eficiente y eficaz garantizando el equilibrio financiero, los principios de justicia y equidad tanto para los usuarios como para la secretaría de servicios públicos.

Ampliar, mejorar, adecuar y mantener periódicamente la infraestructura de acueducto, para garantizar el suministro.

Reducir los impactos ambientales producidos por manejo inadecuado los residuos líquidos y sólidos.

Suministrar y dotar la secretaría de servicios públicos municipales con el personal, y la infraestructura.

Mejorar y ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras.

5.7.3 ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de la secretaría de servicios públicos con el talento humano requerido.

Prestación oportuna, eficiente con énfasis en la atención a la comunidad que hace uso de estos

Establecer sectorizaciones para medición, control, distribución y consumo de agua por sectores.

Establecer un programa de mantenimiento y mejoramiento preventivo periódico, para la infraestructura utilizada en la prestación de servicios públicos.

Fortalecer o gestionar convenios con las entidades prestadoras de servicio de energía y alumbrado público para mejorar el servicio a la comunidad.

Fortalecimiento de la secretaría de servicios públicos con el talento humano requerido.

Prestación oportuna, eficiente con énfasis en la atención a la comunidad que hace uso de estos

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS INICIANDO EL PROCESO DE POTABILIZACION EN LOS ACUEDUCTOS RURALES, CONSTRUYENDO LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO E IMPLEMENTACION LA SELECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE	NUMERO DE ACUEDUCTOS RURALES CON AGUA POTABLE	POTABILIZACION DE ACUEDUCTOS RURALES	NUMERO DE ACUEDUCTOS RURALES POTABILIZADOS	UN ACUEDUCTO RURAL CON AGUA POTABLE	5.000	SERVICIOS PUBLICOS
		CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	NUMERO DE ML CONSTRUIDOS/ NUMERO DE ML LINEALES PROYECTADOS	100 ML DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO	20.000	PLANEACION
		NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS QUE LLEGAN SEPARADAS A LA PLANTA.	SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE	NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS QUE LLEGAN SEPARADAS A LA PLANTA.	2 TONELADAS SEMANALES	75.000	SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.	DISMINUIR EN UN 20% EL MONTO DE LAS PERDIDAS POR PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EN EL AÑO VIGENTE / MONTO DE PERDIDAS POR PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	MONTO DE PERDIDAS POR PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EN EL AÑO VIGENTE / MONTO DE PERDIDAS POR PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	ESTUDIO DE TARIFAS DE SERVICIOS PUBLICOS	ESTUDIO DE TARIFAS REALIZADO	APLICAR EL ESTUDIO TARIFARIO	10.000	SERVICIOS PUBLICOS
			ESTABLECER Y DISMINUIR EL VOLUMEN DE AGUA NO CONTABILIZADA	VOLUMEN DE AGUA NO CONTABILIZADA / VOLUMEN DE AGUA FACTURADA * 100	DISMINUIR EN UN 20% EL AGUA NO CONTABILIZADA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PRESTADO POR EL MUNICIPIO	20.000	SERVICIOS PUBLICOS
			RECUPERACION DE LA CARTERA MOROSA	RECUPERACION DE LA CARTERA MOROSA	RECUPERACION DEL 90% DE LA CARTERA MOROSA	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PUBLICOS
				MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO	GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO	243.486	SERVICIOS PUBLICOS

5.8 DIMENSION

Social

5.8.1 SECTOR

Deportes

5.8.2 OBJETIVOS

Fortalecer las escuelas de formación deportiva

Brindar a la comunidad sasaimera medios para un mejor desarrollo deportivo.

Implementar las olimpiadas deportivas del adulto mayor

Brindar a la comunidad esparcimiento y opciones de la sana utilización del tiempo libre motivándolos al desarrollo de diferentes disciplinas deportivas.

5.8.3 ESTRATEGIAS

Abrir para nuevas disciplinas deportivas escuelas de formación

Ampliar cobertura en las escuelas de formación deportiva

Facilitar la practica a nivel recreativo y de competición

Realizar campeonatos deportivos

Generar un espacio a los adultos mayores para ejercitar y practicar disciplinas deportivas

Construcción, mantenimiento y dotación a de infraestructura propia del sector

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
DEPORTE PARA EL BIENESTAR	DURANTE EL PERIODO, VINCULAR A 100 PERSONAS ADICIONALES A LA POBLACION QUE ACTUALMENTE SE BENEFICIA DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS	NUMERO DE NUEVAS PERSONAS QUE SE VINCULAN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL PERIODO	PRUEBA ATLETICA SAN NICOLAS DE TORENTINO	NUMERO DE PARTICIPANTES EN LA PRUEBA ATLETICA	100 PARTICIPANTES EN LA PRUEBA ATLETICA	6.000	RECREACION Y DEPORTES
			FESTIVAL DEPORTE ESCOLAR INTRAMURAL, MUNICIPAL, ZONAL, DEPARTAMENTAL	NUMERO DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS NUEVAS EN LAS QUE PARTICIPAN LOS DEPORTISTAS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS		11.200	RECREACION Y DEPORTES
			JUEGOS CAMPESINOS CON PRUEBAS DE BALONCESTO, VOLEIBOLL, ATLETISMO Y TENIS DE MESA	NUMERO DE PARTICIPANTES	LLEGAR A 1200 PARTICIPANTES	3.000	RECREACION Y DEPORTES
			OLIMPIADAS DEPORTIVAS DEL ADLTO MAYOR	NUMERO DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	CONFORMAR CUATRO ESCUELAS DE NUEVAS FORMACION DEPORTIVA	1.500	RECREACION Y DEPORTES

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
DEPORTE PARA EL BIENESTAR	DURANTE EL PERIODO, VINCULAR A 100 PERSONAS ADICIONALES A LA POBLACION QUE ACTUALMENTE SE BENEFICIA DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS	NUMERO DE NUEVAS PERSONAS QUE SE VINCULAN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL PERIODO	DIA DE LOS JUEGOS DE LA CALLE	NUMERO DE PARTICIPANTES EN LA PRUEBA ATLETICA	CONTAR CON 200 PARTICIPANTES DE FORMACION DEPORTIVA AL TERMINAR EL PERIODO	1.500	RECREACION Y DEPORTES
			JUGANDO NUESTRAS VEREDAS POR	NUMERO DE VEREDAS VISITADAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVASL	10 VEREDAS VISITADAS	2.181	RECREACION Y DEPORTES
			MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR Y REACTIVACION DEL GIMNASIO MUNICIPAL	GIMNASIO MUNICIPAL REACTIVADO	GIMNASIO MUNICIPAL REACTIVADO	7.000	PLANEACION

5.9. DIMENSION

Social

5.9.1 Sector

Salud

5.9.2 OBJETIVOS

Garantizar a la comunidad de Sasaima un óptimo servicio de salud

Brindar a la comunidad del régimen subsidiado un servicio adecuado

Realizar la promoción y prevención de enfermedades

5.9.3 ESTRATEGIAS

Contratación de personal idóneo y competente

Ampliación de la cobertura en el régimen subsidiado

Divulgación y promoción de los servicios y derechos de salud

Capacitación a todos los grupos etáreos en prevención y promoción de la salud

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
ATENCION Y PREVENCIÓN EN SALUD	VIGILAR LA ATENCIÓN EN SALUD A LA COMUNIDAD	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	ATENDER A POBLACION VULNERALBE ADULTO MAYOR, MUJER EMBARAZADA, MUJER LACTANTE, JÓVENES, NIÑOS Y POBLACION DESPLAZADA	NUMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS	3000 PERSONAS SENSIBILIZADAS	10.000	SISBEN
	VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AL 100% DE LOS BENEFICIARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	NUMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES AL REGIMEN SUBSIDIADO ATENDIDAS	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8 CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL PERIODO		SISBEN
	VIGILAR QUE SE TENGA COBERTURA DE POR LO MENOS 500 PERSONAS CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS CON PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN	FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ALIMENTACION MUNICIPAL	AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS	20 NIÑOS NUEVOS DE 0 A 4 AÑOS CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS		SISBEN

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
ATENCION Y PREVENCIÓN EN SALUD	VIGILAR QUE SE TENGA COBERTURA DE POR LO MENOS 500 PERSONAS CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS CON PROGRAMAS DE ATENCION Y PREVENCIÓN	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	CONSOLIDACION DE ESTADISTICAS DE EPIDEMIOLOGICAS DEL MUNICIPIO	PERFIL EPIDEMIOLOGICO MUNICIPAL		SISBEN
			ESCUELA SALUDABLE	VISITAS REALIZADAS CON PERSONAL PROFESIONAL A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS		SISBEN
			PROYECTO MATERNO INFANTIL	NUMERO DE NIÑOS BENEFICADOS CON EL TARRITO DE LECHE PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y 11 DELSISBEN	200 NIÑOS ATENDIDOS		SISBEN
			SEGUIMIENTO MEDICO Y ASISTENCIAL AL ADULTO MAYOR	NUMERO DE ADULTOS MAYORES CON SEGUIMIENTO MEDICO	30 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS		SISBEN
			REGIMEN SUBSIDIADO			640.462	SISBEN
			PLAN DE ATENCION BASICA			246.948	SISBEN

5.10 DIMENSION

Social

5.10.1 Sector

Vivienda

5.10.2 OBJETIVOS

Disminuir el déficit cualitativo de vivienda

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad

Contribuir para que las familias de los niveles I y II obtengan una solución de vivienda

Mejorar las condiciones de habitabilidad y disminución del déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas en las familias

Sasaimeras, llevándolas a condiciones de equilibrio e igualdad.

Reducir el riesgo por inestabilidad estructural de las viviendas

5.10.3 ESTRATEGIAS

Desarrollo de un Programa de Mejoramiento de Vivienda

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO	RESPONSABLES
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS	MEJORAMIENTO DE 27 VIVIENDA	219.605	PLANEACION

5.11 DIMENSION

Institucional

5.11.1 SECTOR

Seguridad

5.11.2 OBJETIVOS

Gestionar a través de la policía nacional la construcción del comando de policía para Sasaima.

Mantener el pie de fuerza existente y gestionar ante las entidades competentes su ampliación.

Disminuir los índices delincuenciales y contravencionales.

5.11.3 ESTRATEGIAS

Ceder el predio propiedad del municipio como contrapartida para la construcción del comando

Apoyar al pie de fuerza existente en el municipio

Capacitación a la comunidad para evitar la violencia intrafamiliar y conocer las contravenciones

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO	RESPONSABLES
SASAIMA MUNICIPIO CON SEGURIDAD	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRURCTURA DE SEGURIDAD	LEGALIZAR EL CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COMANDO DE POLIA	GESTION DEL PROYECTO PARA CONSTRUCCION COMANDO DE POLICIA	GESTIONAR PROYECTO ANTE LA POLICIA NACIONAL DEL COMANDO DE POLICIA	CONSEGUIR RECURSOS DE LA POLICIA NACIONAL PARA CONSTRUIR EL COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO	GESTION	PLANEACION
				MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO DE POLICIA	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO DE POLICIA	6.000	
				DOTACION DEL COMANDO DE POLICIA	DOTAR AL COMANDO DE POLICIA	3.000	
			LIDERAZGO INTERINSTITUCIONAL PARTICIPATIVO	CAPACITACION A LA COMUNIDAD PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONOCER LAS CONTRAVENCIONES	1.000		

5.12 DIMENSION

Institucional

5.12.1 SECTOR

Institucional

5.12.2 OBJETIVOS

Lograr una cultura organizacional con idoneidad corporativa, que permita una mejor gestión pública al servicio de la comunidad.

Mejorar el recaudo proveniente de rentas propias, con el fin de lograr recursos adicionales por esfuerzo fiscal.

Gestionar recursos de cofinanciación a través de entidades departamentales, nacionales, e internacionales y del sector privado

5.12.3 ESTRATEGIAS

Lograr respuestas más ágiles a las peticiones de la comunidad.

Mantener un clima laboral agradable.

Optimización de los gastos de inversión.

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO	RESPONSABLES
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	GESTIONAR RECURSOS ANTE LOS DIFERENTES ENTES COFINANCIADORES PARA AUMENTAR LOS RECURSOS DE INVERSION	RADICACION Y VIABILIZACION DE 20 PROYECTOS PARA CONSEGUIR RECURSOS DE COFINANCIACION	DELEGACION DE FUNCIONES DE GESTION A LOS JEFES Y SECRETARIOS DE DEPENDENCIA	NUMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS POR LOS JEFES Y SECRETARIOS DE DEPENDENCIA	20 PROYECTOS GESTIONADOS POR LOS JEFES Y SECRETARIOS DE DEPENDENCIA	GESTION	JEFES Y SECRETARIOS DE DEPENDENCIA
			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO	5.000	PLANEACION
			CREACION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO CREADA	SECRETARIA DE GOBIERNO CREADA	GESTION	PLANEACION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO	RESPONSABLES
DISMINUCION DE CARTERA MOROSA MEJORANDO LA RECAUDACION DE IMPUESTOS	DISMINUCION DE CARTERA MOROSA EN 10 %	PROCENTAJE DE CARTERA DISMINUIDO	CONTROL A LA EVASION FISCAL	AUMENTO DEL RECAUDO POR RENTAS PROPIAS	AUMENTO DEL 5 % DEL RECAUDO DE RENTAS PROPIAS	GESTION	TESORERIA
			MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	EDIFICIOS PUBLICOS EN BUEN ESTADO	2.958	PLANEACION
			COMPRA DE TERRENO Y CONSTRUCCION MATADERO	COMPRA DE TERRENO	GESTIONAR RECURSOS PARA COMPRA DE PREDIO	10.000	PLANEACION

5.13 DIMENSION

Económica

5.13.1 SECTOR

Turismo

5.13.2 OBJETIVOS

Divulgar las potencialidades turísticas del municipio

Inventario del patrimonio cultural rupestre

Enlace de sitios de atractivo turístico

Generar ingresos a las familias a través del turismo

5.13.3 ESTRATEGIAS

Desarrollar estrategias publicitarias.

Divulgación de atractivos naturales del municipio

Celebración de los 400 años de Sasaima

Gestionar convenios con entidades idóneas en el tema de patrimonio rupestre

Conectar utilizando senderos los sitios considerados de atractivo turístico

Mercadeo de bienes

Capacitación a la comunidad en turismo

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
TURISASAIMA	POSICIONAR A SASAIMA DENTRO DE LOS 20 PRIMEROS MUNICIPIOS TURISTICOS DE CUNDINAMARCA	PUESTO EN EL QUE SE UBICA SASAIMA EN EL DEPARTAMENTO EN LA ACTIVIDAD TURISTICA	ASALTO CULTURAL A LA GOBERNACION Y LOCALIDADES DE BOGOTA	NUMERO DE VISITAS DE DIVULGACION REALIZADAS POR LOS SASAIMEROS A OTRAS CIUDADES		5.000	CULTURA
			REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL COMO HITO DE IDENTIDAD	REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL	TENER UN PARQUE QUE IDENTIFIQUE LA CULTURA SASAIMERA	25.000	PLANEACION
			CELEBRACION DE LOS 400 AÑOS	DIVULGACION DEL MUNICIPIO	PROMOCION DE ARTE, CULTURA Y LUGARES DE INTRES TURISTICO DEL MUNICIPIO	-	PLANEACION, CULTURA, DEPORTES
			GESTIONAR CONVENIO CON ENTIDADES IDONEAS PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS PETROGLIFOS DE SASAIMA	NUMERO DE CONVENIOS GESTIONADOS	CONVENIO GESTIONADO	1.000	CULTURA
			CONSTRUCCION PARQUE TEMATICO SENDERO PANCHE	KILOMETROS DEL SENDERO PANCHE CONSTRUIDOS	TENER LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PARQUE	CONTEMPORANEO DEL SECTOR CULTURA	CULTURA
			CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PARQUE LA SIERRA DEL AGUA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PARQUE TEMATICO DE LA SIERRA DEL AGUA	ELABORACION DE PROYECTO Y RADICACION EN ENTES DEL NIVEL NACIONAL INTERNACIONAL	1.000	CULTURA
			CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN TURISMO	NUMERO DE PERSONAS FORMADAS EN ATENCION TURISTA	300 PERSONAS FORMADAS	5.000	CULTURA

5.14 DIMENSION

Económica

5.14.1 SECTOR

Empleo

5.14.2 OBJETIVOS

INCENTIVAR LA CREACION DE EMPRESAS

Capacitar e incentivar la formación de cadenas productivas tendientes a crear identidad y sentido de pertenencia

5.14.3 ESTRATEGIAS

Capacitación orientada a la creación de microempresas PYMES empresas asociativas de trabajo, cooperativas y todas las demás formas asociativas de trabajo

Capacitación a la comunidad productiva en mercadeo

PROGRAMA	METAS	INDICADOR	PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	COSTO 2004	RESPONSABLES
SASAIMA FUENTE DE OPORTUNIDADES	GENERAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	NUMERO DE EMPRESAS O FORMAS AOSICIATIVAS DE TRABAJO CREADAS	CAPACITAR E INCENTIVAR LA CREACION DE MICROEMPRESAS FAMILIARES	NUMERO DE CAPACITADIONES EFECTUADAS A LA COMUNIDAD	CAPACITACIONES REALIZADAS A LA COMUNIDAD	5.000	UMATA
			VIVIEROS COMUNITARIOS	CREACION DE VIVEROS COMUNITARIOS	2 VIVEROS COMUNITARIOS CREADOS	15.000	UMATA
			CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN TECNICAS DE MERCADEO	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	50 PERSONAS CAPACITADAS EN TECNICAS DE MERCADEO	5.000	UMATA

III PLAN PLURIANUAL

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

3.1. PLAN FINANCIERO 2004 -2007

3.1.1. PRESENTACION

Para garantizar la ejecución de las inversiones acorde con las necesidades diagnosticadas por la administración Municipal a través de las diferentes mesas de trabajo realizadas durante la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Gobierno y el componente estratégico del Plan de Desarrollo, es necesario establecer las reales posibilidades de financiación durante los tres próximos años, para lo cual con base en los recursos financieros que han sido ejecutados en los años anteriores (1998-2003) se realizan las proyecciones para el periodo 2004 - 2007 dando cumplimiento a la legislación vigente en materia presupuestal.

En consecuencia, se trata de estimar cuáles son esos flujos de recursos que estarán disponibles en función de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, con el ánimo de lograr que los mismos se cumplan y por ende se logre un mejoramiento en el nivel de vida de los sasaimeros.

Para ello el Plan Financiero, se realiza utilizando un criterio técnico y académico con sustento en los resultados de los últimos años, para establecer unos cálculos de ingresos y gastos conforme a la realidad socio económica del municipio y las variables macroeconómicas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación y la Junta Directiva del Banco de la República.

El Plan Financiero se convertirá en el instrumento de planeación más importante, el cual deben consultar los funcionarios responsables de la ejecución de los diferentes programas de inversión que se incorporen en el Plan Plurianual de Inversiones para los próximos tres años y seguramente

impulsará acciones encaminadas a potenciar los recursos para lograr una gestión administrativa eficiente.

3.2 CONCEPTUALIZACION DEL PLAN FINANCIERO

El objetivo fundamental del Plan Financiero es establecer la real capacidad de inversión del municipio en el mediano plazo (2004 - 2007), para ejecutar los programas y subprogramas establecidos en el Componente Operativo del Plan de Desarrollo como es el Plan Plurianual de Inversiones, y los proyectos identificados en los Planes de Acción que sectorialmente se definan, de acuerdo con los objetivos, estrategias y metas planteadas teniendo en cuenta las posibilidades ciertas de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como son las transferencias y los recursos de cofinanciación.

El plan financiero se constituye en un elemento fundamental de la planeación del desarrollo, ya que relaciona los costos totales de los programas y subprogramas definidos en el plan Plurianual de inversiones del municipio, con las posibilidades reales de financiación.

Además, con el Plan Financiero, se busca distribuir en el tiempo la ejecución de la inversión, mediante su división en etapas y la definición de prioridades, que pueden implicar el redimensionamiento, aplazamiento o abandono de algunos proyectos, debido a la escasez de recursos.

A través del Plan Financiero se ligan directamente los procesos de planificación, presupuestación, y seguimiento a las rentas del municipio, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas de desarrollo mediante la definición y ejecución de programas de inversión, la definición, ejecución de políticas y acciones de ajuste financiero y presupuestal.

En términos generales lo que se busca con el Plan Financiero es:

- Armonizar el Plan de Desarrollo Municipal con los Presupuestos anuales y el Plan Plurianual de Inversiones.
- Garantizar que en el área de gestión financiera se desarrollen procesos internos de planificación, a través de los cuales se definan objetivos del área y se rediseñen mecanismos para su logro.
- Establecer las bases para la producción y actualización permanente de la información tanto del estado de avance de los proyectos como de la información financiera en sí, requerida para la toma de decisiones que sirvan de base para el diseño y ajuste del plan de desarrollo y del presupuesto.
- Hacer el seguimiento permanente de las políticas financieras adoptadas, en cuanto a su ejecución, oportunidad y resultados con el propósito de establecer los puntos críticos y adoptar los ajustes necesarios.
- Determinar con antelación la disponibilidad de recursos financieros para su distribución en los diferentes sectores, teniendo en cuenta la asignación específica de que tratan normas legales vigentes. Con lo anterior se dota de un instrumento fundamental a cada una de las dependencias municipales en la elaboración de los planes de acción para cada año del período de gobierno.

3.3 PROYECCIONES FINANCIERAS

De acuerdo con el diagnóstico realizado en la primera parte del Plan de Desarrollo "Con Honestidad y Trabajo, El Progreso está en marcha" y teniendo en cuenta las políticas, objetivos, estrategias y metas del componente estratégico, se plantean las proyecciones de ingresos, gastos y los recursos disponibles para inversión

PROYECCION DE INGRESOS 2004-2007

PROYECCION DE GASTOS 2004-2007

PROYECCION DE RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERSION

3.4 SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS.

Una vez establecidas las metas para los componentes que integran el Plan de Desarrollo, se transforman en sectores, programas y subprogramas, que nos permiten agruparlas para asignar recursos correspondientes al Plan Plurianual. Los proyectos serán identificados específicamente en el Plan de Acción de cada oficina de la administración municipal y se ajustarán a los proyectos aprobados en el Plan de Desarrollo.

Para establecer su orden y codificación se a tenido en cuenta la codificación y nomenclatura establecida en el Plan General de Contabilidad Pública, lo que nos permitirá articular el area contable con las propuestas planteadas, facilitando los posteriores controles

PROYECCION DE INGRESOS PERIODO 2004 - 2007

ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
		EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	APROBADO	IPC 3.5%	IPC 3%	IPC 3%
1	TOTAL RENTAS E INGRESOS	1.582.336	3.067.593	2.884.514	3.429.628	3.549.665	3.656.155	3.765.840
11	INGRESOS CORRIENTES	618.673	860.905	936.920	1.041.593	1.078.049	1.110.390	1.143.702
1101	INGRESOS TRIBUTARIOS	419.063	469.375	462.298	617.177	638.779	657.942	677.680
11011	IMPUESTOS DIRECTOS	305.218	314.443	324.414	384.734	398.200	410.146	422.450
11011001	Impuesto predial Unificado	205.980	232.557	227.589	281.534	291.388	300.129	309.133
11011002	Predial vigencias anteriores	97.410	68.275	93.793	100.000	103.500	106.605	109.803
11011003	Circulación y Tránsito	1.828	13.611	3.032	3.200	3.312	3.411	3.514
11012	IMPUESTOS INDIRECTOS	14.157	41.332	33.210	34.653	35.866	36.942	38.051
11012004	Industria y comercio actividad comercial	3.828	19.983	9.376	9.984	10.333	10.643	10.963
11012005	Industria y comercio actividad Industrial	-	671	157	170	176	181	187
11012006	Industria y comercio actividad de Servicios	6.516	15.331	18.440	19.636	20.323	20.933	21.561
11012007	Industria y comercio actividad Financiera	1.261	1.200	774	1.000	1.035	1.066	1.098
11012008	Avisos y tableros	1.345	2.903	2.035	830	859	885	911
11012009	juegos permitidos	-	53	-	10	10	11	11
11012010	Rifas y sorteos	965	789	1.642	1.748	1.809	1.863	1.919
11012011	Espectáculos Públicos	-	74	-	10	10	11	11
11012012	Extracción de materiales	-	-	-	10	10	11	11
11012013	Deguello Ganado menor	242	328	786	1.244	1.288	1.326	1.366
11012014	Ventas por sistemas de clubes	-	-	-	10	10	11	11
11013	TASAS Y TARIFAS	78.792	89.542	73.038	98.200	104.583	107.720	110.952
11013015	Servicio de Acueducto	55.757	60.207	51.599	60.000	62.100	63.963	65.882
11013016	Servicio de Instalación y recolección	583	1.112	180	3.000	3.105	3.198	3.294
11013017	Servicio de Alcantarillado	3.868	4.931	3.204	3.700	3.830	3.944	4.063
11013018	Servicio de Aseo y Recolección de Basuras	17.816	22.953	18.055	30.000	31.050	31.982	32.941
11013019	Intereses mora en el pago	768	339	-	1.500	1.553	1.599	1.647
11014	OTRAS TASAS Y TARIFAS	20.896	24.058	31.636	99.590	106.063	109.245	112.523
11014020	Servicio Plaza de mercado	5.280	484	-	10	10	11	11
11014021	Servicio matadero Municipal	972	967	-	10	10	11	11
11014022	Otros servicios de Planeación	-	-	-	10	10	11	11
11014023	Servicios Placas y nomenclatura	-	-	-	10	10	11	11
11014024	Expedición Paz y salvos	1.296	1.801	2.094	2.230	2.308	2.377	2.449
	Servicio de bascula de ganado	-	-	-	-	-	-	-
11014025	Expedición guías, formularios y pliegos	505	914	980	1.040	1.076	1.109	1.142
11014026	Servicio Plaza de ferias	-	-	-	10	10	11	11
	Servicio Marcas y Herretes	-	-	-	-	-	-	-
11014030	Almotacen pesos y medidas	-	-	-	-	-	-	-
11014027	Servicio pabellón de carnes	-	-	-	10	10	11	11
11014028	Ocupación de vías y espacios públicos	165	226	150	160	166	171	176
11014029	Guía y movilización de ganado	1.372	1.882	2.264	2.375	2.458	2.532	2.608
11014030	Pesas y medidas	-	-	-	10	10	11	11
11014031	Impuesto publicidad exterior	-	-	-	10	10	11	11
11014032	Ingresos varios	5.795	7.812	6.682	7.115	7.364	7.585	7.812
11014033	Ingresos vigencias anteriores	3.610	6.979	16.093	83.000	85.905	88.482	91.137
11014034	Delineación Urbana	1.901	2.993	3.373	3.590	3.716	3.827	3.942
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	197.010	391.530	474.622,00	419.415	434.095	447.118	460.531
110201	CONTRIBUCIONES	-	-	-	10.000	10.350	10.661	10.980
110201035	Contribución por valorización	-	-	-	5	5	5	5
110201036	Rentas Departamentales	-	-	-	5	5	5	5

PROYECCION DE INGRESOS PERIODO 2004 - 2007

ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
		EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	APROBADO	IPC 3,5%	IPC 3%	IPC 3%
110202	RENTAS CONTRACTUALES	24.177	49.675	54.948	35.974	37.233	38.350	39.501
110202037	Arrendamientos bienes inmuebles	18.477	33.978	30.198	10.964	11.348	11.688	12.039
110202038	Arrendamientos bienes muebles	-	-	-	10	10	11	11
110202039	Alquiler vehículos y maquinaria	5.700	15.697	24.750	25.000	25.875	26.651	27.451
110203	RENTAS OCASIONALES	10.631	24.920	19.216	20.038	20.739	21.362	22.002
110203040	Publicaciones	4.834	11.057	7.229	7.698	7.967	8.206	8.453
	Depositos y semovientes coso municipal	-	3	-	-	-	-	-
110203041	Multas Administrativas	882	143	427	10	10	11	11
110203042	Reintegro glosas contraloría	-	-	-	10	10	11	11
	Reintegro raciones de presos	-	-	-	-	-	-	-
110203043	Ingresos realización ferias y fiestas	-	-	-	10	10	11	11
110203044	Donaciones	-	206	-	10	10	11	11
110203045	Estampilla Pro-Cultura	4.915	13.511	11.560	12.300	12.731	13.112	13.506
110204	INTERESES SOBRE IMPUESTOS	3.992	21.937	67.619	71.960	74.479	76.713	79.014
110204046	Intereses predial Unificado	3.295	20.364	65.967	70.200	72.657	74.837	77.082
110204047	intereses Industria y Comercio	697	1.547	1.505	1.600	1.656	1.706	1.757
110204048	Otros intereses incluidos mora	-	26	147	160	166	171	176
110205	PARTICIPACIONES NACIONALES	155.610	294.998	332.839	291.433	301.634	310.683	320.003
110205049	Sistema General de Participaciones (Libre asignación)	155.610	294.998	332.839	291.433	301.633	310.682	320.003
1103	FONDO DE FERIAS Y FIESTAS	2.600	-	-	5.000	5.325	5.485	5.649
1103050	Fondo de ferias y fiestas	2.600	-	-	5.000	5.175	5.330	5.490
12	OTROS INGRESOS	963.663	2.206.688	1.947.594	2.388.035	2.471.616	2.545.765	2.622.138
1201	OTRAS TASAS Y TARIFAS	25.000	-	-	25.000	25.875	26.651	27.451
1201051	Sobretasa a la Gasolina	47.416	12.174	2.525	25.000	25.875	26.651	27.451
1202	PARTICIPACIONES NACIONALES	881.791	1.986.093	1.702.032	1.577.643	1.632.861	1.681.847	1.732.302
1202052	SGP EDUCACION	-	-	137.581	105.424	109.114	112.387	115.759
1202053	SGP SALUD	-	22.520	672.161	690.927	715.109	736.563	758.660
1202054	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	-	204.768	36.419	31.888	33.004	33.994	35.014
1202055	SGP Prop.Grales. - Forzosa Inversión	881.791	1.675.594	855.871	749.400	775.629	798.898	822.865
	Participación Red de Solidaridad	-	-	-	-	-	-	-
1202056	Participación Regalías	-	22.520	-	1	1	1	1
1202057	Participación Fondos Nacionales	-	204.768	-	1	1	1	1
1202058	Participación DRI	-	83.211	-	1	1	1	1
	Reserva ICN Forzosa inversion	-	171.641	76.724	-	-	-	-
1203	CESIONES DEPARTAMENTALES	69.417	5.397	5.397	371.602	384.608	396.146	408.031
1203059	Degüello ganado mayor	3.702	4.911	71.327	5.700	6.071	6.253	6.440
1203060	Partidas delegadas	65.715	166.730	-	365.902	389.686	401.376	413.417
1204	FONDO LOCAL DE SALUD	12.455	38.586	157.423	173.532	179.606	184.994	190.544
1204061	Recursos Etesa	-	-	-	16.521	17.099	17.612	18.141
1204062	FOSYGA	-	-	-	122.565	126.855	130.660	134.580
1204063	Ampliación Cobertura Res.5090	-	-	-	32.619	33.761	34.773	35.817
1204064	FOSYGA 2003	-	-	157.423	1.825	1.889	1.946	2.004
	Fondo local de salud	12.455	38.586	-	-	-	-	-
1205	INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	10.200	10.557	10.874	11.200
1205062	Recursos de capital	-	-	-	100	104	107	110
1205063	Intereses corrientes	-	-	-	100	104	107	110
1205064	Donaciones	-	-	-	10.000	10.350	10.661	10.980

PROYECCION DE INGRESOS PERIODO 2004 - 2007

ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
		EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	APROBADO	IPC 3,5%	IPC 3%	IPC 3%
1206	RECURSOS DEL BALANCE	-	10.368	4.048	218.758	226.414	233.206	240.203
1206064	Excedentes financieros	-	-	4.048	6.980	7.224	7.441	7.664
1206065	Saldo Educación	-	-	-	13	13	14	14
1206066	Saldo Salud	-	-	-	890	921	949	977
1206067	Saldo Otras Competencias	-	-	-	5.813	6.016	6.197	6.383
1206068	Saldo Fosyga 2003	-	-	-	12.813	13.261	13.659	14.069
1206069	Saldo Pab 2003	-	-	-	6.595	6.826	7.031	7.242
1206070	Saldo convenio SISBEN	-	-	-	857	887	914	941
1206071	Saldo Liquid. Reg. Subs.Comfenalco	-	-	-	1.792	1.855	1.910	1.968
	Recursos del Faep	-	-	-	-	-	-	-
1206072	Saldo convenio No.SOP-A-248	-	-	-	100.000	103.500	106.605	109.803
1206073	Saldo Convenio No.045-2003	-	-	-	45.000	46.575	47.972	49.411
1206074	Saldo Convenio No.SADR-006-2003	-	-	-	38.000	39.330	40.510	41.725
	Destinacion Especifica	-	10.368	-	-	-	-	-
1207	VENTA DE ACTIVOS	-	-	0	200	207	213	220
1207065	Venta de Bienes Muebles	-	-	-	100	104	107	110
1207066	Venta de Bienes Inmuebles	-	-	-	100	104	107	110
1208	RECURSOS DEL CREDITO	-	-	0	200	207	213	220
1208067	Crédito Interno	-	-	-	100	104	107	110
1208068	Crédito externo	-	-	-	100	104	107	110
1209	DONACIONES PARA ATENDER CALAMIDADES	-	-	0	100	104	107	110
1209069	Donaciones para calamidades públicas	-	-	-	100	104	107	110
1210	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	-	-	0	100	104	107	110
1210070	Transferencias FONPET	-	-	-	50	52	53	55
1210071	Cuotas partes pensionales recuperadas	-	-	-	50	52	53	55
1211	FONDO DE CESANTIAS	-	-	0	100	104	107	110
1211072	Reintegros	-	-	-	100	104	107	110
1212	FONDO MUNICIPAL DE DEPORTES	-	-	0	200	207	213	220
1212073	Aporte Entidades Nacionales/O Departamental	-	-	-	100	104	107	110
1212074	Recursos Propios 5 %	-	-	-	100	104	107	110
1213	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	0	400	414	426	439
1213075	Aportes 5 % anual de los ingresos ctes municipio	-	-	-	100	104	107	110
1213076	Multas	-	-	-	100	104	107	110
1213077	Coofinancion de obras Municipales	-	-	-	100	104	107	110
1213078	Intereses	-	-	-	100	104	107	110
1214	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	-	-	7.367	10.000	10.350	10.661	10.980
1214079	Fondo de seguridad ciudadana	-	-	7.367	10.000	10.350	10.661	10.980
	Aportes Nacionales e Internacionales	-	0	-	-	-	-	-
	Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-	-
		-	0	-	-	-	-	-

EJECUCION EGRESOS ULTIMO TRIENIO MUNICIPIO SASAIMA												
ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2003			AÑO 2002			AÑO 2001			
			PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	
2	TOTAL EGRESOS	3.429.629	3.449.605	3.394.667	0,98	3.646.151	3.607.577	0,99	1.738.261	1.644.612	0,95	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	861.307	924.595	870.515	0,94	851.667	820.724	0,96	759.884	666.235	0,88	
211	TRANSFERENCIA CONSEJO MUNICIPAL	73.500	74.200	57.000	0,77	70.000	56.150	0,80	70.025	35.700	0,51	
212	PERSONERIA MUNICIPAL	53.700	49.131	44.831	0,91	46.351	46.159	1,00	42.900	41.367	0,96	
21201	Servicio Personales	381.534	35.852	34.287	0,96	34.029	34.029	1,00	32.294	31.234	0,97	
21202	Gastos generales	281.534	1.735	565	0,33	578	400	0,69	490	485	0,99	
21203	Gastos Parafiscales	100.000	11.544	9.979	0,86	11.744	11.730	1,00	10.116	9.648	0,95	
213	ADMON CENTRAL	605.291	675.264	653.320	0,97	613.316	599.824	0,98	528.110	492.039	0,93	
21301	SERVICIOS PERSONALES	297.477	254.668	252.491	0,99	226.564	223.595	0,99	280.051	256.115	0,91	
213010081	Sueldo personal Nomina	9.984	167.691	166.481	0,99	151.857	151.857	1,00	163.463	155.732	0,95	
213010082	Prima de navidad	170	15.462	15.292	0,99	14.215	14.215	1,00	15.795	11.834	0,75	
213010083	Indemnizacion por Vacaciones	19.636	2.897	2.853	0,98	1.776	1.776	1,00	8.265	8.265	1,00	
213010084	Prima de vacaciones	1.000	5.647	5.324	0,94	6.958	6.790	0,98	11.521	11.246	0,98	
213010085	Subsidio de transporte	830	4.837	4.837	1,00	3.982	3.904	0,98	4.397	3.628	0,83	
213010086	remuneracion Servicios profesionales	10	35.011	34.753	0,99	20.900	18.800	0,90	24.280	24.280	1,00	
213010087	Indemnizacion Carrera administrativa	1.748	-	-	-	-	-	-	20.747	10.965	0,53	
213010088	Vacaciones	10	4.083	3.919	0,96	8.028	7.901	0,98	7.600	7.600	1,00	
213010089	Contrato Prestacion Serv	10	19.040	19.030	1,00	13.450	12.954	0,96	13.508	12.301	0,91	
213010090	Bonificaciones Especiales	1.244	-	-	-	5.398	5.398	1,00	4.719	4.719	1,00	
		10	-	-	-	-	-	-	5.756	5.545	0,96	
21302	GASTOS GENERALES	180.000	303.913	287.258	0,95	222.870	220.778	0,99	92.466	85.447	0,92	
213020091	Compra Equipo	98.200	7.506	-	0,00	4.900	4.892	1,00	1.600	1.560	0,98	
213020092	Material y Suministros	60.000	35.861	34.314	0,96	16.793	16.793	1,00	14.814	13.532	0,91	
213020093	Impresos Publicaciones	3.000	14.381	14.130	0,98	9.592	8.577	0,89	5.661	5.383	0,95	
213020094	Mantenimiento y Aseguros	3.700	2.134	2.134	1,00	3.600	3.582	1,00	4.000	2.770	0,69	
213020095	Seguro de vida Alcalde	30.000	834	834	1,00	899	899	1,00	1.000	834	0,83	
213020096	Poliza de Cumplimiento	1.500	505	505	1,00	1.000	750	0,75	600	570	0,95	
213020097	Comunicación Y transporte	-	5.000	5.000	1,00	5.710	5.710	1,00	4.420	4.420	1,00	
213020098	Racion Presos	99.590	-	-	-	-	-	-	137	-	0,00	
213020099	Gatos de Orden Publico	10	14.500	13.538	0,93	1.423	956	0,67	490	490	1,00	
213020100	Inhumación Cadaveres	10	1.150	1.150	1,00	1.250	1.250	1,00	-	-	-	
213020101	Conduccion Presos	10	-	-	-	-	-	-	500	-	0,00	
213020102	Medicina legal Necropsias	10	-	-	-	-	-	-	406	-	0,00	
213020103	Conduccion locos y dementes	2.230	-	-	-	-	-	-	200	-	0,00	
213020104	Servicios Publicos y alumbr	-	22.030	22.030	1,00	14.516	14.516	1,00	10.840	10.840	1,00	
213020105	Viatcos y Gastos de viaje	1.040	13.000	11.000	0,85	6.256	6.186	0,99	3.500	3.500	1,00	
213020106	Intereses y Gastos bancarios	10	2.000	1.700	0,85	28	28	1,00	1.000	1.096	1,10	
213020107	Gastos Electorales	-	6.746	6.746	1,00	5.175	5.175	1,00	-	-	-	
213020108	Mantenimiento Vehiculo y Maquinaria	-	30.205	30.205	1,00	32.690	32.687	1,00	33.737	32.234	0,96	
213020109	Fiesta del campesino y Sasaima	10	20.472	20.472	1,00	11.379	11.379	1,00	800	40	0,05	
213020110	Combustible Foncal Ficalia Y das	160	7.812	7.812	1,00	103	103	1,00	2.616	2.145	0,82	
213020111	Sentencia y conciliaciones	2.375	5.000	2.464	0,49	5.678	5.678	1,00	2.000	1.900	0,95	
213020112	Pago Peaje Veh. Oficial	10	3.650	3.624	0,99	2.590	2.401	0,93	2.070	2.063	1,00	
213020113	Pago Deuda Vigencia anteriores	10	72.239	72.239	1,00	78.691	78.691	1,00	1.075	1.075	1,00	
213020114	Pago Interv. Reg. Subsidio	7.115	5.564	5.564	1,00	11.375	11.374	1,00	-	-	-	
213020115	Pago Polizas	83.000	14.807	14.807	1,00	9.102	9.043	0,99	-	-	-	
213020116	Págo Tasas y Contribuciones	3.590	6.000	4.473	0,75	-	-	-	-	-	-	
213020117	Pago Escrituras	-	200	200	1,00	120	111	0,93	-	-	-	
213020117A	Apoyo Edc. Superior	-	8.000	8.000	1,00	-	-	-	-	-	-	
213020117B	Celebracion Dia Niño	-	2.646	2.646	1,00	-	-	-	-	-	-	
213020117C	Capacitacion Funcionarios	-	1.674	1.674	1,00	-	-	-	-	-	-	
			-	-	-	-	-	-	1.000	995	1,00	

EJECUCION EGRESOS ULTIMO TRIENIO MUNICIPIO SASAIMA											
ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2003			AÑO 2002			AÑO 2001		
			PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION
21303	TRANSFERENCIA	63.214	55.469	53.075	0,96	47.669	47.459	1,00	59.984	59.898	1,00
213030118	Aporte ley 100 Salud 8 %	5	15.012	14.503	0,97	12.158	12.158	1,00	15.312	15.312	1,00
213030119	Riesgos Profesionales	5	3.959	3.959	1,00	3.669	3.548	0,97	4.670	4.584	0,98
213030120	Fondo de Pensiones 10,125%		19.424	19.078	0,98	15.628	15.628	1,00	19.379	19.379	1,00
213030121	Subsidio Familiar 4 %	35.974	7.588	6.769	0,89	7.044	7.044	1,00	7.832	7.832	1,00
213030122	ICBF 3 %	10.964	5.691	5.199	0,91	5.070	5.070	1,00	5.875	5.875	1,00
213030123	SENA 0,5% Nomina	10	949	867	0,91	975	975	1,00	979	979	1,00
213030124	ESAP 0,5% Nomina	25.000	949	867	0,91	975	886	0,91	979	979	1,00
213030125	Escuela Indust. Insti Tecnicos		1.897	1.833	0,97	2.150	2.150	1,00	1.958	1.958	1,00
21304	FONDO DE CESANTIAS	25.000	27.000	27.000	1,00	72.592	72.592	1,00	76.314	76.314	1,00
213040126	Fondo de Cesantias		27.000	27.000	1,00	72.592	72.592	1,00	76.314	76.314	1,00
21305	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	34.000	29.212	28.590	0,98	21.619	20.173	0,93	16.595	11.615	0,70
213050127	Mesadas Pensionales		24.648	24.641	1,00	18.400	18.231	0,99	15.701	10.721	0,68
213050128	Prima de Navidad	10	2.510	2.008	0,80	1.470	1.460	0,99	894	894	1,00
213050129	Prima Semestral	10	2.054	1.941	0,94	1.530	482	0,32	-	-	-
213050130	Cuotas Partes	12.300	-	-	-	219	-	0,00	-	-	-
21306	FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	-	5.000	4.906	0,98	12.000	5.327	0,44	-	-	-
213060131	Gastos Seguridad Ciudadana		5.000	4.906	0,98	12.000	5.327	0,44	-	-	-
21307	FONDO FERIAS Y FIESTAS	5.000	-	-	-	10.000	9.900	0,99	2.700	2.650	0,98
213070132	Fondo de Ferias Y Fiesta		-	-	-	10.000	9.900	0,99	2.700	2.650	0,98
21308	FONDO MUNICIPAL DE DEPORTES	200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
213080133	Gastos Fdo Mcipal de Deportes	200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21309	FONDO VIVIENDA INTERES SOCIAL	4.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
213090134	Gastos fdo Vivienda Interes Social	4.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
214	SERVICIOS PUBLICOS	98.200	88.000	82.764	0,94	87.000	83.591	0,96	88.849	74.629	0,84
21401	SERVICIOS PERSONALES	59.454	55.836	53.509	0,96	54.377	53.917	0,99	56.327	56.290	1,00
214010135	Sueldo personal Nomina		46.097	44.874	0,97	44.211	44.211	1,00	43.632	43.632	1,00
214010136	Prima de Navidad y antigüedad	1.577	3.991	3.910	0,98	3.943	3.797	0,96	4.099	4.069	0,99
214010138	Indemnizacion por Vacaciones	105.424	1.983	983	0,50	373	373	1,00	8	1	0,13
214010139	Prima de vacaciones	690.927	1.070	1.070	1,00	1.614	1.614	1,00	2.815	2.815	1,00
214010140	Subsidio de Tranpo	31.888	1.735	1.712	0,99	2.156	1.842	0,85	3.559	3.559	1,00
214010141	Vacaciones	749.400	960	960	1,00	2.080	2.080	1,00	2.214	2.214	1,00
21402	GASTOS GENERALES	19.504	13.146	11.167	0,85	13.075	12.077	0,92	26.000	11.855	0,46
214020142	Compra de Equipo	1	-	-	-	6	-	0,00	2.000	-	0,00
214020143	Materiales Y Suminitros	1	7.101	6.080	0,86	9.101	9.100	1,00	2.100	1.965	0,94
214020144	Mantenimiento y Aseguros	1	1	1	1,00	1	-	0,00	900	752	0,84
214020145	Polizas de Cumplimiento	371.602	1	1	1,00	1	-	0,00	500	-	0,00
214020146	Comunicación Y transporte	5.700	1	1	1,00	1	-	0,00	1.000	50	0,05
214020147	Servicios Publico y Alumbrado	365.902	1	1	1,00	1	-	0,00	2.616	2.612	1,00
214020148	Capacitacion Y empleados		-	-	-	1	-	0,00	1.884	230	0,12
214020149	Viaticos y Gatos de viaje	173.532	-	-	-	1	-	0,00	1.000	-	0,00
214020150	Mantenimiento Vehiculo y Maqunaria	16.521	1.041	1.041	1,00	501	199	0,40	1.000	-	0,00
214020151	Dotacion empleados	122.565	1.000	1.000	1,00	901	901	1,00	2.500	563	0,23
214020152	Compra Insumos Planta Trata.	32.619	3.000	2.088	0,70	2.530	1.877	0,74	9.500	5.683	0,60
214020153	Pago analisis Aguas	1.825	1.000	954	0,95	30	-	0,00	1.000	-	0,00

EJECUCION EGRESOS ULTIMO TRIENIO MUNICIPIO SASAIMA												
ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2003			AÑO 2002			AÑO 2001			
			PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	
21403	TRANSFERENCIAS	14.706	14.518	13.588	0,94	14.571	13.620	0,93	3.602	3.602	1,00	
214030154	Salud 8 %	10.200	4.795	4.652	0,97	4.608	4.560	0,99	973	973	1,00	
214030155	Pension 10,125%	100	4.667	4.591	0,98	5.503	4.651	0,85	1.238	1.238	1,00	
214030156	Riesgos Profesionales	100	862	151	0,18	-	-	-	287	287	1,00	
214030157	Caja de Compensacion Familiar	10.000	1.864	1.864	1,00	1.914	1.914	1,00	491	491	1,00	
214030158	ICBF		1.398	1.398	1,00	1.631	1.631	1,00	368	368	1,00	
214030159	ESAP	218.758	233	233	1,00	272	221	0,81	61	61	1,00	
214030160	SENA	6.980	233	233	1,00	271	271	1,00	61	61	1,00	
214030161	Institutos Tecnologicos	13	466	466	1,00	372	372	1,00	123	123	1,00	
21404	FONDO TERRITORIAL DE CESANTIAS	4.035	4.000	4.000	1,00	4.477	3.977	0,89	2.000	2.000	1,00	
214040162	Fondo territorial de Cesantias	12.813	4.000	4.000	1,00	4.477	3.977	0,89	2.000	2.000	1,00	
21405	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	500	500	500	1,00	500	-	0,00	920	882	0,96	
214050163	Fondo territorial de Pensiones	857	500	500	1,00	500	-	0,00	920	882	0,96	
215	TRANSFERENCIAS INSTITUTO DEPORTES	25.218	38.000	32.600	0,86	35.000	35.000	1,00	30.000	22.500	0,75	
22	GASTOS DE INVERSION	2.568.322	2.126.364	2.126.364	1,00	2.065.839	2.065.839	1,00	978.377	978.377	1,00	
221	FONDO LOCAL DE SALUD	194.734	267.710	248.289	0,93	133.241	118.104	0,89	6.600	6.495	0,98	
2210164	Gastos Tranf ETESA	16.521	15.346	8.738	0,57	15.442	10.306	0,67	6.600	6.495	0,98	
2210165	Regimen Subsidiado FOCYGA	137.205	245.769	232.955	0,95	107.799	107.798	1,00	-	-	-	
2210166	Saldos PAB Vigencia 99/00	34.411	6.204	6.204	1,00	10.000	-	0,00	-	-	-	
2210167	Saldos PAB Vigencia 2002	6.596	392	392	1,00	-	-	-	-	-	-	
222	INVERSION RECURSOS PROPIOS LEY 617		156.622	156.532	1,00	151.675	127.956	0,84	35.000	35.000	1,00	
2220001	Mantenimiento de Vias	200	137.622	137.532	1,00	126.917	106.735	0,84	34.000	34.000	1,00	
2220002	Coofinanciacion Obras	100	-	-	-	4.347	4.347	1,00	1.000	1.000	1,00	
2220003	Infraestructura y programas Culturales	100	19.000	19.000	1,00	20.311	16.874	0,83	-	-	-	
223	INVERSION SGP (Forzosa Inversion)	100	1.702.032	1.702.032	1,00	1.781.023	1.781.023	1,00	936.777	936.777	1,00	
2231	EDUCACION	100	137.581	137.581	1,00	298.450	291.246	0,98	315.649	306.055	0,97	
22310170	Construccion y Remodelacion de estab. Educativos		51.151	51.151	1,00	77.181	77.181	1,00	77.564	77.158	0,99	
22310171	Dotacion Establecimientos Educativos	100	49.730	49.730	1,00	38.848	38.848	1,00	27.425	27.425	1,00	
22310172	Construccion y Dotacion Restaurantes	50	4.000	4.000	1,00	10.000	10.000	1,00	11.350	10.998	0,97	
22310173	Pago Servicios Publicos	50	1.000	947	0,95	1.000	562	0,56	1.507	1.507	1,00	
22310174	Subsidio Transporte Escolar y estudiantes NBI		31.700	31.700	1,00	60.822	60.822	1,00	44.670	44.470	1,00	
	PAGO DE PERSONAL DOCENTE - APORTE DOCENTES	100	-	-	-	110.599	103.833	0,94	153.133	144.497	0,94	

EJECUCION EGRESOS ULTIMO TRIENIO MUNICIPIO SASAIMA												
ARTICULO	CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2003			AÑO 2002			AÑO 2001			
			PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION	
2232	SALUD	100	672.161	671.052	1,00	714.494	712.116	1,00	200.000	195.081	0,98	
22320180	Regimen Subsidiado Continuacion		606.227	606.000	1,00	668.468	666.867	1,00	132.825	131.638	0,99	
22320181	Regimen Subsidiado Ampliacion	200	6.251	6.142	0,98	4.418	3.640	0,82	-	-	-	
22320182	Salud Publica	100	59.684	58.910	0,99	41.609	41.609	1,00	38.746	35.014	0,90	
		100	-	-	-	-	-	-	28.429	28.429	1,00	
2233	ALIMENTACION ESCOLAR		36.419	36.419	1,00	28.738	28.738	1,00	21.375	21.372	1,00	
22330190	Alimentacion escolar	400	36.419	36.419	1,00	28.738	28.738	1,00	21.375	21.372	1,00	
		100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2234	PROPOSITOS GENERALES	100	855.871	850.058	0,99	739.341	739.341	1,00	399.753	394.629	0,99	
22341	SANEAMIENTO BASICO	100	350.907	350.655	1,00	299.123	299.123	1,00	168.896	166.062	0,98	
223410200	Infraestructura Acueducto	100	147.340	147.340	1,00	170.945	170.945	1,00	14.364	13.300	0,93	
223410201	Infraestructura Alcantarillado Sanea. Basico		100.000	99.748	1,00	22.537	22.537	1,00	44.856	43.645	0,97	
223410202	Subsidio a la Poblacion Vulnerable SSPP	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
223410203	Mantenimiento Acueducto	10.000	6.000	6.000	1,00	6.000	6.000	1,00	3.624	3.624	1,00	
223410204	Disposicion Final de Basuras		97.567	97.567	1,00	60.600	60.600	1,00	35.552	34.993	0,98	
	COMPRA DE PREDIOS PROTECCION MICROCUENCAS					39.041	39.041	1,00	70.500	70.500	1,00	
22342	DEPORTES Y RECREACION		59.911	59.911	1,00	62.276	62.276	1,00	26.565	26.565	1,00	
223420210	Transferencias Instituto Mcipal. Deportes		59.911	59.911	1,00	62.276	62.276	1,00	26.565	26.565	1,00	
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	
22343	CULTURA		25.676	25.676	1,00	20.261	20.261	1,00	18.989	17.688	0,93	
223430220	Apoyo eventos culturales		25.676	25.676	1,00	20.261	20.261	1,00	18.989	17.688	0,93	
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	
22344	OTRAS COMPETENCIAS		419.377	413.816	0,99	357.681	357.681	1,00	185.303	184.314	0,99	
22344230	Vivienda de Interes Social		87.000	87.000	1,00	8.000	8.000	1,00	5.838	5.838	1,00	
22344231	Pavimentacion Y mantenimiento de Vias		124.000	124.000	1,00	78.051	78.051	1,00	65.774	65.774	1,00	
22344232	Red Electrica y alumbrado		4.817	4.817	1,00	3.000	3.000	1,00	4.885	4.185	0,86	
22344233	Prevencion y Atencion de desastres		10.107	10.107	1,00	4.090	4.090	1,00	1.000	1.000	1,00	
22344234	Sostenimiento Umata		43.000	42.719	0,99	38.462	38.462	1,00	-	-	-	
22344235	Apoyo a Aprogramas y Agrupaciones Agrarias		20.249	20.249	1,00	23.200	23.200	1,00	48.549	48.549	1,00	
22344236	Fortalecimiento institucional		32.991	32.991	1,00	76.577	76.577	1,00	33.648	33.359	0,99	
22344237	Apoyo a Aprogramas y Agrupos vulnerables		25.000	19.720	0,79	28.000	28.000	1,00	5.115	5.115	1,00	
22344238	Remodelacion Ampliacion matadero		45.000	45.000	1,00	-	-	-	-	-	-	
22344239	Remodelacion Ampliacion Plaza de Mercado		1.334	1.334	1,00	27.000	27.000	1,00	289	289	1,00	
22344240	Saneamiento Fiscal		23.379	23.379	1,00	30.000	30.000	1,00	20.205	20.205	1,00	
22344241	Equipamiento Municipal		-	-	-	30.000	30.000	1,00	-	-	-	
22344242	Mejoramiento parques		2.500	2.500	1,00	11.301	11.301	1,00	-	-	-	
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	
23	PARTIDAS DE COFINANCIACION		247.391	246.533	1,00	478.788	478.788	1,00	-	-	-	
2301	Implementacion escuela de formacion artistica		5.600	5.600	1,00	-	-	-	-	-	-	
2302	Organización Promocion eventos culturales		5.000	5.000	1,00	1.163	1.163	1,00	-	-	-	
2303	Implementacion nuevo sisben		13.793	12.935	0,94	57.868	57.868	1,00	-	-	-	
2304	Transporte escolar		39.998	39.998	1,00	-	-	-	-	-	-	
2305	Construccion Acueducto ALC. El mirador del Bosque		100.000	100.000	1,00	-	-	-	-	-	-	
2306	Fomentar exportacion Banano Bocadillo Europa		38.000	38.000	1,00	-	-	-	-	-	-	
2307	Construir diez mejoramiento Vivienfa ILO		45.000	45.000	1,00	-	-	-	-	-	-	
	MEJORAMIENTO MALLA VIAL					419.757	419.757	1,00	-	-	-	
24	PAGO DE DEUDA ENERGIA ELECTRICA CODENSA		18.384	18.384	1,00	-	-	-	-	-	-	
25	PAGO DE DEUDA ENERGIA ELECTRICA CUNDINAM		132.871	132.871	1,00	242.226	242.226	1,00	-	-	-	
26	PROTECCION RONDAS SISTEMA HIDRICO		-	-	-	2.284	2.284	1,00	-	-	-	
27	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		-	-	-	5.347	5.336	1,00	-	-	-	

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE INVERSIONES

CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
EDUCACIÓN				
CONSTRUCCION ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR	39.664	41.052	42.284	43.975
Construcción de establecimientos educativos	30.000	31.050	31.982	33.261
Mantenimiento de establecimientos educativos	9.664	10.002	10.302	10.714
ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE MATERIALES Y SUMINISTROS	36.773	38.060	39.202	40.770
Dotación de elementos didácticos y pedagógicos	36.773	38.060	39.202	40.770
SUBSIDIOS	125.000	129.375	133.256	138.587
Subsidios de transporte para estudiantes	110.000	113.850	117.266	121.956
Otros subsidios a estudiantes	15.000	15.525	15.991	16.630
OTROS PROGRAMAS	22.000	22.770	23.453	24.391
Restaurantes Escolares	22.000	22.770	23.453	24.391
Fomento a la educación formal nocturna	-	-	-	-
SUBTOTAL	223.437	231.257	238.195	247.723
SALUD				
REGIMEN SUBSIDIADO	639.604	661.990	681.850	709.124
Ampliación	642	664	684	712
Continuidad	638.962	661.326	681.165	708.412
SALUD PUBLICA	134.935	139.658	143.847	149.601
Programas de promoción y prevención en salud y plan de atención básica PAB	52.214	54.041	55.663	57.889
Programa de complemento nutricional apoblación escolar	31.888	33.004	33.994	35.354
Programas de tercera edad y personas con deficiencias físicas o mentales	5.000	5.175	5.330	5.543
Programa de atención a población vulnerable	45.833	47.437	48.860	50.815
Programas de promoción y prevención en salud y plan de atención básica PAB	-	-	-	-
Programa de complemento nutricional apoblación escolar	-	-	-	-
SUBTOTAL	774.539	801.648	825.697	858.725
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
ASEO RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS	75.000	77.625	79.954	83.152
Recolección y disposición final de residuos sólidos	85.000	87.975	90.614	94.239
CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR	528.486	546.983	563.393	585.928
Construcción, reposición y mantenimiento de acueductos	146.337	151.459	156.003	162.243
Construcción, reposición y mantenimiento de redes de alcantarillado y aguas lluvias	377.149	390.349	402.060	418.142
Subsidios	5.000	5.175	5.330	5.543
INVESTIGACION Y ESTUDIOS	300.000	310.500	319.815	332.608
Compra de Terrenos Protección	300.000	310.500	319.815	332.608
Estudios y diseños de preinversión para el sector	-	-	-	-
SUBTOTAL	903.486	935.108	963.161	1.001.688
INFRAESTRUCTURA VIAL				
CONSTRUCCION ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PROPIA DEL SECTOR	179.700	185.990	191.569	199.232
Mantenimiento y reparación de vías	172.700	178.745	184.107	191.471
Señalización y demarcación de vías	7.000	7.245	7.462	7.761
INVESTIGACION Y ESTUDIOS	3.000	3.105	3.198	3.326
Estudios y diseños de preinversión para el sector	3.000	3.105	3.198	3.326
SUBTOTAL	182.700	189.095	194.767	202.558
MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMAS DE REFORESTACION Y CONTROL A LA EROSION	5.000	5.175	5.330	5.543
Recuperación protección de zonas de bosque protector, recarga de acuíferos y zonas verdes	5.000	5.175	5.330	5.543
Recuperación, revegetación de áreas de riesgo y restauración morfológica	-	-	-	-
PROGRAMAS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	5.000	5.175	5.330	5.543
Educación y participación comunitaria para la gestión ambiental	5.000	5.175	5.330	5.543
Investigación ambiental	-	-	-	-
SUBTOTAL	10.000	10.350	10.661	11.087

CONCEPTO	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
RECREACION Y DEPORTES		-	-	-
DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	25.962	26.871	27.677	28.784
Fortalecimiento de escuelas de formacion eportiva	25.962	26.871	27.677	28.784
Capacitacion Genral	1.200	1.242	1.279	1.330
APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS	3.000	3.105	3.198	3.326
Apoyo a eventos deportivos de carácter competitivo y recreativo	3.000	3.105	3.198	3.326
Apoyo financiero a clubes deportivos	12.000	12.420	12.793	13.304
CONSTRUCCION, ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	75.000	77.625	79.954	83.152
Contruccion mantenimiento y Dotacion propia del sector	75.000	77.625	79.954	83.152
SUBTOTAL	103.962	107.601	110.829	115.262
ARTE Y CULTURA		-	-	-
DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	11.685	12.094	12.457	12.955
Fortalecimiento de escuelas de arte y cultura	11.685	12.094	12.457	12.955
APOYO FINANCIERO A EVENTOS CULTURALES	22.482	23.269	23.967	24.926
Fomento de grupos culturales	22.482	23.269	23.967	24.926
CONSTRUCCION ADQUISICION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR	86.901	89.943	92.641	96.346
Mantenimiento casa de la cultura		-	-	-
Construccion de Infraestructura de Cultura	86.901	89.943	92.641	96.346
SUBTOTAL	121.068	125.305	129.065	134.227
VIVIENDA		-	-	-
PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	250.605	259.376	267.157	277.844
Mejoramiento de vivienda	215.000	222.525	229.201	238.369
Divulgacion asistencia tecnica y capacitacion	35.605	36.851	37.957	39.475
SUBTOTAL	250.605	259.376	267.157	277.844
AGROPECUARIO		-	-	-
DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	20.000	20.700	21.321	22.174
Plan operativo del la umata	20.000	20.700	21.321	22.174
CREACION DOTACION MANTENIMIENTO Y OPERACION DE UMATAS	53.000	54.855	56.501	58.761
Fomento agroindustrial	38.000	39.330	40.510	42.130
Programa de apoyo tecnologico al agro.	15.000	15.525	15.991	16.630
SUBTOTAL	73.000	75.555	77.822	80.935
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		-	-	-
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	10.000	10.350	10.661	11.087
Adecuación de zonas de alto riesgo y apoyo a zonas de desastre	10.000	10.350	10.661	11.087
SUBTOTAL		-	-	-
GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		-	-	-
PROMOCION DE EMPLEO	3.400	3.519	3.625	3.770
Promocion de Empleo	25.000	25.875	26.651	27.717
Promocion de Desarrollo Municipal	3.400	3.519	3.625	3.770
Compra de terreno matadero	15.000	15.525	15.991	16.630
DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	3.400	3.519	3.625	3.770
Mantenimiento Infraestructura	15.000	15.525	15.991	16.630
Fortalecimiento de la gestion pública para fomentar la participación	3.400	3.519	3.625	3.770
LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	25.000	25.875	26.651	27.717
Planes Parciales	15.000	15.525	15.991	16.630
Modificación Plan de Ordenamiento Territorial	10.000	10.350	10.661	11.087
SUBTOTAL	31.800	32.913	33.900	35.256
TOTAL	2.674.597	2.768.208	2.851.254	2.965.304